

CAPÍTULO 2



EL DESMEMBRAMIENTO DE NUESTRA AMÉRICA (1825-1880)



DE LA UNIDAD A LA FRAGMENTACIÓN POLÍTICA Y TERRITORIAL

El imperialismo empieza donde acaba la conglomeración de elementos homogéneos y donde se abre la zona de opresión militar, política o comercial sobre conjuntos extraños.

Manuel Ugarte, 1923.

Tras las guerras de la Independencia y el fracaso del Congreso de Panamá, el proyecto de unificación de Hispanoamérica comenzó a desmoronarse. Las burguesías librecambistas, asentando su poder en los puertos y en su alianza con intereses extranjeros, lograron imponer un proyecto político que se coronará después de 1860 con la conformación de



Estados oligárquicos, representación política, social y económica de los sectores dominantes latinoamericanos. Los primeros representantes de estas políticas liberal-conservadoras fueron, entre otros, Bernardino Rivadavia en el Río de la Plata, Francisco Santander en Colombia, José Páez en Venezuela, Juan Flores en Ecuador y el marqués José de la Riva Agüero en Perú.

El éxito de este modelo no se produjo pacíficamente. El desarrollo de guerras civiles entre los sectores que debatían el rumbo a seguir de los nuevos Estados independientes, fue un factor común de cómo se expresó el conflicto político en esos años. Los enfrentamientos se plantearon en términos políticos de diversas maneras, configurando pertenencias partidarias más o menos flexibles, aun cuando la confrontación se daba en un plano más amplio. Así, unitarios y federales, liberales y conservadores, por mencionar algunos ejemplos, encuadraban la disputa, en la que debatían la imposición de su hegemonía los representantes del liberalismo conservador (promotores de la desunión y de un modelo económico dependiente) y quienes defendían un liberalismo democrático, planteando la unidad y el desarrollo económico autónomo. Entre estos últimos, cabe destacar los liderazgos de José Artigas, Facundo Quiroga, Juan Álvarez, Manuel Belzú y





Juan Manuel de Rosas. Por ejemplo, Facundo Quiroga defendió a las minas de Famatina de los intereses británicos y promovió la sanción de una Constitución nacional que permitiera la unidad de las provincias del Río de la Plata. Juan Álvarez, por su parte, encabezó en 1854 la Revolución de Ayutla, que en México intentó una reforma agraria a favor del campesinado indígena y mestizo. Estos líderes populares fueron tachados por el liberalismo conservador como caudillos incapaces de establecer un proyecto político nacional. Sin embargo, cuando estos caudillos llegaron al poder (como por ejemplo el caso de Manuel Belzú entre 1848 y 1855 en Bolivia), lograron desarrollar proyectos políticos estables y que propendían a un desarrollo económico integral a través de políticas proteccionistas y de fortalecimiento estatal. La figura del caudillo expresó y sintetizó las necesidades de las clases populares, ya sea de los gauchos o artesanos desocupados, de los esclavos libertos, de los mestizos y mulatos o de los pueblos originarios. Estos proyectos, anclados en la tradición sanmartiniana y bolivariana, chocaban con los intereses norteamericanos, ingleses y de otras potencias europeas en la región.

El proceso de fragmentación —o «dismembramiento» en palabras de Bolívar— que se inicia con las guerras civiles y tuvo, por lo tanto, la intervención



South America de John Arrowsmith, impreso en Londres (1834). Colección de mapas de Juan Miguel Bákula Patiño.

no solo de factores internos, sino que también influyeron de manera determinante las presiones externas que se realizaban de distintas maneras sobre las nóveles repúblicas. Un ejemplo muy claro fue la materialización de intervenciones militares por parte de España, Francia, Estados Unidos y Gran Bretaña o la mediación en conflictos armados (con provisión de armas, ayuda económica, etc.) que se daban entre los gobiernos locales. Desde la guerra entre Estados Unidos y México por el territorio de Texas, pasando por la ocupación inglesa de las islas Malvinas, hasta el enfrentamiento más cruento de nuestra historia latinoamericana: la guerra contra el Paraguay, todas tuvieron la misma característica: contribuyeron al desmembramiento de América Latina y a la consolidación de los Estados liberales con una institucionalidad propia surgida por el poder de la oligarquía local.

Los intereses británicos fueron en esta época los más presentes en América del Sur, fomentando la independencia de la metrópoli española y sobre todo la balcanización, ya que de esta manera conseguían la debilidad política y económica de América Latina. En otras palabras, Inglaterra practicaba la política de «dividir para reinar» (*divide et impera*). Esta potencia europea se encontraba a mediados del siglo XIX industrializada y a la conquista de nuevos mercados para colocar sus mercancías. Esta industrialización se logró luego de practicar un riguroso proteccionismo (mercantilismo) y, solo cuando su desarrollo industrial estuvo consolidado, la burguesía industrial inglesa impuso al interior de su territorio una política librecambista, que luego desplegó al resto del mundo mediante un plan neocolonial.

La presencia estrictamente colonial se mantendrá solo en el Caribe, donde la gran mayoría de las islas continuarán siendo dependencias de las potencias extranjeras, con las notables excepciones de Haití y República Dominicana. Los pueblos caribeños se convertirán en proveedores privilegiados de materia prima para las grandes potencias, a partir del monocultivo y de la explotación de la gran mayoría de la población. El abandono paulatino de la esclavitud como modalidad de organización de la mano de obra, no implicó el mejoramiento de las condiciones de trabajo ni las condiciones serviles en las que se encontraban los sectores populares de aquella zona.

Mural de Raúl Domínguez (detalle), Paraná, Entre Ríos, Argentina.



Un pueblo no es independiente cuando ha sacudido las cadenas de sus amos, empieza a serlo cuando se ha arrancado de su ser los vicios de la vencida esclavitud, y para patria y vivir nuevos, alza e informa conceptos de la vida radicalmente opuestos a la costumbre de servilismo pasado, a las memorias de debilidad y de lisonja que las dominaciones despóticas usan como elementos de dominio sobre los pueblos esclavos.

José Martí, 1875.

Hacia 1860 la prolongada guerra civil latinoamericana comenzó a ser favorable para los sectores liberal-conservadores y las oligarquías en formación, que lograron sofocar las rebeliones o bien derrocar a los gobiernos que defendían un desarrollo nacional basado en la integración de las clases populares. Surgieron los liderazgos oligárquicos de, por ejemplo, Bartolomé Mitre en la Argentina, Porfirio Díaz en México y Mariano Melgarejo en Bolivia. Complementaria a su política librecambista y separatista, estos liderazgos oligárquicos reintrodujeron en América Latina las formas de trabajo forzado que se habían combatido durante la revolución de independencia. Así, Mitre avalaba la venta de prisioneros paraguayos como esclavos, Díaz fomentaba la creación de peones acasillados a las haciendas y Melgarejo se lanzaba a expropiar a las comunidades indígenas buscando transformar a los comunarios en peones.

La imposición del proyecto oligárquico (librecambista, separatista y elitista) necesitó para consolidarse el control de los recursos económicos fundamentales en cada una de las débiles naciones que inauguraban. El control de las aduanas y de sus rentas, en algunos casos exorbitantes, fue uno de los más preciados botines de estas disputas, ya que el modelo económico que se irá imponiendo privilegiará el vínculo con el sector externo hasta el punto de lograr consolidar en la etapa que le sigue los modelos extractivistas y productores de materia prima para la exportación.

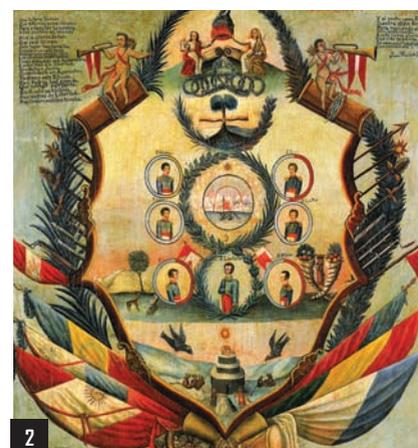
A su vez, las nacientes oligarquías reprimieron las rebeliones populares que acaudillaron desde Felipe Varela, promotor de la «Unión Americana», hasta Ezequiel Zamora que desde Venezuela, proclamaba su «Horror a la oligarquía». Defensores de los intereses de los sectores populares de la América Latina y de su unidad, que buscaron materializar en distintos proyectos federacionistas, constituían el mayor escollo para el proyecto excluyente y autoritario de las oligarquías locales, al disputar con propuestas políticas alternativas el rumbo social, político y económico de la región.

Será recién hacia 1880, con la resolución de las guerras civiles en la mayoría de los países de la región, (que en algunos casos se extenderán hasta los albores del nuevo siglo) que se podrá imponer cabalmente este modelo político y económico. Las oligarquías de base terrateniente, pero entrelazadas al comercio y las finanzas, lograrán hegemonizar el proceso y establecer en cada una de las patrias chicas, nacidas de la balcanización, su proyecto librecambista, separatista y basado en formas de trabajo forzado.

1. Ricardo Carpani, *América Latina* [s.f.].
2. Anónimo, *Escudo alegórico en honor a Simón Bolívar*, 1825.



1



2



Amérique du Sud de Eugène Andriveau Goujon (1880). Colección de mapas de Juan Miguel Bákula Patiño.

EL ROMANTICISMO

A mediados de siglo XVIII comenzó a observarse en Hispanoamérica la recepción de pensadores y obras vinculadas a lo que en Europa se conoció como Ilustración. Esto implicó en nuestro territorio el cuestionamiento de la tradición escolástica que se había arraigado continentalmente a partir del proceso de colonización. Esta nueva corriente se había propuesto diferenciar lo religioso de lo filosófico, así como explorar el método científico para el conocimiento del plano real. Sin embargo, como se desarrolló a lo largo de este tomo, el proceso de independencia de los pueblos latinoamericanos fue complejo; como lo señala Leopoldo Zea «la libertad, de la que habían hablado las proclamas de los revolucionarios, adquiriría un sentido cada vez más limitado. Era solo libertad frente a la metrópoli española». Esto llevó a que se pasara de un ambiente optimista a un clima en el que se tuviera en cuenta la complejidad de la construcción colectiva. Pero, ¿dónde estaba el fundamento de los males del continente?; ¿por qué Hispanoamérica no podía asumir su destino de grandeza? Estos fueron los problemas y las preguntas que abordaron la generación conocida como «romántica». Una primera respuesta los condujo a la realidad colonial. El proceso de colonización y conquista habían conformado una cosmovisión, una cultura que entorpecía el desarrollo continental; por eso resultaba clave la «emancipación mental de Hispanoamérica». En este sentido se trabajó a partir de análisis

históricos y sociológicos, tales como: *Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y el sistema colonial de los españoles en Chile* (1844), de José Victorino Lastarria; la *Revista Política de las administraciones de la República Mexicana* (1833-1837), de José María Luis Mora; *Disertaciones sobre la historia de México* (1844-1849) e *Historia de México* (1849-1852), de Lucas Alamán; *Ensayo histórico de las revoluciones de México* (1831), de Lorenzo de Zavala; *México y sus revoluciones* (1836), de José María Luis de Mora; *Historia de la dominación española en México* (1880-1881), de Manuel Orozco y Berra; la *Historia de la esclavitud* (1877), del cubano José Antonio Saco; *Historia de Venezuela* (1840), de Rafael Baralt en colaboración con Ramón Díaz; *Biografía de José Félix Ribas* (1856), de Juan Vicente González; *Vida del Libertador Simón Bolívar* (1865), de Felipe Larrazábal y la *Historia de la República Argentina* (1881) de Vicente Fidel López. También cabe mencionar la obra de Domingo Sarmiento: *Facundo* de 1845; *Recuerdos de provincia*, de 1850 y *Viajes de 1849*. La corriente romántica tuvo sus orígenes en Europa, y contó con una expresión francesa y una alemana. En nuestro continente, la recepción del Romanticismo se desarrolló cuando el movimiento ya contaba con aproximadamente cincuenta años de trayectoria y se relacionó, fundamentalmente, con el movimiento romántico francés; de él se recuperó la preocupación por la historia del continente con el fin de construir una identidad nacional.

Frente a la concepción de historia lineal, homogénea, el historicismo romántico proponía pensar que cada nación era una totalidad en sí misma, con sus fines, objetivos y proyectos. Los intelectuales latinoamericanos habían identificado los problemas en el desarrollo de la tradición propia en el período colonial, sin embargo, no se detuvieron solo en la realización de un diagnóstico, sino que también se propusieron una misión, la de llevar adelante una independencia cultural. Comenzaron a hablar de nación como tarea y destino común. Y la nación se construía con una cultura, una literatura, una gramática y filosofía propiamente americana. Resultaba clave entonces crear un estilo propio basado en las tradiciones del suelo, porque la realidad no era la europea sino la propia; por lo tanto, las temáticas que nutrieran la literatura también tenían que provenir de la realidad local; la gramática debía abordar la resignificación que el americano había impreso al español, y la historia, no tenía sentido pensar la historia de otras latitudes cuando había tanto que debía ser afrontado y construido. Detengámonos a explorar las características de este movimiento que no fue un espacio monolítico y homogéneo, sino que contó con matices y diversidad. Para observar este aspecto veamos las influencias desde las cuales trabajaron los románticos.

Las corrientes de las que abrevaron los románticos latinoamericanos, ya sea por las lecturas de estos autores, ya sea por haber vivido



en Europa en algún período fueron: el tradicionalismo francés; el eclecticismo; el utilitarismo; la escuela escocesa; el socialismo romántico de Saint Simon. De los tradicionalistas franceses como Constant, Maistre, Chateaubriand, De Bonald, los latinoamericanos recuperaron la crítica a la concepción ingenua en la que habían caído los primeros modernos. En cuanto a la escuela histórica y al espiritualismo ecléctico pusieron en escena la importancia de la historia en la constitución del espíritu.

Del Romanticismo social tomaron la inquietud de formular una ciencia positiva para los estudios sociales. Resulta interesante destacar que el socialismo sobre el que se posicionan románticos como Echeverría, que lo desarrolla en su *Dogma socialista* (1846), no se relaciona estrictamente con el movimiento político ideológico que empezaba a desarrollarse en Europa desde mediados del siglo XIX. Como sugiere Zea:

...el socialismo es así, para los hispanoamericanos, la expresión de un afán más bien moralista que social. De la escuela sansimoniana adoptan su interés por el liberalismo económico y el industrialismo como medios para acabar con la miseria de estos pueblos (Leopoldo Zea, 1974).

En general, los románticos latinoamericanos superaron la posición ingenua de los primeros ilustrados en el continente. Es por ello que no

trabajaron desde una perspectiva formal liberal, sino que orientaron hacia la adaptación del liberalismo a las circunstancias particulares del continente. En este sentido, recuperaron el socialismo romántico, leyeron a los autores de la escuela escocesa y el utilitarismo de Jeremías Bentham y James Mill.

Asimismo, exploraron, en sus trabajos, aspectos considerados irracionales como las emociones y la imaginación, negados por los primeros modernos.

1. José Victorino Lastarria.
2. José Luis Mora.
3. Domingo Faustino Sarmiento.
4. Rafael Baralt.



ESTADOS UNIDOS Y AMÉRICA LATINA: UNA RESOLUCIÓN DISTINTA DE LA GUERRA CIVIL

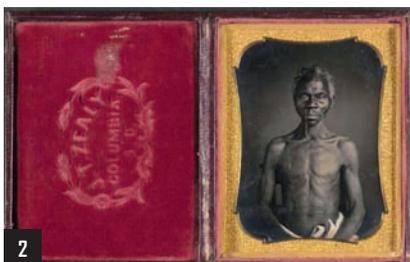
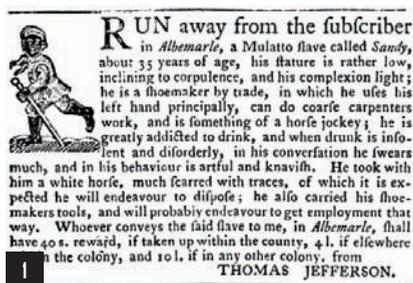
A diferencia de la colonización inglesa, en América Latina hubo un fuerte proceso de mestizaje. La irrupción de Inglaterra al territorio del norte de América, que aumentó notablemente durante el siglo XVII, se produjo a partir de la llegada de colonos que merced a su puritanismo, evitaron mezclarse con las poblaciones nativas. La frase «el mejor indio es el indio muerto» sintetizó la forma de colonización de este territorio. En cambio, el mestizaje en las colonias españolas derivó en un componente social heterogéneo: el mestizo, el zambo y el mulato. En la jerarquía colonial, estos grupos componían el eslabón inferior, no solo por su raza sino también por su posición social. No podían ser reconocidos por las familias blancas debido a la moral cristiana que impedía los hijos fuera del matrimonio, y tampoco eran enviados a las minas junto con los indígenas. Se formó entonces en lo más bajo de la escala de la estructura social colonial un grupo no cohesionado.

En estas «dos Américas», al decir de Manuel Ugarte, además de los componentes sociales heterogéneos, podemos identificar dos procesos de colonización diferentes. La prioridad de los capitanes, hidalgos, soldados y aventureros que llegaron desde España a América del Sur era recibir tierras indígenas y la explotación de las minas para poder sustraer las riquezas del suelo y retornar con ellas a Europa. El español que buscaba el ascenso social, reproducía en América Latina la actividad estéril de la clase noble del continente europeo. La propiedad de la tierra y la administración se concentró en un grupo limitado en cuanto a su número, que con sus nuevas riquezas compraron títulos de nobleza y abandonaron el trabajo y la empresa a las capas más bajas, sin volcar el excedente al impulso de un proceso industrial. Este factor se combinó con la propagación de la fe cristiana, lo que generó una estructura de poder dual sobre las colonias.

1. Anuncio para la captura del cimarrón "Sandy" perteneciente a Thomas Jefferson. *The Virginia Gazette*, 14 de septiembre, 1769.

2. El rostro esclavo ante el racismo científico. J.T. Zealy, *Renty, Congo, Plantation of B. F.* Taylor, Esqu. Columbia, Carolina del Sur, marzo 1850 (frontal). Daguerrotipo.

3. Marcas del castigo impuesto a una sirvienta negra en Richmond, Virginia. *Harper's Weekly*, 28 de Julio, 1866.



LAS DOS AMÉRICAS SEGÚN MANUEL UGARTE

Los Estados Unidos han alcanzado una originalidad nacional sin recurrir a la mezcla con las razas aborígenes. Pero esto no es más que la comprobación de un hecho que subraya la diferencia entre dos sistemas de colonización, entre dos caracteres, entre dos fenómenos sociales. Lo que nos ha perjudicado hasta ahora en la América del Sur ha sido precisamente el teoricismo que nos induce a resolver nuestros problemas con fórmulas importadas y a calcar nuestra vida sobre otras vidas, sin tener en cuenta que, si todos los grupos se desarrollan de acuerdo con las mismas leyes, en cada región existen causas que intensifican o atenúan su ejecución o su eficacia. Además, los mismos principios no convienen indistintamente a todos los casos, y así como la historia no se repite y no encontramos dos veces en el curso de los siglos iguales situaciones y conflictos idénticos, tampoco podemos pretender que dos países de diverso origen, sin más lazo de unión que la solidaridad humana, se ajusten exactamente a la misma manera de ver y al mismo paso. Los hombres que colonizaron la América del Norte, contenidos por su puritanismo o a causa de una antipatía natural, no se mezclaron con el primer ocupante. Los que acudieron a la América del Sur procedieron de una manera contraria.

(...)

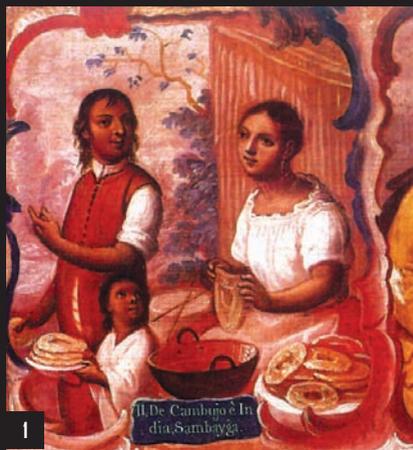
Los Estados Unidos, formados por una acumulación de gentes frías y razonadoras, se han desarrollado de acuerdo con su origen, haciéndose una originalidad de la vida febril y del industrialismo desbordante. La América del Sur, donde predomina el elemento latino, ha tomado otros rumbos, que no son ni superiores ni inferiores, que son simplemente diferentes. Tengamos la audacia de cargar con el pasado y confesar lo que somos. En vez de atarnos a la zaga de otros pueblos, tratemos de cohesionar las moléculas, utilizando del mejor modo posible nuestras características y nuestra composición. La alianza con el primer ocupante, lejos de ser nociva, es útil, no solo porque nos hace, por así decirlo, herederos de los primeros propietarios de la tierra, sino porque tiene que rejuvenecer la estirpe, infundiéndole algo de la firmeza, la salud y la sinceridad de Moctezuma o Guatemozín, de quienes nadie puede avergonzarse. De ese fondo inexplorado provienen algunos de los matices que nos distinguen hoy y de él sacaremos quizá mañana la fuerza y la cohesión indispensables para mantener la autonomía y la unidad en medio de todos los lazos y todas las dispersiones.

(Ugarte, 1911)



Manuel Ugarte. *El porvenir de América Latina*. Samperie, Valencia, 1911.

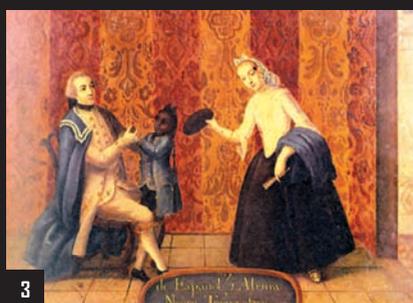
EL MESTIZAJE EN AMÉRICA LATINA



1



2



3



5



6

De Páez, José (ca. 1775).

1. De cambujo e india, sambayga.

2. De tente en el aire y mulata, albarasado.

3. De español y albina, negro torna atrás.

4. De Alcívar, José (atrib.) (ca. 1765).

De español y negra, mulato.

5. Pingret, Édouard (1853). *Cocina poblana*.

México D. F. Museo Nacional de Historia.

La explotación de las minas de oro y plata impulsó la acumulación de capitales en Europa, impidiendo un proceso similar en las colonias. Tampoco España y Portugal, las metrópolis, alcanzaron la expansión del capital industrial. Las minas de Potosí en la colonia española y las minas de Ouro Preto en colonia portuguesa desviaron fortunas a Inglaterra, mientras la importación de manufacturas británicas desalentó el desarrollo de manufacturas locales.

Otro factor que diferenció ambos procesos de colonización fue la plantación extensiva y la propiedad de la tierra concentrada en latifundios para las plantaciones de azúcar, café, algodón, cacao, tabaco y otras materias primas que devastaron los bosques de Brasil y América Central. La plantación extensiva que exigía grandes desplazamientos de población se encontró subordinada al mercado externo y no a las necesidades de alimentación de la población local. Este tipo de cultivo significó el fin del sistema comunitario que derivó en hambre y pobreza. Impidió la diversificación de la economía y la generación una clase campesina con poder adquisitivo, que lograra conformar un mercado interno. Estas grandes zonas atadas a los ciclos económicos de los mercados extranjeros soportaron periodos de alza y otros de gran decadencia, y aportaron un gran impulso en la acumulación de capital, principalmente de Inglaterra.

La economía granjera y manufacturera del norte del actual territorio de Estados Unidos abasteció las plantaciones y vio crecer gracias a este intercambio su industria naval, las destilerías y la producción de alimentos junto a otros productos. En las colonias de Inglaterra, la relación con su metrópoli fue también muy diferente. La población establecida en América del Norte tuvo mayor grado de libertad, ya que la Corona inglesa fomentó el accionar colonizador a través de iniciativas privadas. En el aspecto económico, el monopolio comercial no se implementó en un primer momento, lo que favoreció el desarrollo autónomo que sentó las bases para el desarrollo del capitalismo industrial. Pero Inglaterra fue imponiendo progresivamente barreras para que las colonias no puedan exportar productos agrícolas como té, algodón y azúcar a otro país que no fuera Inglaterra. A fines del siglo XVII, prohibió la exportación de manufacturas de las colonias que compitieran con las producidas en la



Afroamericanos preparan algodón para una desmotadora de algodón en la plantación de Smith, Port Royal Island, Carolina del Sur, en 1862.



Atribuido a John Rose, *The Old Plantation* (Esclavos en una plantación en Virginia) ca. 1785-1795.



John Trumbull, *George Washington*, 1780. Óleo sobre tela.

1. Washington, la intersección de la Tercera Avenida y la Avenida Indiana, ca. 1863.
2. Prisioneros de la Unión en la entrada principal de la prisión de Andersonville, Georgia, 17 de agosto de 1864.
3. Soldados heridos reposan después de la batalla de Spotsylvania, en Marye, Fredericksburg, Virginia, 1864.
4. Fuerzas de la Unión de la batería de Benson haciendo guardia, 31 de mayo de 1862.

metrópoli. Esta medida generó irritación entre los productores y comerciantes de las colonias. En la estructura económica del mundo colonial inglés convivían dos sistemas económicos muy distintos: por un lado, el sur se concentraba en la producción agrícola de grandes parcelas concentradas en pocos propietarios y cuya fuerza de trabajo eran los esclavos africanos. Por otro, el norte tenía una economía más diversificada entre la producción agrícola —pero en pequeñas parcelas— y algunas pequeñas industrias y empresas comerciales, siendo los esclavos —aunque también los blancos— la mano de obra utilizada.

En este contexto, las colonias inglesas en América fueron las primeras en lograr la independencia y constituir un Estado. Materializaron los principios liberales en su declaración de la independencia y su Constitución, que fue la base de muchos de los proyectos constitucionales de América Latina.

Las elites que acapararon el poder político en la segunda mitad del siglo XIX, plasmaron el pensamiento liberal y republicano en las Constituciones nacionales. Sin embargo, la emancipación de las trece colonias no significó un cambio en el sistema social ni un avance hacia la igualdad. Al contrario, las elites deseaban abolir los privilegios contrarios a sus intereses y se negaron a modificar las características del sistema de producción esclavista. La nueva república reconocía que todos los hombres eran libres e iguales, aunque eso no se verificaba en la realidad. La tesis «civilizatoria» y de superioridad del blanco había confinado a los indígenas a determinadas regiones y a los esclavos al trabajo en los campos algodoneros.

En 1783, los Estados Unidos de América fueron reconocidos por Inglaterra como un Estado independiente y consolidaron su rumbo para convertirse en una nación capitalista y, con el tiempo, imperialista. A diferencia de América Latina que conformó una veintena de naciones diferentes, medio siglo después.



La guerra de Secesión (1861-1865) saldó las diferencias que separaban a las distintas jurisdicciones y culminó en la unidad de los Estados del norte bajo un régimen federal. El desarrollo industrial de América del Norte se consolidó entonces, luego de la victoria del norte contra el sur.

En América Latina el desenlace de las guerras civiles fue opuesto. La desconexión entre los grandes centros productivos de la región fue consecuencia en buena medida de la configuración del modelo económico colonial, organizado en función de la exportación de productos primarios hacia Europa. Este proceso fue fortalecido por el comportamiento de las oligarquías que se desarrollaron e hicieron depender su enriquecimiento en vinculación con el mercado externo, en particular con las potencias emergentes tales como Gran Bretaña o Estados Unidos. Como resultado, en el marco de la guerra civil latinoamericana, se produjo la derrota de las facciones integracionistas e industrialistas, mientras que, en América del Norte, el sector industrialista se impuso sobre el sur esclavista. La diferencia en la resolución de ambas guerras civiles —que se desarrollaron de forma simultánea durante el siglo XIX— explica la bifurcación de estos caminos y no la composición étnica o las características culturales de sus pueblos, como quiso imponer la visión eurocéntrica y la historiografía liberal.

1. Fuerte Sumter, Carolina del Sur bajo la bandera de la Confederación, abril de 1861.
2. Oficiales de la Infantería de Nueva York, en el Fuerte Corcoran, Virginia, ca. 1862.
3. Fortificaciones en Yorktown, Virginia, durante la campaña de la península de 1862.
4. Afroamericanos recogen los restos de soldados muertos cerca de Puerto Frío, Virginia, abril de 1865.

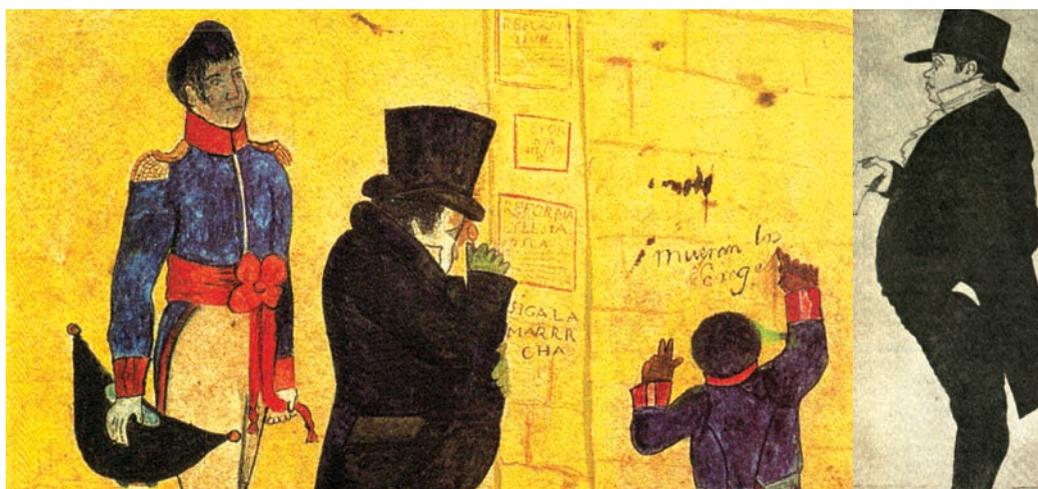


DE LAS PROVINCIAS UNIDAS DEL RÍO DE LA PLATA A LA FORMACIÓN DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Luego de la batalla de Cepeda de 1820, el poder central se disgregó y comenzó una etapa de fragmentación caracterizada por el desarrollo de gobiernos provinciales autónomos. Los caudillos federales fueron tomando cada vez mayor protagonismo en las provincias del interior, mientras que, en Buenos Aires, la burguesía comercial unitaria detenía el poder.

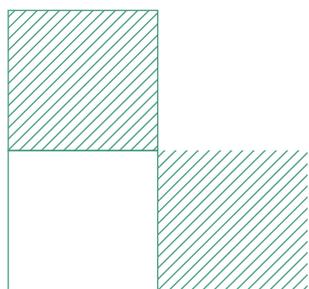
En el territorio de las Provincias Unidas existía una contraposición de intereses entre tres regiones distintas: el interior, el litoral y Buenos Aires. La existencia de estos intereses encontrados, permiten explicar el predominio del unitarismo en Buenos Aires y la existencia de distintos tipos de federalismo en las otras regiones. En el interior (de Córdoba hacia el norte y el oeste) levantaban la bandera del proteccionismo económico con el objetivo de defender sus incipientes industrias de carácter artesanal de la competencia extranjera, principalmente británica, en tanto que el puerto de Buenos Aires y el litoral (comerciantes y estancieros) eran partidarios del libre comercio; este les permitía ubicar sus producciones en el mercado inglés, ávido de materias primas para continuar su Revolución Industrial. Pero estas últimas regiones también tenían puntos de oposición ya que el litoral exigía la libre navegación de los ríos y criticaba el puerto único y la no distribución de las rentas de la Aduana.

Rivadavia según las caricaturas de la época.



La clave de la guerra civil en el Río de la Plata es entonces, la disputa alrededor de la renta aduanera ya que, luego de la pérdida de las minas altoperuanas, se habían constituido en el recurso fundamental del tesoro público, al que aportaban todas las provincias y que una sola usufructuaba.

Los localistas porteños en la década de 1820 estaban representados por Bernardino Rivadavia, cuyo rol político resultó también significativo en relación con la trayectoria política de Latinoamérica. En primer lugar, la posición de Buenos Aires expresó políticamente los intereses de la burguesía comercial que, con la exportación de cuero, tasajo y ganado en pie, obtuvo beneficios del intercambio con Inglaterra, el cual fue fomentado con la instauración del aperturismo económico. La implementación de políticas económicas librecambistas suponía el ingreso irrestricto de mercaderías manufacturadas del exterior, perjudicando a la producción local (en particular la producción artesanal del interior).



Buenos Aires conservó el control de la Aduana como monopolio del tránsito de las mercancías y con ello la retención de las rentas, generando un sometimiento de las provincias del interior que no poseían productos destinados a la exportación. Este proceso permitió establecer una estrecha relación con los comerciantes ingleses mediante actividades comerciales o financieras tales como empréstitos (firmados con la banca Baring Brothers por Rivadavia) y la creación de sociedades mixtas.

La política rivadaviana fue probritánica en materia económica y claramente antilatinoamericana en el plano político. El gobierno de Buenos Aires le negó el apoyo a San Martín en la liberación de Perú cuando los porteños eran los únicos que podían proveerlo del sustento material necesario para continuar con su campaña. El pedido de recursos financieros realizado por el comandante Antonio Gutiérrez de la Fuente en nombre del general fue desoído. Del mismo modo, la negociación llevada a cabo por Rivadavia para coronar al Infante Francisco de Paula en el Río de la Plata, intriga que finalmente no prosperó, conspiró contra la idea de una América libre y unida.

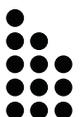
Como evidencia de su postura localista, este grupo no evitó la decisión de Sucre en el Alto Perú que, agobiado por las presiones de los sectores dominantes, convocó a un Congreso para establecer un régimen de gobierno altoperoano. En dicho proceso, los porteños no objetaron ante la reducción de territorios pertenecientes al virreinato, ya que las provincias del interior no poseían recursos exportables, como era el caso de la producción altoperoana que consistía en la actividad minera en decadencia, luego del prolongado saqueo de las minas del Potosí. Asimismo, la clase dominante del Alto Perú no encontraba ventajas en continuar vinculada a Buenos Aires ni en poner en riesgo su situación privilegiada en la estructura social presente en sus territorios si se subordinaban a la política bolivariana de la Gran Colombia. De esta forma, tanto la oligarquía porteña como la altoperoana colaboraron con la balcanización latinoamericana y el surgimiento de la República de Bolivia el 17 de julio de 1825.

Rivadavia tampoco impidió la formación de la República del Uruguay cuando se produjo la separación de la Banda Oriental, plan articulado por Inglaterra con el fin de generar un equilibrio de fuerzas entre las Provincias Unidas del Río de la Plata y el Brasil.

Otro factor preponderante que evidenció la actitud separatista porteña fue que, luego de diversas idas y vueltas, no envió representantes al Congreso de Panamá (solo lo hizo tardíamente cuando Inglaterra decidió enviar observadores), el cual había sido impulsado por Bolívar y tenía como objetivo principal la unión de toda la América hispana en una sola confederación. Por lo tanto, la burguesía porteña, con Rivadavia como su principal representante, fue un actor preponderante en la división territorial de la nación latinoamericana.

Hacia 1826, el poder del grupo rivadaviano se encontró con una fuerte resistencia. Con la sanción de la Constitución centralista y la deshonrosa actuación en las negociaciones diplomáticas con el Imperio del Brasil, la situación se volvió insostenible. De esta manera, la sublevación del interior fue el detonante para que Rivadavia, finalmente, renunciara.

Se abrió así la posibilidad histórica de que un federal porteño llegase a la gobernación. Manuel Dorrego contaba con el apoyo de amplios sectores de la provincia, en particular de los «orilleros», los más humildes de los porteños.





Mauricio Rugendas, *Soldado Coracero de las fuerzas federales*, acuarela, 1838.

Como gobernador —en clara contraposición con el proyecto unitario— se declaró a favor de la sanción de una Constitución federal, intervino activamente en la economía, fijando precios máximos del pan y de la carne, suspendió la leva en defensa de los gauchos y campesinos y firmó tratados con diversas provincias a fin de comenzar el camino hacia la organización nacional. La resistencia generada entre los sectores dominantes por el carácter popular de su gobierno, conformó un polo de oposición en su contra que no le permitiría llegar al año y medio en la gobernación de la provincia. Los unitarios organizaron un golpe de Estado liderado por el Gral. Lavalle que terminó con el fusilamiento del gobernador legítimo de Buenos Aires.

En este marco, apareció la figura de Juan Manuel de Rosas, un estanciero y un hombre de negocios de la provincia de Buenos Aires. Además de los hacendados, era apoyado por los sectores más pobres: los gauchos, negros, pardos y demás grupos desfavorecidos. Buscaba restaurar el orden en una sociedad convulsionada y como uno de los instrumentos para lograr el orden defendía la religión católica. Rosas fue elegido dos veces gobernador de la provincia de Buenos Aires. Su primer gobierno se desarrolló de 1829 a 1832 y el segundo de 1835 a 1852, año en que fue derrotado en la batalla de Caseros. Inclusive Sarmiento, gran opositor, reconoció el carácter popular de su gobierno: «No se tiene aún noticia de ciudadano alguno que no fuese a votar. Debo decirlo en obsequio de la verdad histórica, nunca hubo un gobierno más popular y deseado ni más sostenido por la opinión... que el de don Juan Manuel de Rosas», reflexión que realizó en relación al plebiscito del 16, 17 y 18 de marzo de 1835.

Luego del fusilamiento de Dorrego en 1827, Rosas se presentó como el único capaz de restablecer el orden en las provincias. Cuando asumió, lo hizo con «poderes extraordinarios», es decir no solo tenía el poder ejecutivo sino también el poder de legislar. Las provincias vieron en un primer momento a un caudillo federal capaz de conducir este proceso político complicado, por eso lo nombraron encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederación Argentina. Luego de su primer gobierno, 1832 a 1835, dirigió una campaña militar contra los pueblos originarios de la Pampa. A través del sistema de «indios amigos» intentó realizar pactos con las diferentes comunidades. En 1835, se produjo el asesinato del caudillo riojano Facundo Quiroga, acontecimiento que profundizó aún más la crisis política de la región. Frente a esta situación, vastos sectores de la provincia de Buenos Aires volvieron a convocar a Juan Manuel de Rosas, quien asumió como gobernador con la «suma del poder público».

La cuestión de la Aduana de Buenos Aires siguió siendo, sin embargo, uno de los ejes centrales de conflicto en la naciente Confederación Argentina. En ese sentido, la relación entre Rosas y el interior fue compleja. Por un lado, como gobernador de Buenos Aires no aceptaba distribuir las rentas de la Aduana, lo cual generaba tensión con el resto de las provincias. Por otro lado, tomó medidas que ayudaron a la economía del interior, como la Ley de Aduanas en 1835, que establecía un aumento de los aranceles a los productos importados. Mediante dicha ley, quedaba prohibida la importación de ponchos y otros productos textiles; también de velas de sebo, peines y peinetas, platería y cueros manufacturados. A su vez, se gravaban fuertemente el café, el cacao y el té, los carruajes, los vinos, el aguardiente, la cerveza y la harina.



Juan Alais, *General Rosas*, ca. 1830.



1. Óleo sobre tela de Cayetano Descalzi [s.f.].
2. Jacobo Fiorini, *Campamento del general Juan Manuel de Rosas en Palermo*, 1835.
3. Autor desconocido, *Manifestación de mujeres afroamericanas apoyando a Juan Manuel de Rosas* [s.f.].



Litografía de César Hipólito Bacle, dibujo de A. Oslox, *Juan Facundo Quiroga*, ca. 1828.



Cayetano Descalzi, *Reconstrucción del asesinato de Facundo Quiroga*, grabado de la época [s.f.].



Juan Camaña, *Soldados de Rosas jugando a los naipes*, 1852.

LA LEY DE ADUANAS 18 DE DICIEMBRE DE 1835

(SELECCIÓN DE ARTÍCULOS)

Ministerio de Hacienda. – Buenos Aires, diciembre 18 de 1835 – Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederación Argentina. El Gobierno en uso de las facultades extraordinarias que inviste ha tenido a bien promulgar la siguiente ley de aduana.

Capítulo I

De las entradas marítimas

(...)

3.º Pagarán un cinco por ciento las azogues, máquinas, instrumentos de agricultura, ciencias y artes; los libros, grabados, pinturas, estatuas, imprentas; lanas y peleterías para fábrica; telas de seda, bordadas de oro y plata, con piedras o sin ellas, relojes de faltriquera, alhajas de plata y oro, carbón fósil, salitre, yeso, piedra de construcción, ladrillo, maderas; el bronce y acero sin labrar, cobres en galápagos o duelas, estaño en planchas o barras, fierro en barras, planchas o flejes, hojalatas, bejuco para sillas, oblon y soldadura de estaño.

4.º Pagarán un diez por ciento las armas, piedras de chispa, pólvora, alquitrán, brea, cabullería, seda en rama o manufacturada y arroz..

5.º Pagarán un veinticuatro por ciento el azúcar, yerba mate, café, té, cacao, garbanzos, y comestibles en general; las bordonas de plata, cordones de hilo, lana y algodón, las obleas y pabilo.

6.º Pagarán un treinta y cinco por ciento los muebles, espejos, choches, volantas, las ropas hechas, calzados, licores, aguardientes, vinos, vinagres, sidra, tabacos, aceite de quemar, valijas de cuero, baúles vacíos o con mercancías, betún para el calzado, estribos y espuelas de plata o platina, látigos, frazadas o mantas de lana, fuelles para chimeneas o cocinas, fuentes de estaño o peltre, geringas o jeringuillas de hueso, marfil o estaño, guitarras y guitarrillas, semillas de lino, terralla, máquinas para café, pasas de uva y de higo, quesos y la tinta negra para escribir.

7.º Pagarán un cincuenta por ciento la cerveza, los fideos y demás pastas de masa, las sillas solas para montar, papas y sillas del estrado.

8.º Pagarán un diecisiete por ciento todos los demás frutos y manufacturas que no sean expresados en los artículos anteriores.

(...)

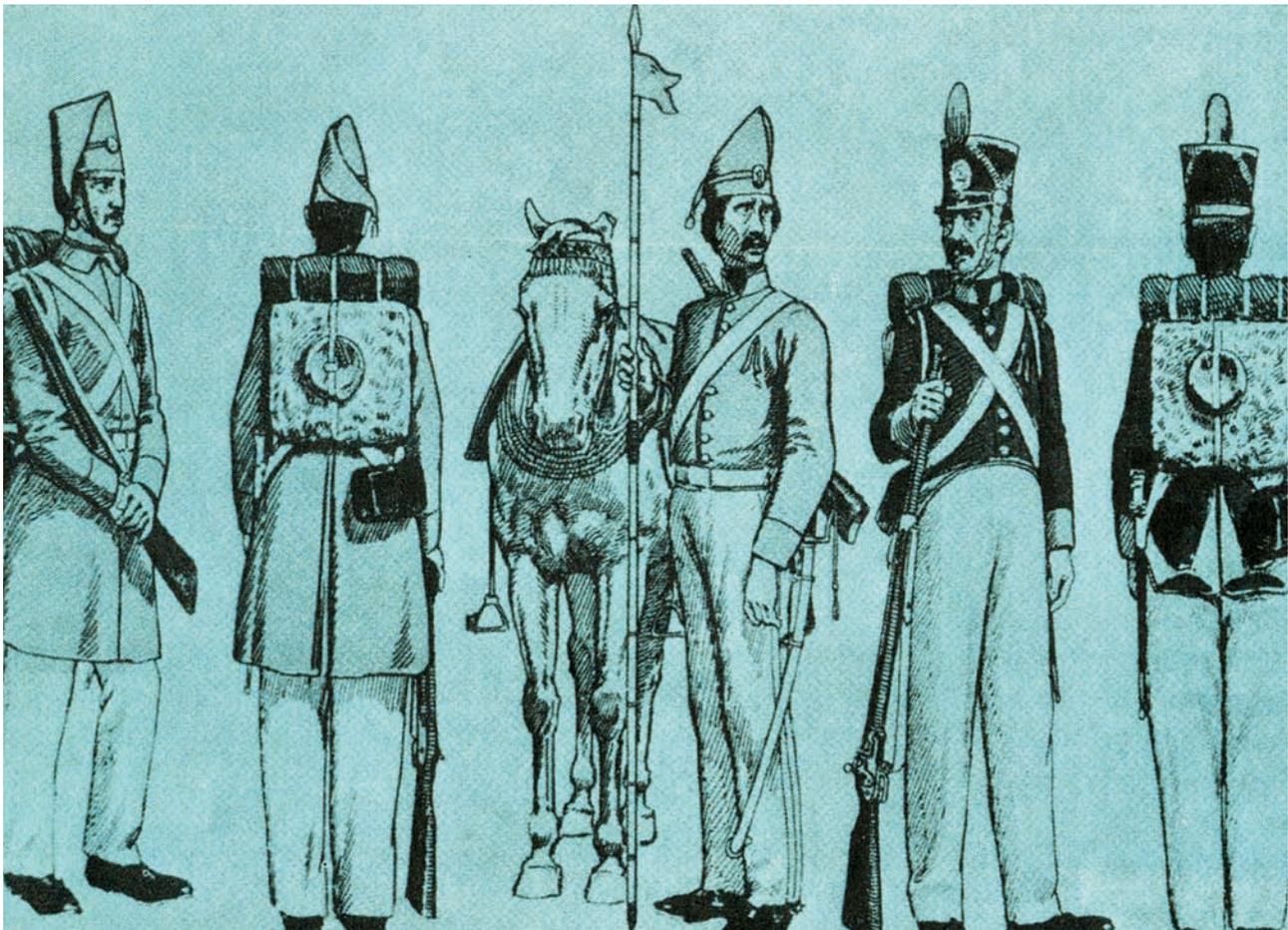
Capítulo II

Efectos prohibidos

1.º Queda prohibida la introducción en la provincia de los efectos siguientes: herrajes de fierro para puertas y ventanas, alfajías, almidón de trigo, almas de fierro para bolas de campo y belas hechas, toda manufactura de lata o latón, argollas de fierro y latón, argollas de fierro y bronce, azadores de fierro, arcos para calderos o baldes, espuelas de fierro, frenos,

cabezadas, riendas, coronas, lomillos, cinchas, cojinillos, sobrecinchas, maneadores, fiadores, lazos, bozales, bozalejos, rebenques y demás arreos para caballos; batidores o peines escarmenadores de talco, box ó carey, botones de aspa, hueso o madera, y hormillas de uno o cuatro ojos del mismo material; baldes de madera, calzadores de talco, cebada común, cencerros, cola de cueros, cartillas, y catones, escobas de paja, eslabones de fierro o acero, espumaderas de fierro, estaño o acero, ejes de fierro, ceñidores de lana, algodón o mezclados, flecos para ponchos y jergas, porotos; lentejas, alverjas y legumbres en general; galletas, sunchos de fierro, acero o metal para baldes o calderos, herraduras para caballos, jaula para pájaros, telas para jergas, jergas y jergones para caballos, ligas y fajas de lana, algodón o mezclada, maíz; manteca, mates que no sean de plata ú oro, mostaza en grano ó compuesta, perillas, peines blancos que no sean de marfil, tela para sobrepellones, ponchos y la tela para ellos, peinetas de talco o carey, pernos de fierro, rejas para ventana, romanas de pilón, ruedas para carruajes, velas de sebo, hormas para sombreros y zapateros.

2.º Queda, igualmente prohibida la introducción de trigo y harinas extranjeras, cuando el valor de aquel no llegue a cincuenta pesos por fanega.



Francisco Fortuny, *Uniformes del ejército de Rosas* [s.f.].

Además de la dimensión interprovincial, la ley buscó consolidar la paz social, mediante una política económica que favoreciera a diferentes sectores sociales. Los artesanos, saladeristas, agricultores y estancieros de Buenos Aires recibieron con agrado esta medida, así también los sectores populares del interior. La reacción de los países europeos al comienzo fue pasiva, pero cuando los aranceles aumentaron, comenzaron los reclamos y la oposición, llegando a bloquear el puerto de Buenos Aires en dos oportunidades (Francia en 1838 y junto a Inglaterra en 1845-1848).

El distanciamiento del gobierno de Rosas con el interior fue en aumento por la negativa del gobernador de Buenos Aires de dictar una Constitución nacional. El interior, el litoral federal, los unitarios y el Imperio del Brasil conformaron una alianza para enfrentar, finalmente, al caudillo bonaerense. Liderados por Justo José de Urquiza, triunfaron en 1852 en la batalla de Caseros, tras la cual se convocó a todas las provincias a enviar diputados para sancionar, finalmente, la carta magna. Luego de la firma del Acuerdo de San Nicolás en Paraná, 1853, se dictó la Constitución nacional, que estableció una forma de gobierno republicana, federal y representativa.

Amparado en este marco jurídico, Urquiza intentó nacionalizar Buenos Aires, y con ella la aduana, pero la burguesía comercial porteña liderada por Bartolomé Mitre, se opuso. Tampoco aceptó la igualdad de representación de las provincias en el Congreso Constituyente. De esta manera, Buenos Aires rechazó la Constitución del 1853 y se separó de la Confederación hasta 1861, cuando gracias al retiro de



Uniformes Martin Boneo, *Candombe federal en la época de Rosas* [s.f.].

EL BLOQUEO ANGLO-FRANCÉS AL RÍO DE LA PLATA: LA LUCHA POR LA SOBERANÍA NACIONAL

El 20 de noviembre de 1845 el gobernador de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas, se enfrentó a las flotas más importantes del mundo –la francesa e inglesa– en la batalla de Vuelta de Obligado en el actual territorio de San Pedro, al norte de la provincia de Buenos Aires.

Como rechazo a la Ley de Aduanas dictada por Rosas en 1835, los ingleses y los franceses decidieron aventurarse por el río Paraná a fin de llegar a los puertos del litoral y vender sus productos sin tener que pagar los altos impuestos que el gobierno de Buenos Aires le imponía.

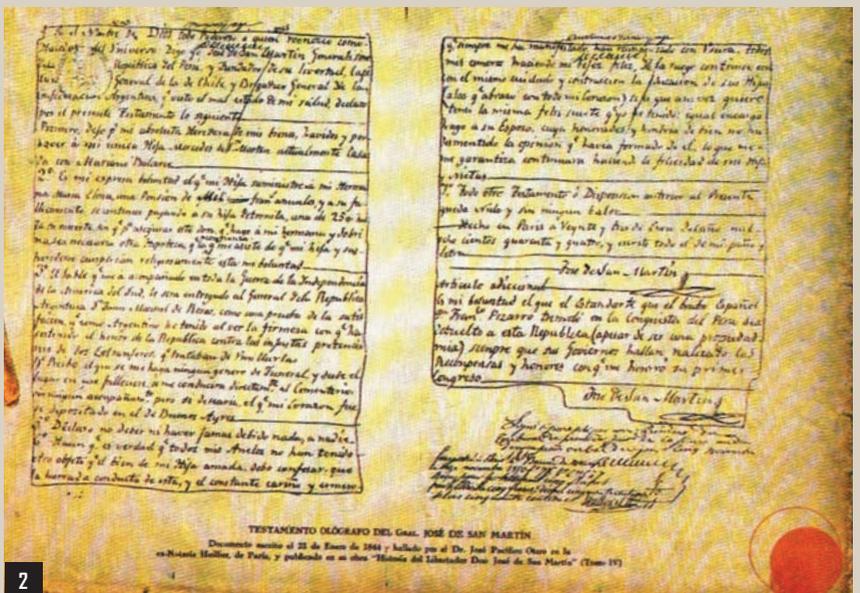
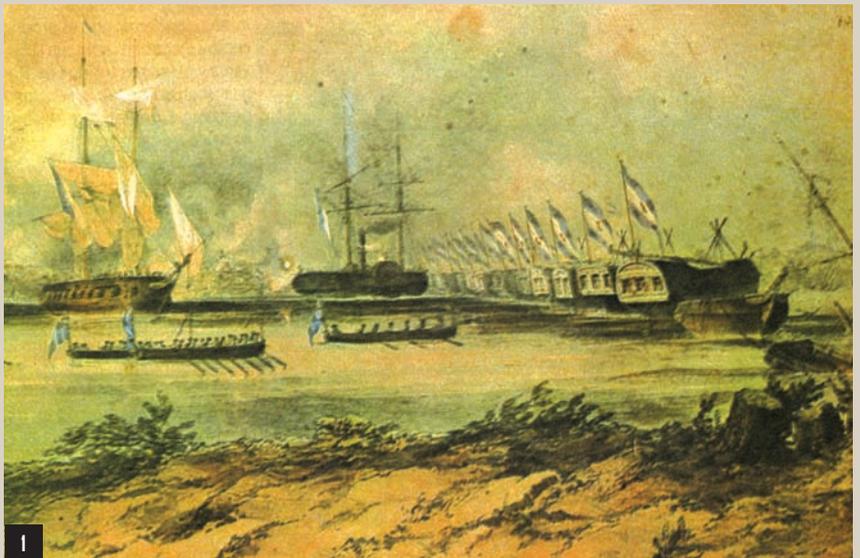
Sin fuerzas armadas organizadas, los federales defendieron con coraje la soberanía nacional. Bajo el mando de Lucio Mansilla durante más de siete horas los gauchos resistieron el avance de los barcos ingleses.

La estrategia fue cruzar cadenas de orilla a orilla para frenar a los barcos y atacarlos desde las orillas. *“¡Valientes soldados federales, defensores denodados de la independencia de la República y de la América! ahí vienen nuestros enemigos, sostenidos por los codiciosos marinos de Francia e Inglaterra, navegando las aguas del gran Paraná, sobre cuyas costas estamos para privar su navegación bajo de otra bandera que no sea la nacional...”*, arengaba Mansilla a su tropa.

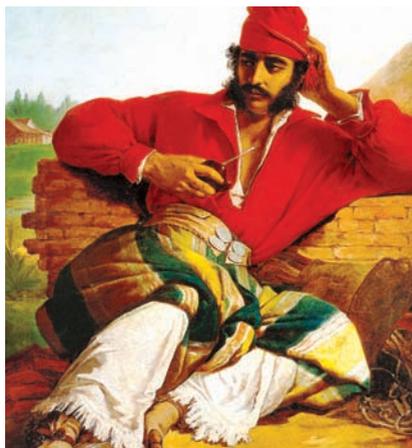
Como reconocimiento a esta defensa del territorio San Martín en su testamento escribió:

El sable que me ha acompañado en toda la guerra de la Independencia de la América del Sud, le será entregado al general de la República

Argentina don Juan Manuel de Rosas como una prueba de la satisfacción que como argentino he tenido al ver la firmeza con que ha sostenido el honor de la República contra las injustas pretensiones de los extranjeros que trataban de humillarla”.



1. La batalla de la Vuelta de Obligado [s.f].
2. Testamento del Gral. San Martín, 3 de enero de 1844.



Raymond Auguste Quinsac Monvoisin, *Soldado de Rosas*, 1842.



Banda de música del ejército federal ante las cabezas expuestas de los jefes de Catamarca [s.f.].



C. Descalzi, *Porteña en el tocador*, ca. 1845.

las tropas urquicistas en la batalla de Pavón, Mitre se impuso como vencedor y llevó a la unificación del país a la fuerza y sin aceptar la distribución de las rentas aduaneras. En este período, con la confluencia de la burguesía comercial porteña y los estancieros de la pampa húmeda bajo un mismo proyecto de país, se conforma la oligarquía argentina, clase dominante de los años venideros y gran artífice de la consolidación del modelo agroexportador para su propio beneficio.

La etapa mitrista se caracterizó por ser el capítulo más violento de las guerras civiles argentinas. Buenos Aires volcó todos sus esfuerzos en controlar al interior sublevado para llevar a cabo su proyecto semicolonial; Mitre necesitaba terminar con dos focos de resistencia popular: el modelo de desarrollo autónomo en Paraguay y los levantamientos persistentes de los federales provincianos organizados en «montoneras».

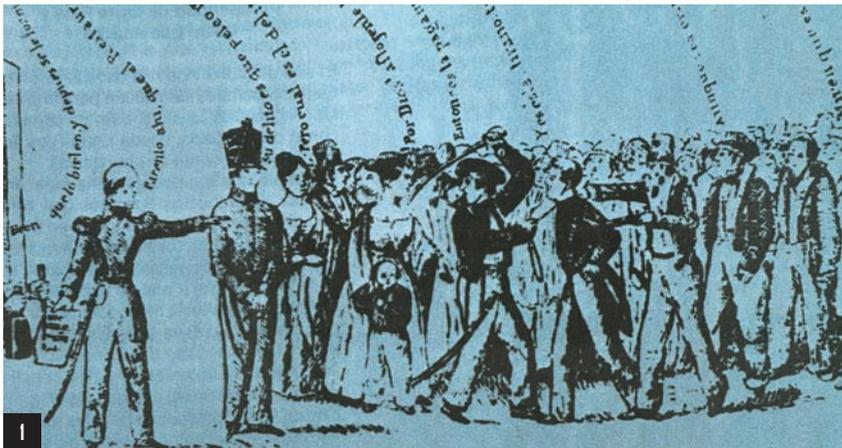
Amparado en este marco jurídico, Urquiza intentó nacionalizar Buenos Aires y con ella la aduana, pero la burguesía comercial porteña, liderada por Bartolomé Mitre, se opuso. Tampoco aceptó la igualdad de representación de las provincias en el Congreso Constituyente. De esta manera, Buenos Aires rechazó la Constitución del 1853 y se separó de la Confederación hasta 1861, cuando gracias al retiro de las tropas urquicistas en la batalla de Pavón, Mitre se impuso como vencedor y llevó a la unificación del país a la fuerza y sin aceptar la distribución de las rentas aduaneras. En este período, con la confluencia de la burguesía comercial porteña y los estancieros de la pampa húmeda bajo un mismo proyecto de país, se conforma la oligarquía argentina, clase dominante de los años venideros y gran artífice de la consolidación del modelo agroexportador para su propio beneficio.

En nombre de la «civilización» y el «progreso» avanzaban los ferrocarriles y los préstamos ingleses; mientras tanto, el ejército reprimía a las montoneras gauchas del Interior. Tal como recordaría Olegario Andrade: «provincias enteras sufren los horrores de la ley marcial, millares de argentinos traspantan la cordillera perseguidos por el azote de los dominadores del país. En dos años, más de ciento cincuenta combates. En dos años más de cinco mil víctimas». Sarmiento como gobernador de San Juan y Arredondo de Catamarca se encargan de ejecutar esta tarea, junto con generales conocidos por su crueldad como Venancio Flores, Wenceslao Paunero y los coroneles Sandes y Rivas.

La terrible represión se expresó en Sarmiento, quien con su brillante pluma no dudaba en poner en palabras lo que muchos pensaban, pero no se animaban a decir:

¿Lograremos exterminar a los indios? Por los salvajes de América siento una invencible repugnancia sin poderlo remediar. Esa canalla no son más que unos indios asquerosos a quienes mandaría colgar ahora si reapareciesen. Lautaro y Caupolicán son unos indios piojosos, porque así son todos. Incapaces de progreso, su exterminio es providencial y útil, sublime y grande. Se les debe exterminar sin ni siquiera perdonar al pequeño, que tiene ya el odio instintivo al hombre civilizado.

También: «...Se nos habla de gauchos... La lucha ha dado cuenta de ellos, de toda esa chusma de haraganes». La resistencia popular a las políticas exclusivistas porteñas fue liderada por los caudillos provinciales que, al frente de las montoneras, propusieron y defendieron un proyecto de desarrollo alternativo al liberalismo. El «Chacho» Peñaloza, Felipe Varela, Severo Chumbita, Carlos Ángel, fueron algunos de



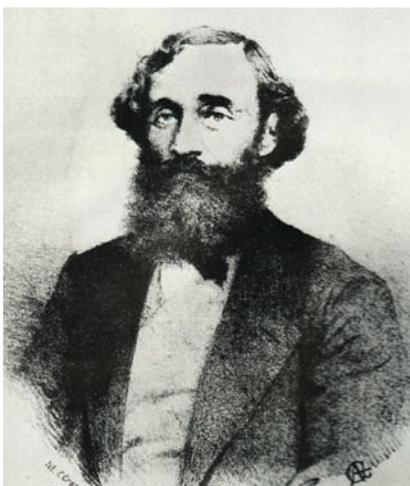
1. Caricatura opositora a Rosas publicada por la prensa de Montevideo.
2. Lancero entrerriano bajo el mando de Urquiza.
3. Fumagalli, *Instantes finales de la batalla de Caseros* [s.f.].
4. Benjamín Franklin Rawson, *Despedida del soldado*, ca. 1855.





Chacho Peñaloza, Litografía de L. Therier, El General D. Ángel V. Peñaloza [s.f.].

los hombres que se expresaron en contra del manejo de los recursos de la Aduana de Buenos Aires y lucharon por lograr la organización nacional sobre la base de una visión federal que contemplara las necesidades del resto de las provincias. Escasos de recursos y ante la falta de auxilio de Justo José de Urquiza, estos caudillos del interior profundo enfrentaron a los poderes porteños con sumas dificultades. Con el ascenso de Mitre a la presidencia y la consolidación de una Constitución nacional (1860) que sostenía el control de la Aduana en manos de Buenos Aires (en contra de lo que se había planteado originalmente en su primera versión de 1853), las montoneras federales sufrieron no solo dificultades económicas, propias de un contexto en que el interior argentino se había empobrecido como consecuencia de las políticas liberales, sino también la feroz represión del gobierno de Mitre. La que este último llamó una «guerra de policía», arrasó con los sectores de oposición provinciales, asesinando sin piedad al gauchaje, a sus líderes y a todo lo que se cruzara a su paso. «Ni un solo día de paz», decía Olegario Andrade al hacer referencia al gobierno de Mitre, quién fundamentaba la represión en la calificación de bandidos o ladrones de los montoneros. Mitre, en una carta enviada a Sarmiento afirmaba: «Quiero hacer en La Rioja una guerra de policía. Declarando ladrones a los montoneros sin hacerles el honor de considerarlos partidarios políticos ni elevar sus depredaciones al rango de reacciones, lo que hay que hacer es muy sencillo». En noviembre de 1863, la resistencia federal recibió un duro golpe con el asesinato cruento de Ángel Vicente Peñaloza, el «Chacho», quién había sido uno de los mayores desafíos para la hegemonía porteña. Acorralado, el caudillo riojano se vio obligado a entregarse y fue pasado a degüello y su cabeza expuesta en una pica en la plaza del pueblo de Olta, a modo de aleccionamiento, para futuras intenciones insurreccionales. Sin embargo, a pesar de las adversidades, las montoneras siguieron resistiendo, en particular ante el inicio de la que será una de las más cruentas guerras de la historia latinoamericana: la guerra contra el Paraguay. El gobierno de Mitre, una vez que hubo controlado en buena medida la resistencia en el interior, orientó gran parte de los esfuerzos de su gobierno hacia la eliminación de un modelo de desarrollo que resultaba sumamente peligroso para la vocación centralista de Buenos Aires. El Paraguay de Solano López había demostrado que los planteos de los caudillos no eran quimeras abstractas y que las posibilidades de desarrollo autónomo y equitativo tenían expresiones concretas en el territorio latinoamericano. En ese sentido, en 1865, y en alianza con el Imperio del Brasil y con los colorados de la Banda Oriental, el gobierno mitrista llevó adelante una guerra que buscaba lisa y llanamente la destrucción de lo que se establecía como un foco de oposición a su modelo económico y político. El genocidio paraguayo era una de las instancias necesarias para que el modelo semicolonial pudiera instalarse en la región, pero la firme resistencia del Paraguay lo convirtió en una tarea mucho más difícil de llevar adelante de lo que se esperaba en un principio. De hecho, una de las mayores complicaciones que experimentó el gobierno central fue la resistencia de los sectores populares argentinos a participar en la guerra contra sus hermanos paraguayos. La lucha de las montoneras resurgió en este marco de la mano de uno de los hombres de confianza de Peñaloza, Felipe Varela, quien se expresó en contra de la participación en la guerra, a favor del pueblo paraguayo y por la continuidad de la lucha contra el gobierno de Mitre. Varela encarnó durante algunos años la resistencia popular, así como una de las más altas instancias de defensa de la unidad latinoamericana con su participación en la «Unión Americana». Sin embargo, también fue víctima de las carencias económicas que sufrieron sus huestes y del abandono de Urquiza, quien ya se había replegado su provincia. Varela debe exiliarse en Chile, donde murió en 1870.



José Aguyari, General Mitre, 1874.

JOSÉ HERNÁNDEZ EN DEFENSA DEL CHACHO PEÑALOZA

Vamos a describir a grandísimos rasgos la vida de este héroe sencillo y modesto, a bosquejarla con la brevedad con que nos lo permite el carácter y aun el objeto de esta publicación. Pocos habrá, quizás, que conozcan una existencia extraordinaria, ese caudillo valiente, generoso y caballeresco, que ha sido actor en las escenas más notables del drama de nuestras luchas civiles y a quien sus perversos enemigos han pintado como el tipo de la ferocidad y encarnación del crimen. Peñaloza, puede decirse muy bien, que ha sido durante su azarosa vida: una propiedad de la patria y de sus amigos. Era una de aquellas almas inspiradas solo en el bien de los demás, uno de aquellos corazones que no conocen jamás el odio, el rencor, la venganza ni el miedo. Si sus enemigos hubieran abrigado un átomo siquiera de los generosos sentimientos que él atesoraba en su alma, no habrían sido jamás, tan injustos y tan crueles con él. Sabemos muy bien que nuestra tarea de hacer conocer la historia de ese patriota infortunado nos valdría, cuando menos, de parte de sus encarnizados enemigos, la burla, los apóstrofes groseros, el insulto y la calumnia. Pero, por odiosa que esta tarea resulte a ciertos ojos, no puede, semejante consideración, influir más en nosotros que el sentimiento de justicia que coloca la pluma en nuestras manos. Con objeto menos

loable, se han tomado otras tareas más arduas. Sarmiento escribió su Facundo sin más objeto que deprimir un partido que no podían vencer haciéndose remunerar con largueza por los suyos ese trabajo. ¿Qué extraño es, pues, que nosotros dediquemos algunas palabras a un héroe sencillo y modesto, cuando, sobre todo, estamos muy distantes de ser alentados con la esperanza de ninguna recompensa? No es posible trazar el más ligero rasgo respecto a la vida de Peñaloza sin encontrarse envuelto en las inmensas complicaciones de la guerra que desde hace cuatro décadas tiene lugar en nuestro país, y en todas las cuales, ha tenido una parte a veces secundaria, a veces principal, pero siempre distinguida y honorable para él. Peñaloza ha pasado su vida en los campos de batalla, y la historia le consagrará una página sin mancha, como no alcanzarán jamás a obtenerlo muchos de los prohombres de los Partidos Federal y Unitario. Bosquejar, pues, la vida de Peñaloza es hacer una triste relación de nuestra luctuosa historia. Esa es la tarea que emprendemos con el sentimiento de la rectitud y de la justicia (...). Peñaloza no fue jamás un hombre oscuro. Pertenece a una de las más antiguas, como de las más notables familias de La Rioja, y la que ha contado y cuenta entre los suyos personas muy respetables. (...) Ustedes dirán si los he tratado

bien —pregunta este— ¡Viva el general Peñaloza! fue la respuesta. Después el riojano pregunto: «¿Y bien? ¿Dónde está la gente que ustedes me apresaron? ¿Por qué no responden? ¡Qué! ¿Será verdad lo que se ha dicho? ¿Será verdad que los han matado a todos?». Los jefes de Mitre se mantenían en silencio, humillados. Los prisioneros habían sido fusilados sin piedad, como se persigue y se mata a las fieras de los bosques; sus mujeres habían sido arrebatadas por los vencedores.

(Hernández, 1863)



¡VIVA LA UNIÓN AMERICANA! MANIFIESTO DEL GENERAL FELIPE VARELA A LOS PUEBLOS AMERICANOS, SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS POLÍTICOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA 1.º DE ENERO DE 1868

(SELECCIÓN DE FRAGMENTOS)

1.º El desarrollo de los sucesos políticos de la república Argentina, en los años de 1866 y 67, han sido objeto de la atención de los demás pueblos americanos, como que ellos envolvían una alta significación para los grandes destinos de la América unida.

Cuando el actual Presidente de la república boliviana indicó al continente, el medio de ser fuerte, invencible, grande, glorioso, es decir: la alianza de las repúblicas para repeler las ambiciones monárquicas de Europa, los ojos americanos se fijaron allá en la margen del Atlántico, en las costas uruguayas y argentinas, como la llave principal de todos pueblos que se extienden desde esas costas hasta las del Pacífico.

Aquel pensamiento fue acogido con todo el entusiasmo y acatamiento de su magna importancia, por todos los hombres patriotas del sur del nuevo Mundo, no habiendo uno solo de ellos que dudase de la sola aquiescencia del gobierno argentino a estos grandes principios, renuevo de los que llegaron a todas las repúblicas, cuando se trató de su libertad contra el Poder de la España que las subyugaba.

No era, pues, una idea enteramente nueva en la sociedad suramericana, la de la alianza de sus poderes democráticos, cuando el antiguo dominador golpeaba ya sus puertas con las armas esclavócratas en la mano.

Los pueblos generosos de la América, como se ha dicho, acogieron llenos de entusiasmo la iniciación de esta grande idea, por que ella es el escudo de la garantía de su orden social, de sus derechos adquiridos con su sangre.

Hay un gran principio social innegable que dice: LA UNIÓN ES LA FUERZA; pero no es la verdad lógica desprendida de él, lo que movió a los pueblos a formar la liga, sino la evidencia práctica desprendida de los hechos mismos que han tenido lugar en nuestro joven continente, en los primeros años de este siglo, cuando las ideas democracia y república, comenzaban a germinar en nuestro corazón, oprimido por un yugo monárquico.

El gobierno de Buenos Aires, sin embargo, por miras que se pondrán luego de relieve, negó solapadamente la justicia de esta grande idea, negándose también a tomar parte en la unión que se consolidaba por medio de un Congreso americano en Lima, so pretexto de ser inconveniente a los intereses argentinos, comprometidos en una alianza con la Corona Brasileña.

A los hombres que habian conseguido penetrar a fondo la política del vencedor de Pavón, no les era extraña la negativa de este de abrazar el más santo y eficaz de los principios republicanos, cuando él iba a herir

de muerte los atrevidos planes que acariciaban su insensata codicia.

Decía que, según la política de Mitre, el compromiso con la Corona del Brasil en que su gobierno se hallaba, hacía inconveniente a los intereses argentinos la alianza con las repúblicas americanas.

Poco más o menos, esta fue la respuesta dada por él al plenipotenciario ido a Buenos Aires a invitarlo en nombre de la unión, a entrar ella.

El general Mitre tenía razón, por que su política y sus aspiraciones importaban un crimen de lesa unión americana.

3.º Así andaban las cosas en la República Argentina, cuando otro traidor vendía por un pacto infame la república peruana a las aspiraciones mezquinas de la corona española, después de la piratería famosa de las islas de Chinchas.

A pesar de los males profundos que acongojaban mi patria, los ojos del patriotismo argentino tendieron su vista al Perú, y maldijeron a su gran traidor, al criminal Pezet.

No tardaron los nobles hijos de ese suelo en arrojarlo a balazos, rompiendo de un solo golpe sus perversos tratados y prefiriendo todos los horrores de la guerra, antes que pasar por la más vil de las infamias.

Fue entonces que se formó el



Gran Consejo Americano, se hizo un hecho real la unión iniciada por el general Melgarejo, siendo invitada especialmente a tomar parte en ella la República del Plata.

La asombrosa negativa del general Mitre, en nombre de la nación, burlando así todas las esperanzas del país, exasperó hasta el infinito el patriotismo de los ciudadanos, que vestían luto a la presencia de la horrible carnicería que tenía lugar al pie de los eternos muros de Humaitá.

Los recuerdos gloriosos de la fecunda revolución del 28 de diciembre de 1864, en Bolivia, cuyo triunfo aseguró la paz para siempre en el país, cortando del modo más eficaz y honroso sus disensiones exteriores, a que lo había precipitado la ineptitud de mandatarios imbéciles; a la memoria reciente del heroico paso dado por el Perú para arrojar al traidor que le vendía llevado de mezquinas aspiraciones, la incontestable lógica desprendida de estos hechos gloriosos, demostrando que es necesario un esfuerzo enérgico y abnegado de los pueblos, para conquistarse paz, felicidad y engrandecimiento, contra la opresión de los tiranos, todo estimuló poderosamente al patriotismo argentino, que ya estallaba estrepitosamente en Mendoza, 9 de noviembre de 1866.

Los pueblos se conmovían, se agitaban tumultuosos pero

sordamente, llorando su libertad perdida y dispuestos a hacer un esfuerzo para reconquistarla.

El general Mitre, entre tanto, redoblabla su presión y su energía, infundiendo el terror y el pánico donde quiera, lanceando por centenares a ciudadanos pacíficos, y cometiendo toda clase de excesos en las personas de aquellos que cría no partidarios de su política.

Entonces, llevado del amor a mi patria y á los grandes intereses de la América, amenazada por la Corona de España, creí un deber mío, como soldado de la libertad, unir mis esfuerzos a los de mis compatriotas invitándolo a empuñar la espada para combatir al tirano que así jugaba con nuestros derechos y nuestras instituciones, desertando sus deberes de hombre honrado, y burlando la voluntad de la nación.

(Varela, 1868)



Autor anónimo, fotografía de Felipe Varela y su asistente [s.f.].



Juan Manuel Blanes, *Un episodio de la fiebre amarilla en Buenos Aires, 1871*.



Empleada negra de una familia acomodada de Buenos Aires entre 1850-1852.

E. Materre, *El combate de Puente Alsina, 1880*.

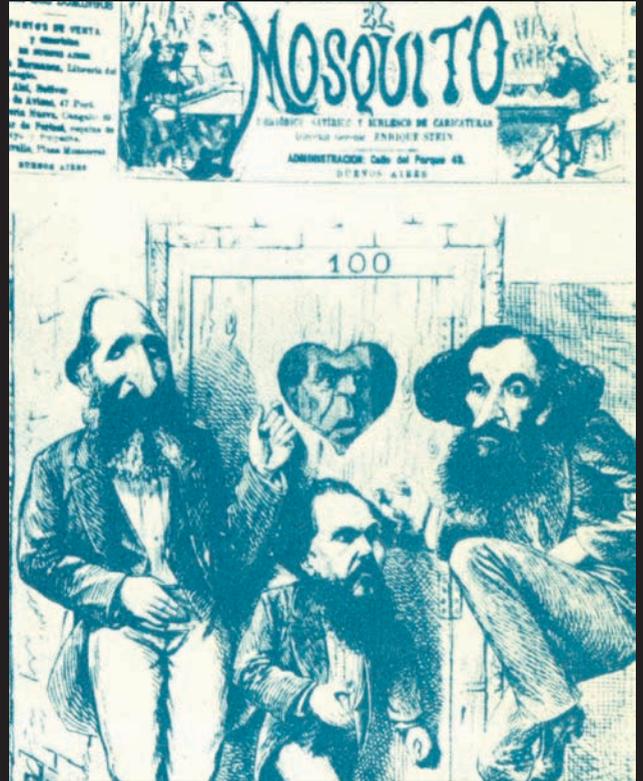
Bartolomé Mitre fue reemplazado en la presidencia de la nación por Domingo F. Sarmiento en 1868, quien compartía con su predecesor el desprecio por los *bárbaros* provincianos, aunque no necesariamente la totalidad de los postulados económicos del mitrismo. Durante su presidencia, Sarmiento promovió el desarrollo educativo, tarea para la cual promovió la incorporación de docentes estadounidenses, cultura que consideraba superior a la latinoamericana. La educación, para él, era vehículo para alcanzar la «civilización», siempre identificándola con modelos de desarrollo extranjeros y despreciando lo propio, idea que además se expresó en la continuidad de la participación en la guerra contra el Paraguay y el «tirano» Solano López, como lo definía. Más allá de compartir con la oligarquía argentina esta visión elitista y antilati-noamericana, Sarmiento intentó bajo su gobierno desarrollar un modelo económico alternativo, a partir de la idea de emular el camino de los *farmers* norteamericanos, promoviendo la pequeña propiedad de la tierra. Sin embargo, el poder de los grandes estancieros era sumamente difícil de contrarrestar, controlaban ya los negocios de producción y exportación de materias primas.

El fin del gobierno de Sarmiento en 1874, se dio además en el marco de una crisis internacional que afectó profundamente a los grandes productores locales. La crisis de 1873 provocó la caída de los precios de las materias primas, en particular de la lana, que en ese momento era una de las principales fuentes de riqueza locales. El ascenso de Nicolás Avellaneda a la presidencia se vio, entonces, profundamente condicionado por la acuciante situación económica, así como también por las disputas con el mitrismo que no relegaba su vocación de poder. Bajo su gobierno se produjo además la «Campaña del Desierto» (1879), incursión militar que buscaba el control de las tierras de las comunidades indígenas.

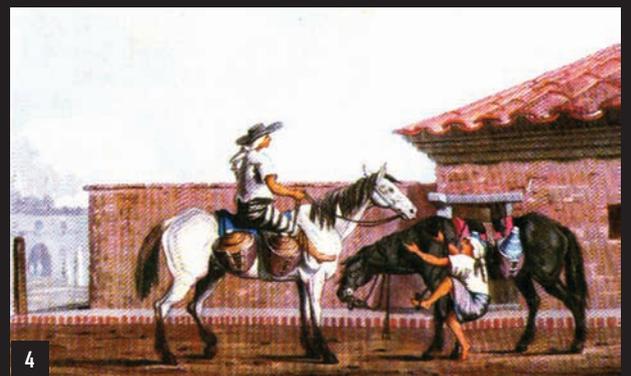
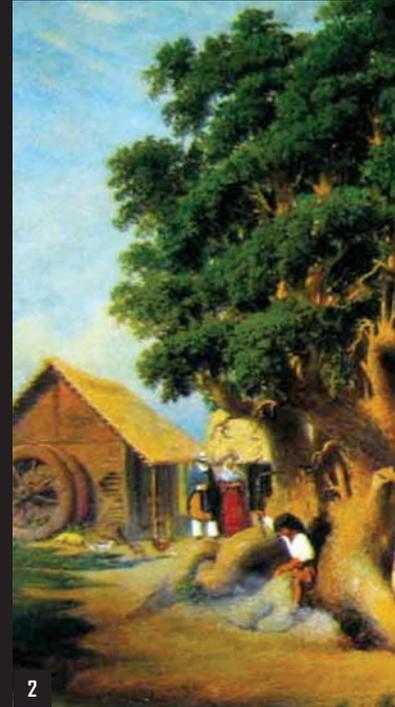
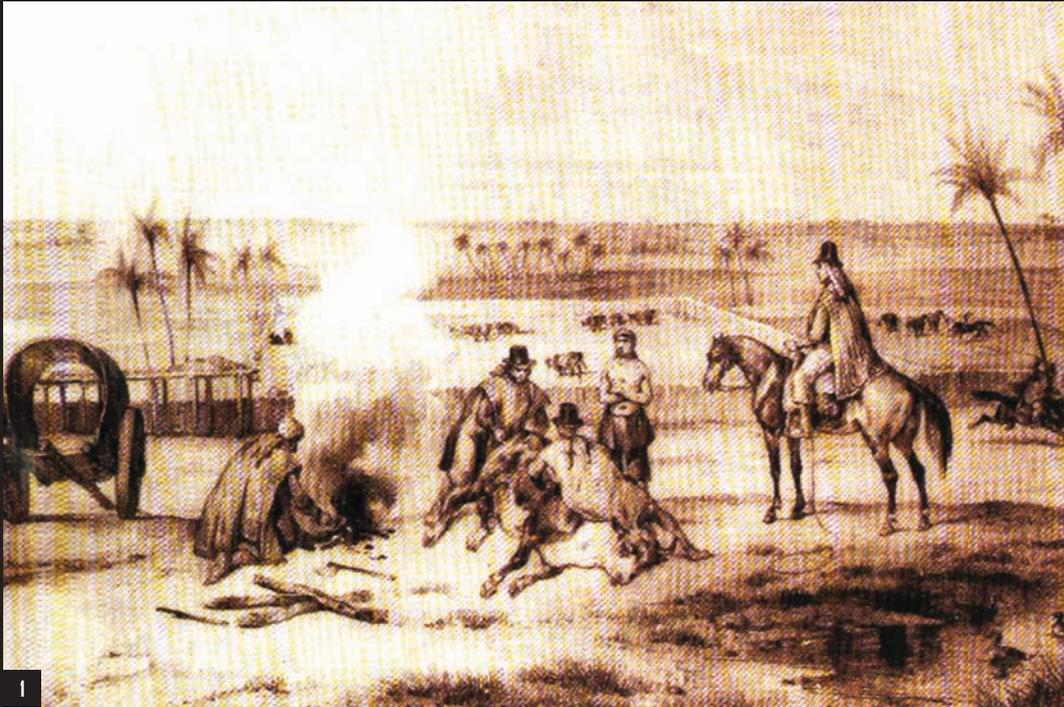
El desarrollo de las guerras civiles, que continuó bajo estos gobiernos, se cerrará por un lado con la captura de Ricardo López Jordán en 1876, uno de los caudillos que continuaba la lucha contra las injusticias de Buenos Aires y, por otro, con la llegada de Julio Argentino Roca a la presidencia de la nación, quien liderando al Partido Autonomista Nacional (PAN) derrotará por las armas al mitrismo y cumplirá con uno de los históricos reclamos de las provincias del interior: federaliza la ciudad de Buenos Aires, que pasará a convertirse en Capital Federal, y nacionalizar la Aduana.



LAS CARICATURAS DE LA ÉPOCA EN LA PUBLICACIÓN EL MOSQUITO



LA VIDA COTIDIANA EN EL RÍO DE LA PLATA





1. Litografía de Adam según D'Orbigny. *Hierro en rincón de Luna*, Provincia de Corrientes, ca. 1842.
2. Prilidiano Pueyrredón, *Un alto en el campo*, 1861.
3. Emeric E. Vidal, *El Mercado*, acuarela, 1819.
4. Emeric E. Vidal, *Vendedores de leche a caballo*, acuarela [s.f.].
5. César Hipólito Bacle, *Extravagancias*, 1834.
6. Emeric E. Vidal, *Coche de postas*, 1818.



EL GAUCHO EN EL RÍO DE LA PLATA



1

1. Ángel Della Valle, *Domando o La doma*, 1893-1894.
2. Juan León Pallière, *La pisadora de maíz*, 1868.
3. Raymond Auguste Quinsac Monvoisin, *Gaucha Federal*, 1842.
4. Juan Manuel Blanes, *Chiripá rojo* [s.f.].
5. Litografía publicada por Smith, Elder y Co. Londres, *Comiendo en el rancho*, 1852.
6. Hippolyte Moulin, *Enlazando yeguas*, 1835.
7. Johann Moritz Rugendas, *Boleando avestruces*, 1845.

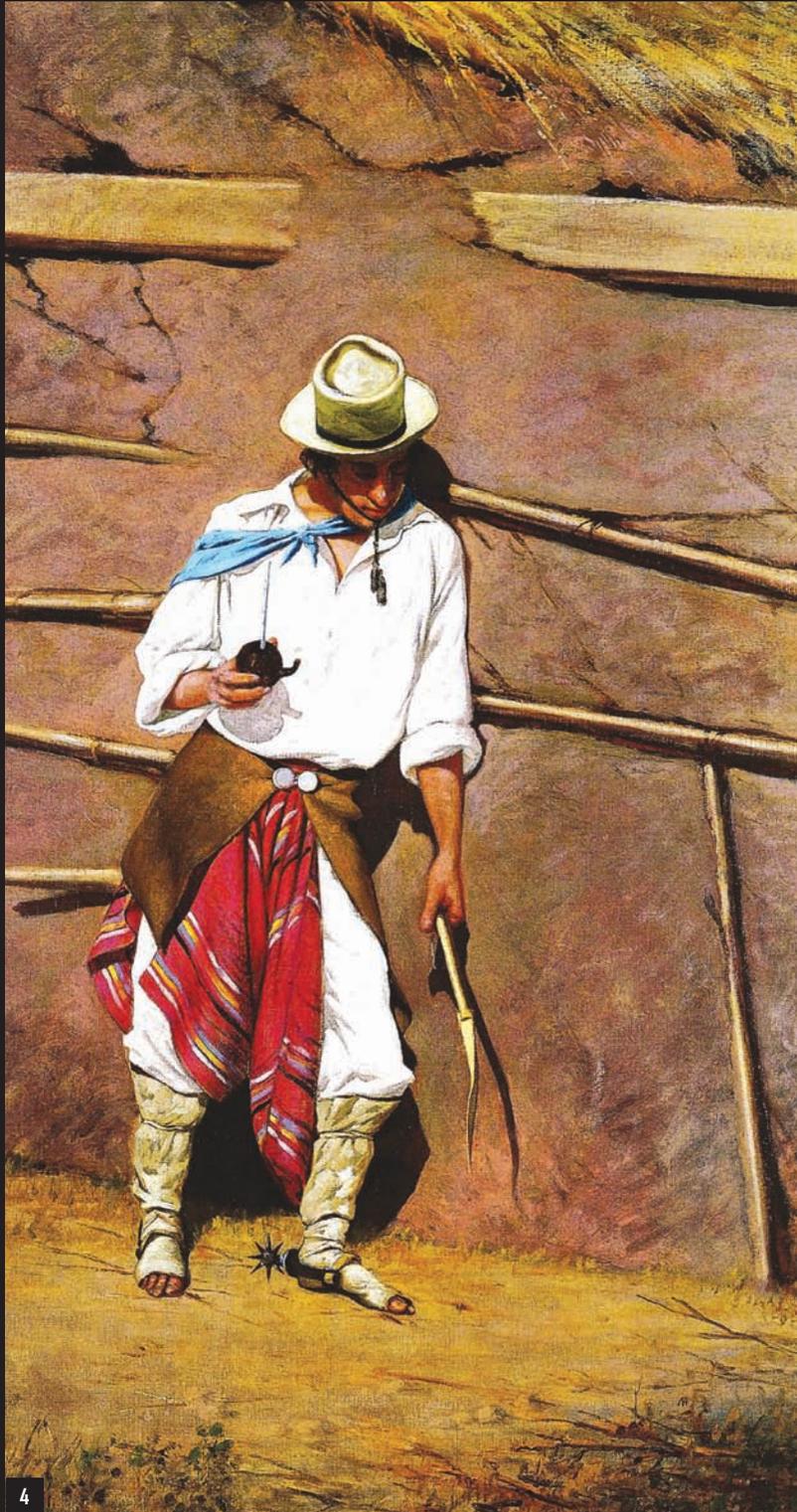


2



3





LAS PROVINCIAS DE LA CONFEDERACIÓN ARGENTINA



1. Benses e Irigoyen, *Ciudad de Salta*, acuarela, 1851.
2. William G. Ouseley, *La Ciudad de Corrientes*, 1846.
3. Emeric E. Vidal, *Gauchos (campesinos) de Tucumán*, aguatina coloreada [s.f.].
4. Mauricio Rugendas, *Peón de Mendoza*, 1838.
5. Mauricio Rugendas, *Estanciero de Mendoza*, 1838.



5

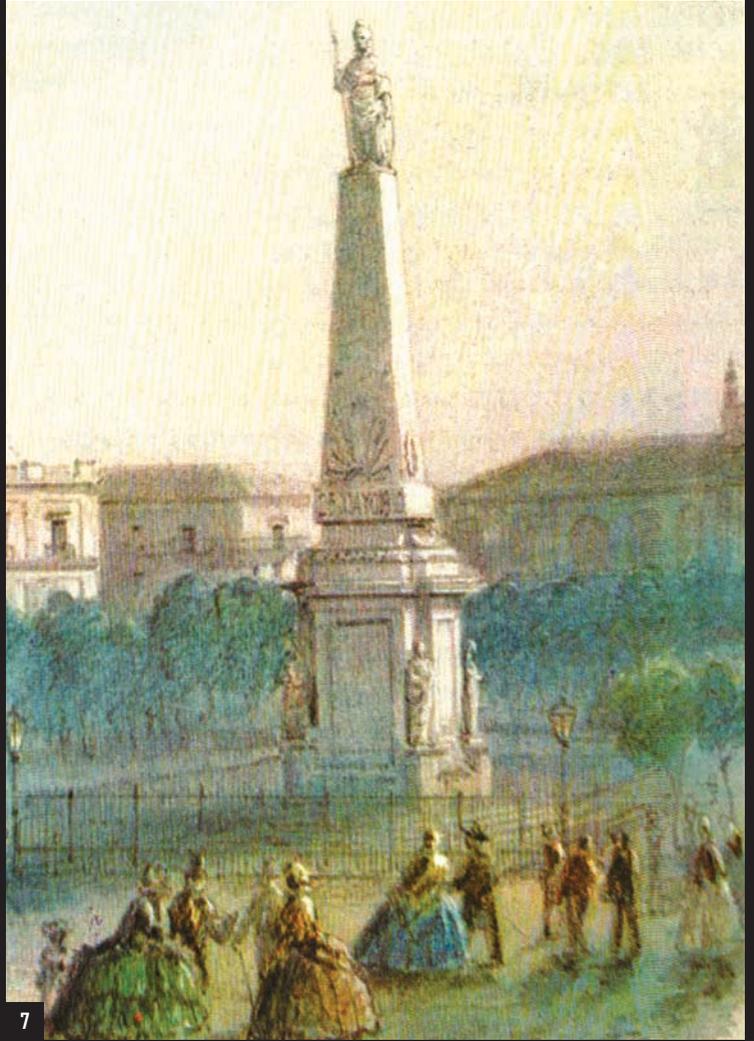
BUENOS AIRES: ENTRE LA CAMPAÑA Y LA CIUDAD

1. Adolfo D'Hastrel, *Estanciero porteño*, 1839.
2. Carlos Enrique Pellegrini, *Tertulia porteña*, acuarela, 1831.
3. Carlos Morel, *Payada en una pulpería*, 1840.
4. Prilidiano Pueyrredón, *Lavanderas en el bajo de Belgrano*, 1865.
5. Carlos Enrique Pellegrini, *Iglesia de Nuestra Señora del Pilar y cementerio de la Recoleta*, litografía coloreada, 1841.
6. A. D'Orbigny, *Patagones y aucas en Carmen de Patagones*, 1829.
7. León Pallière, *La Pirámide de Mayo*, ca. 1860.
8. Autor desconocido, *La Plaza de la Victoria y la Recova de Buenos Aires en 1849*.

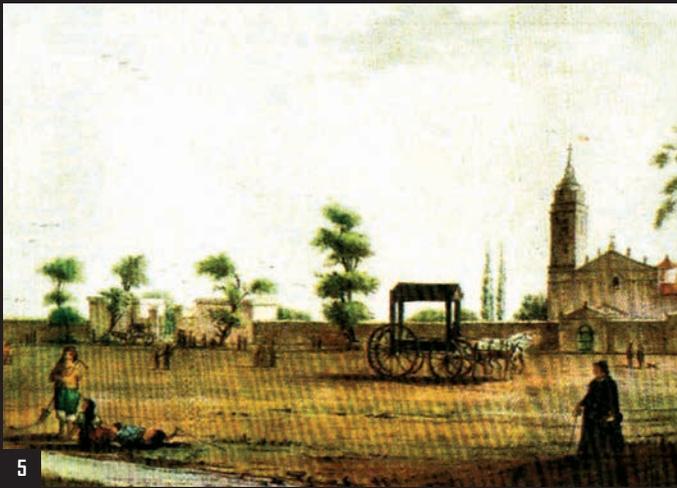




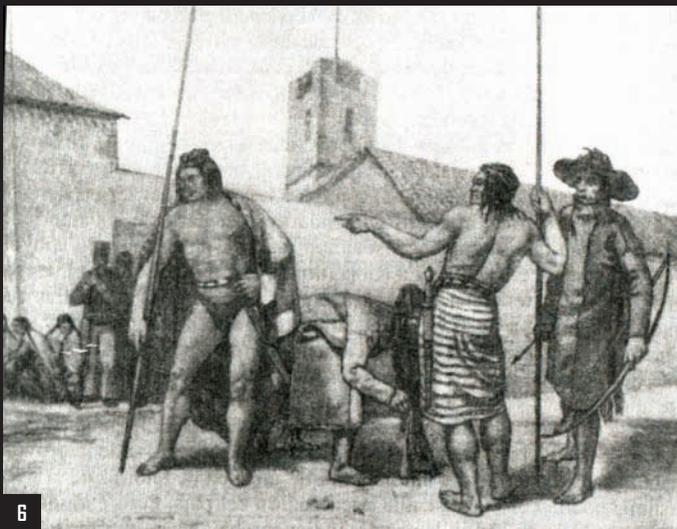
4



7



5



6



8

EL ORIGEN DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL UGUGUAY

En 1817, con los últimos vaivenes de las guerras de Independencia en el Río de la Plata y aprovechando el debilitamiento del sector artiguista, la Banda Oriental fue invadida por Brasil, respaldado por intereses económicos ingleses. Los pedidos de apoyo de Artigas a Buenos Aires para resistir fueron desoídos por el Directorio porteño que, temeroso del programa radical del caudillo y de la efervescencia de las masas, no puso impedimentos a la invasión. Las fuerzas artiguistas fueron finalmente derrotadas en Tacuarembó, en enero de 1820 y un mes más tarde, los aliados litoraleños de Artigas, Ramírez y López, firmaron el Tratado del Pilar traicionando las esperanzas de recuperar fuerzas de ese lado del Río de la Plata. Ante esta situación adversa, Artigas debió exiliarse en Paraguay en donde permaneció hasta su muerte. Mientras tanto, la Banda Oriental fue anexada, entonces, por el Imperio portugués como Provincia Cisplatina y, a partir de 1822, con la independencia de Brasil, pasará a formar parte constitutiva del nuevo Estado independiente.

Bajo la administración de Carlos Federico Lecor como gobernador, se buscó incorporar a distintos referentes orientales a las transformaciones del nuevo gobierno, con la aspiración de generar algún tipo de consenso. La orientación de fondo de la administración portuguesa primero, y brasileña después, tendería a favorecer a los sectores dominantes de la sociedad. Lecor, gradualmente devolverá las tierras a los antiguos latifundistas, recomponiendo la estructura de dominación previa al vendaval artiguista, aunque sin despojar por el momento a las comunidades charrúas. Sin embargo, en torno a un núcleo de exiliados en Buenos Aires conducidos por el antiguo oficial artiguista Juan Antonio Lavalleja, se organizó una conspiración apoyada por el federalismo bonaerense y financiada por Juan Manuel de Rosas y otros estancieros bonaerenses, tuvo una rápida adhesión. En abril de 1825 se produjo el desembarco de los «Treinta y Tres Orientales», que bajo el pabellón del ejército artiguista, lograron tomar control de la Banda Oriental. El 25 de agosto de ese año, en el Congreso de la Florida se declaró la Independencia del Brasil y la pertenencia a las Provincias Unidas. Este hecho desencadenó la guerra entre las Provincias Unidas y Brasil.

Juan Manuel Blanes, *El Juramento de los Treinta y Tres Orientales*, 1877.

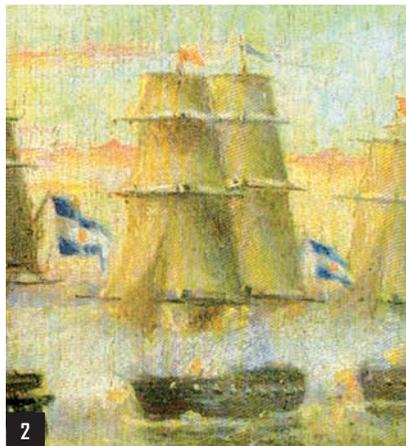
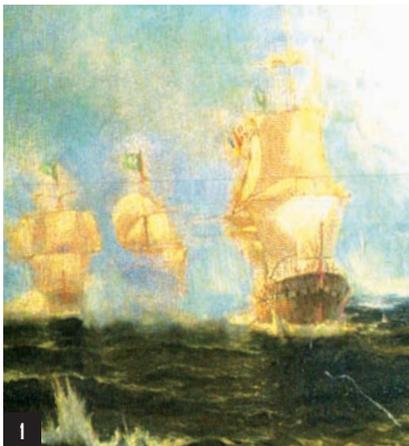


Luego de tres años de conflicto, la batalla de Ituzaingó inclinó la balanza en favor a las Provincias Unidas, pero la diplomacia británica intervino y pujó a favor de una independencia total de la Banda Oriental. El objetivo primordial del imperio británico era que ninguna potencia controle ambas márgenes del Plata, lo cual logró con la complicidad de la burguesía comercial porteña liderada por Rivadavia, quien debió abandonar su cargo por la forma escandalosa en la que negoció el fin de la guerra.

Luego de la guerra, en 1828 se declaró la independencia de la República Oriental del Uruguay, que desde su nacimiento tomó el carácter de Estado tapón entre los dos gigantes que se disputaban el control de la cuenca del Plata: un «algodón entre dos cristales», según las definiciones de la diplomacia británica. En 1830, se sancionó la primera Constitución del nuevo Estado, consolidación jurídica de la derrota del proyecto artiguista. Asumió, entonces, el cargo de presidente Fructuoso Rivera, quien desarticuló las comunidades charrúas quitándole las tierras recuperadas durante el artiguismo, y reencauzó esas propiedades hacia manos de la elite oriental y de los estancieros del Brasil, a la vez que contrajo una cuantiosa deuda externa.

Ya no es posible que el déspota del Brasil espere de la esclavitud de esta Provincia el engrandecimiento de su imperio. Los orientales acaban de dar al mundo un testimonio indudable del aprecio en que estima su libertad.

Juan Antonio Lavalleja, 1825.



1. Justo Lynch, *Un combate en la guerra del Brasil*, 1913.
2. J. Muratura, *La escuadra argentina frente a Montevideo*, 1826.
3. Antonio Somellera, *Combate de los Pozos*, 1.º de junio de 1826, 1872.





Juan P. Goulou, *General Juan Antonio Lavalleja*, 1835.

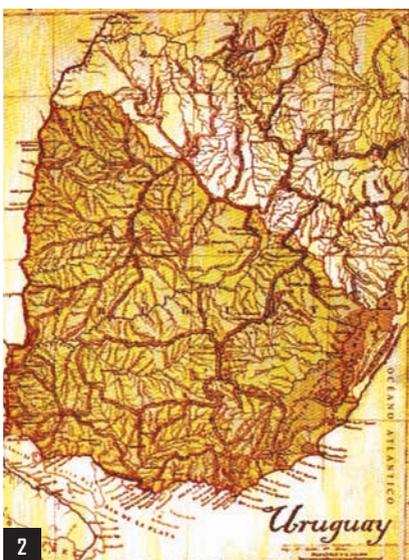
En 1834, Manuel Oribe fue electo como presidente, planteando un programa de gobierno opuesto al que llevaba adelante Rivera. Tomó medidas tales como la inversión en el sistema educativo y la creación de la Universidad Mayor; rechazó además, la firma de un tratado de amistad, comercio y navegación con Inglaterra que hubiera significado aceptar un nuevo endeudamiento externo. Pero a los dos años Fructuoso Rivera se sublevó —apoyado por la armada francesa— desatando la guerra civil entre «colorados» y «blancos». Los colorados representaban los intereses de la burguesía comercial montevideana que, articulada con Inglaterra, prefiguraba al Uruguay como puerto de entrada para las manufacturas europeas. Oribe y sus fuerzas, que a partir de 1836 comenzaron a autodenominarse «blancos», fueron derrotados. Pero la guerra civil devino en la «Guerra Grande» al incorporar a la contienda en 1839, a la Confederación Argentina y al Imperio del Brasil, la cual se extendió hasta 1851. La Confederación Argentina liderada por el federal Juan Manuel de Rosas, sostuvo el esfuerzo bélico de Oribe y su «Gobierno del Cerrito» —como era llamado— que, hasta 1851, logró mantener sitiada la ciudad de Montevideo, donde se había establecido el denominado «Gobierno de la Defensa». Rivera por su parte, recibió el apoyo de Francia, Inglaterra y Brasil y ofreció, además, refugio a los unitarios antirrosistas, por ejemplo Lavalle; que actuó contra Rosas en alianza con los franceses. Tanto el gobierno de Cerrito como el gobierno de la Defensa, abolieron la esclavitud con el fin de incorporar a los afro-orientales a la lucha, situación que modificó profundamente la sociedad uruguaya.

La guerra se acercó a su fin con el Tratado de Límites que realizaron los colorados con Brasil en 1851, donde se le entregó un vasto territorio a cambio de apoyo militar. La caída de Rosas, en 1852, puso fin al conflicto y la Guerra Grande terminó con el triunfo de los colorados.

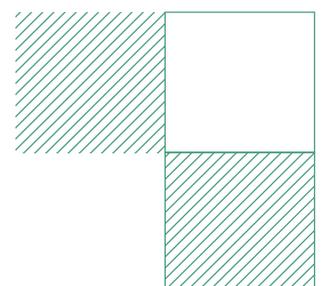
Luego de esta victoria, se sucedieron las presidencias de Giró, Pereyra y Berro, este último del Partido Blanco. Por este motivo, en 1863, Venancio Flores promovió una invasión al Estado oriental con apoyo del mitrismo porteño y del Imperio de Brasil. Paysandú fue el foco de resistencia bajo el liderazgo del general Leandro Gómez, vencido el 1.º de enero de 1865 y posteriormente fusilado. Flores retribuyó los favores recibidos por la burguesía porteña firmando el Tratado de la Triple Alianza, que llevó a la destrucción total del Paraguay. Esta contienda bélica comenzó con la invasión de las tropas brasileñas en 1864, en apoyo a Flores. Inmediatamente, el presidente Berro solicitó ayuda a su par paraguayo, Solano López, quien en contrapartida invadió Brasil declarándole la guerra. Hasta ese momento, la Argentina permanecía formalmente fuera de la lucha. Sin embargo, cuando López pidió permiso para ingresar por territorio argentino para atacar a Brasil, Mitre se lo negó, desembocando en la declaración de guerra al Paraguay. Mientras tanto, el 18 de febrero de 1865, Flores fue asesinado y se desató una feroz represión colorada. En marzo de 1866, asumió Lorenzo Batlle y estalló contra él la revolución blanca liderada por Timoteo Aparicio, en consonancia con el levantamiento federal del caudillo Felipe Varela en el interior de la Argentina.

En 1872, Aparicio, firmó la «Paz de Abril» con Tomás Gomensoro, dando cierre a los enfrentamientos y encauzando un gobierno de acuerdo entre ambos sectores. Timoteo Aparicio conservó el control de algunos departamentos, mientras la definición de la política nacional siguió en manos de los colorados. La actuación del caudillo Aparicio Saravia en esta época, muchas veces en contradicción con Timoteo quien había sido su líder, sostendrá focos de resistencia popular ante

los gobiernos colorados que bajo la modalidad del «militarismo» tendieron a la estabilización de la estructura política. La oligarquía uruguaya, vinculada al comercio mundial, precisaba un orden social estable. Una vez consolidado el modelo de gobierno dentro de estos cauces, se produjo una transición hacia una representación civil del Partido Colorado hacia 1886, especialmente con la elección de Herrera y Obes como presidente en 1890. El disciplinamiento del gaucho, en virtud de la conformación de un mercado de trabajo (que se completó con la promoción de la inmigración masiva de trabajadores europeos), así también como la consolidación del latifundio, fueron los dos anclajes centrales sobre los que se erigió la inserción en el mercado mundial como un país exportador de materias primas. El ingreso del capital inglés entre los años 1870 y 1904, completó este esquema, estructurando la dependencia al apoderarse de las vías de comunicación, órganos de crédito y empresas de servicios públicos.



1. Baltazar Verazzi, *Fructuoso Rivera*, 1864.
 2. Mapa de la República Oriental del Uruguay.
 3. A. D' Hastrel, *Gaucho de la campaña de Montevideo*, 1839-1840.



EL DERRUMBE DE LA GRAN COLOMBIA: EL ORIGEN DE VENEZUELA, COLOMBIA Y ECUADOR



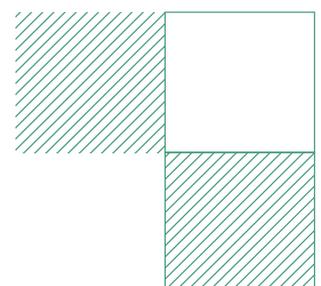
Fuente: Ministerio de Educación de la Nación Argentina; 2015.

La Gran Colombia, tal como fuera soñada por Simón Bolívar, a poco de andar entró en profundas crisis a causa del influjo político de las burguesías comerciales y de otros sectores partidarios de la disgregación. Particular importancia tuvo el rol de figuras prominentes del proceso de emancipación, que se erigirán como representantes de los intereses localistas de cada una de las «patrias chicas», en clara oposición a la voluntad política de su antiguo líder.

Los primeros vaivenes del período republicano hicieron evidentes las disputas sobre la forma de gobierno que debería asumir la naciente Gran Colombia. El proyecto centralista de Bolívar, que veía en una conducción firme la condición necesaria para poder sostener unido un conglomerado complejo y muy golpeado por las guerras de Independencia, fue cuestionado. La principal resistencia se expresaba en la disconformidad de los sectores dominantes provinciales, que habían sido siempre poco afectos al sometimiento del poder político. El regionalismo primaba por sobre la vocación política unificadora del Libertador que, a su regreso de la campaña en Perú, 1826, debió afrontar un escenario dividido y económicamente diezmado por la guerra. A su vez, el fracaso del Congreso Anfictiónico de Panamá no generaba un clima auspicioso para los partidarios de Bolívar. La situación de aislamiento a la que lo sometían las burguesías portuarias de las nuevas repúblicas de América Latina, así como la presión de Estados Unidos e

Inglaterra expresada claramente en el Congreso, limitaron la correlación de fuerzas a su favor y lo obligaron a hacer concesiones. En 1828, las tensiones llegaron a un punto cúlmine con los intentos constitucionalistas de la Convención de Ocaña, realizada entre abril y junio de ese año, se vieron saboteados por la insurrección liberal comandada por José Hilario López y José María Obando. A pesar de haber sido sofocada la revuelta, las divisiones interior del bando republicano, entre los partidarios de Bolívar (llamados despectivamente «serviles») y los partidarios de Francisco de Paula Santander, ya eran infranqueables hasta el punto que, en septiembre de ese mismo año, se produjo un intento de asesinato del Libertador. La reacción de Bolívar no se hizo esperar y envió al destierro a Santander y a otros de los sospechados de estar detrás del atentado. Sin embargo, frente a las adversidades, comenzó a mermar su capacidad de acción y se volvió necesario convocar a una nueva Constituyente para 1830, con la cual se preveía la puesta en entredicho de la modalidad centralista de la que era partidario Bolívar.

Esta convocatoria se concretó bajo el nombre de «Congreso Admirable», que dio inicio el 20 de enero de 1830. Bajo sus sesiones, Simón Bolívar presentó su renuncia a la presidencia, lo cual culminó con su partida hacia Santa Marta, y se proclamó una Constitución que conciliaba con los santanderistas en sus cuestiones más fundamentales. Joaquín Mosquera quedó a cargo de la presidencia, mientras allende Bogotá el impulso disgregador comenzaba a cobrar sus frutos. En paralelo a la realización del Congreso, tanto en Quito como en Venezuela, estaban dándose cónclaves similares con objetivos separatistas. El asesinato de Sucre producto de una conspiración, fue un duro golpe a la conducción bolivariana que perdía a uno de sus más importantes referentes y veía avanzar sobre sí la amenaza de sus opositores. Las bases del ejército, que continuaban respaldando a Bolívar, fueron en este momento una de las expresiones más firmes de resistencia a las fuerzas centrífugas que se reproducían por todo el territorio. El Batallón de Callao se sublevó, contagiando con su impulso a múltiples regiones de la Gran Colombia. La insurrección logró tomar el poder el 5 de septiembre de 1830 y, con el general Rafael Urdaneta a la cabeza, se propuso cumplir su objetivo principal: devolverle a Bolívar la máxima magistratura de la República. A su vez, en el Departamento del Istmo (Panamá), José Domingo Espinar, militar mulato de origen popular, inició una rebelión con los mismos fundamentos: separar el istmo de Colombia, pero con la intención de restituirle el mando a Bolívar y ofreciéndole su traslado a Panamá; así para que esa provincia constituyera su centro de operaciones en función de lograr un reencauzamiento del proceso colombiano. El Libertador rechazó ambas propuestas y le recomendó a Espinar que reintegrara el istmo a la Gran Colombia, firme siempre en su convicción unitaria. Maltrecho en su salud y en sus expectativas políticas, Bolívar decidió permanecer exiliado hasta el momento de su muerte. «He arado en el mar», habría dicho con sus últimos aires el gran general, otrora responsable de tantas victorias revolucionarias, sintiendo la desazón y la desesperanza bajo las que veía caer su proyecto de unidad hostigado por las potencias extranjeras y sus aliados locales. Mientras se iba apagando la vida de Simón Bolívar, similar suerte corrió la Gran Colombia, dando paso a la construcción de tres repúblicas independientes: Nueva Granada (más adelante Colombia), Venezuela y Ecuador. Las nuevas patrias chicas surgidas de la Colombia desmembrada adquirieron rápidamente las características propias de un desarrollo dependiente. Sus economías, orientadas como antaño al mercado exterior, estaban supeditadas a la producción de las materias primas que podían comercializar. Las fluctuaciones de los precios internacionales

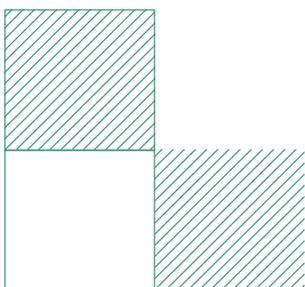


y la dependencia estructural de una pequeña cantidad de productos exportables, en el marco de una economía en reconstrucción, prepararon las condiciones para el desarrollo de una clase dominante muy vinculada con los intereses externos y, en función de eso, proyectos políticos predominantemente pensados para representar esos intereses. Esto se vio expresado fundamentalmente en la dependencia de los ingresos que aportaba la aduana y particularmente en los conflictos generados alrededor del manejo de esos recursos.

VENEZUELA

Venezuela consolidó su separación bajo el liderazgo de José Antonio Páez, quien fuera uno de los más importantes referentes del proceso de emancipación. Con la promulgación de una nueva Constitución en el Congreso de Valencia el 22 de septiembre de 1830, se estableció legalmente lo que ya en los hechos era un camino consolidado. Sus primeros años de vida republicana se vieron signados por enfrentamientos entre los conservadores (o centralistas) y los liberales (o federales). Las disputas entre caudillos generaron un proceso de alternancia en el poder mediado por la guerra civil, en la que se debatía nuevamente el modelo político a imponer. Páez y el conservadurismo mantuvieron su hegemonía por un largo período, aunque no sin oposición. La situación económica de Venezuela aportó a una cierta estabilidad, especialmente por la producción y exportación de cacao, que era considerada una de las mejores del mundo.

Páez buscó sostenerse en el poder, aliándose a los comerciantes de Caracas y excluyendo en la medida de lo posible a sus rivales políticos. Una de las primeras expresiones de la tensión que se gestaba entre las diferentes facciones en disputa fue la «Revolución de las Reformas» de 1835, protagonizada por los oficiales bolivarianos. Más allá de la falta de éxito que tuvo en imponer su voluntad, el pulso de los enfrentamientos mantuvo en vilo a los gobiernos de aquellos años. En 1846, el levantamiento de José Francisco Ranfel, apoyado por Ezequiel Zamora (quien luego sería el principal representante de los sectores populares en las guerras civiles) comenzará a expresar con más ahínco las necesidades de los sectores postergados de la sociedad venezolana. La exigencia del reparto de tierras, así como de la liberación de los esclavos serán las demandas principales, sin embargo, el levantamiento de Ranfel será derrotado por Páez, quien mantendrá por un tiempo más las riendas de Venezuela. Las dificultades económicas de mediados de siglo terminarían de desestabilizar el sistema político y correrían de la escena a Páez. La ruptura de la hegemonía conservadora quedará en manos de los hermanos Monagas, quienes expresarán uno de los tantos sectores contradictorios del liberalismo venezolano. El ascenso del liberalismo al poder no implicó el fin de la guerra civil en Venezuela, pero el gobierno de José Tadeo Monagas cumplió algunas de las expectativas de transformación que estaban obturadas hasta ese momento. Entre ellas se destacó el cumplimiento tardío de la promesa que Simón Bolívar le hubiera hecho en 1816 a Alexandre Pétion: la abolición de la esclavitud. A su vez, se dictó una nueva Constitución en 1858 que determinaba el voto universal (masculino). En vistas de la oposición que se erguía en su contra y la amenaza golpista contra su gobierno, Monagas también instrumentó una serie de medidas en relación con la tierra y estimuló el alzamiento de las masas rurales en vistas de generar su apoyo.



Pero el golpe no tardó en llegar: se concretó en marzo de 1858 y esta tensión entre conservadores y liberales estalló un año después con la guerra Federal. Para ese momento, el liberalismo se había dividido entre quienes eran partidarios de Monagas y entre quienes seguían a Antonio Guzmán Blanco, caudillo que se presentaba como una renovación dentro del liberalismo. Sin embargo, al interior de esta última corriente comienza a forjarse un núcleo popular representado por el liderazgo de Zamora, quien continuando con su lucha previa insurreccional a las masas rurales que desbordan los marcos estrictamente políticos del enfrentamiento. La guerra Federal se convirtió rápidamente en una guerra esencialmente campesina y bajo el lema «¡Oligarcas, temblad!» tuvo en vilo a la clase dominante venezolana durante varios años. Aunque sin un programa agrario claro, esta contienda fue la primera intervención política autónoma de los sectores populares rurales venezolanos y recogió la tradición bolivariana, planteando la necesidad de conformar una nueva federación para reunificar a la Gran Colombia. La toma de tierras y la conformación de asambleas abiertas que definían —por elección directa a los representantes de gobierno provisionales de las zonas dominadas— fueron los puntos más resonantes de las medidas tomadas por las milicias campesinas que bajo el planteo de lograr un «gobierno de todos» defendían la doctrina federal y la ampliación de las libertades democráticas. La muerte de Zamora, el «General del Pueblo Soberano», en 1860, dejó en manos del sector más moderado del liberalismo la continuidad de la guerra. El fin de la guerra Federal en 1863, tuvo como mayor artífice a Guzmán Blanco, quien a partir del Tratado de Coche se impuso como la figura central de la política venezolana. Guzmán Blanco gobernó casi ininterrumpidamente durante tres mandatos conocidos como el Septenio (1870-1877), el Quinquenio (1879-1884) y el Bienio o Aclamación (1886-1887). Bajo sus gobiernos se sentaron las bases del Estado moderno, con el desarrollo de una extensa burocracia y la separación definitiva de la Iglesia católica del Estado. Contó con el apoyo de los sectores populares rurales,



1. Eliobaldo Pérez, Ezequiel Zamora, *el Castigador de la Oligarquía*, lienzo al óleo [s.f.].
2. Ferdinand Bellermann, *Calle de Mérida*, 1844-45.

pero su política benefició a las capas más altas de la sociedad y favoreció la penetración comercial extranjera y la dependencia económica del país, con un aumento radical de la deuda externa, abriendo un nuevo capítulo en la construcción estatal de la Venezuela dependiente.

ECUADOR

El distrito del sur, o Quito como se lo conocía en la época de la colonia, asumió una nueva constitución el mismo día que Venezuela. Bajo el nombre de Ecuador, tomando de la posición geográfica su identidad hacia el futuro, su escisión de la Gran Colombia fue conducida por el general Juan José Flores. Este oficial era otro de los militares venezolanos que se había destacado durante las guerras de Independencia y que, al igual que Páez, se había convertido en opositor a Bolívar y sus hombres, hasta el punto de ser considerado uno de los responsables del asesinato de Sucre. Su liderazgo en el Ecuador se perpetró durante varios años, pero también experimentó procesos de resistencia que no le permitieron consolidar una hegemonía indiscutida. Las diferencias regionales en Ecuador eran particularmente visibles, mientras el poder político residía en la sierra, el asiento de la riqueza económica se encontraba en la costa. La producción de cacao era, al igual que en Venezuela, el recurso fundamental de su estructura productiva y llegó a constituir, por momentos, las tres cuartas partes de sus exportaciones. La oposición de las provincias costeras se hizo palpable con la rebelión iniciada en Guayaquil en 1833, que tuvo en vilo a las provincias de Guayas y Manabí con un proceso de guerra de guerrillas que sería conocido como «guerra de los chihuahuas». Aplastado por Flores, el levantamiento igualmente logró expandirse por el norte del país. Una vez derrotados los insurrectos, huyeron a Colombia y reclamaron la anexión de Ecuador a ese país.

En este marco de inestabilidad, Vicente Rocafuerte accedió al gobierno por un breve lapso, representando a la burguesía agroexportadora de Guayaquil. Pero la hegemonía de la sierra se mantendría en el gobierno central y Flores volvería a asumir el mando. En 1845, fue destituido por una de las tantas revueltas iniciadas en su contra. El levantamiento, conocido como «marcista» (por marzo de 1845), ubica nuevamente a la burguesía del puerto en el poder con la representación de Joaquín de Olmedo, Vicente Ramón Roca y Diego Noboa. Las diferencias regionales llegan a tal punto que los propios ejércitos territoriales se disputan entre sí el dominio del territorio. Una breve tregua se logró forjar bajo el reconocimiento de las demandas regionales en la IV Convención Nacional.

Pero poco después en 1850, nuevamente el poder se disgregó y José María Urbina desconoció el gobierno de Quito y se proclamó «jefe supremo» al año siguiente. Su programa de gobierno favoreció abiertamente a los agroexportadores guayaquileños, a partir de la supresión de derechos de exportación y la implantación de un fuerte librecambismo. Bajo su gobierno también se declaró la abolición de la esclavitud, transformación que se produjo al compás de los demás procesos de la región.

Pero tampoco la burguesía portuaria podía mantener su hegemonía sobre el territorio ecuatoriano y ante la imposición de un nuevo referente costero en la presidencia, el gobierno se dividió nuevamente en tres centros de poder, Guayaquil, Cuenca y Quito, en donde lideraba Gabriel García Moreno. Este último



logró aplacar las pretensiones regionales y federalistas tomando el poder en el marco del conflicto limítrofe con Perú (1859-1860). Sus gobiernos (1861-1865 y 1869-1875), tuvieron una fuerte raigambre católica, tradicional y moralista, construyendo a su paso un fuerte Estado policíaco. Por otro lado, apoyó la expedición de Maximiliano a México y en un momento incluso, consideró la posibilidad de la unión al Imperio francés. García Moreno buscó, además, construir las bases de la nación a partir de esta religión articulándolo con un proceso de modernización, que incluyó la inversión en educación e infraestructura. La educación bilingüe español-quechua tuvo como objetivo «civilizar» a los indígenas, en particular mediante la educación impartida por las órdenes religiosas. En 1875, García Moreno fue asesinado por una revuelta liberal y durante algunos años se mantuvo una cierta estabilidad política en el Ecuador, hasta que en la década de 1890 un nuevo levantamiento liberal llevó a Eloy Alfaro al poder.

Molinos de azúcar en el Ecuador, grabado del siglo XIX.



NUEVA GRANADA (COLOMBIA)

Del fraccionamiento de la Gran Colombia emergió también Nueva Granada (actualmente Colombia), que retomó su nombre del período colonial. Aquí las divisiones al interior de los sectores económicamente dominantes no permitieron la consolidación de un liderazgo unívoco: ni siquiera Santander pudo sostenerse en el poder por largos períodos. Mientras tanto, en el plano económico se impuso la tiranía de las mercancías extranjeras que fundió a los productores locales. Comerciantes y terratenientes se vieron beneficiados por estas circunstancias y a pesar de estructurar sus posiciones en dos partidos, el Liberal y el Conservador, en el fondo su vocación política apuntaba a un mismo fin.

En 1840, el gobierno de Santander recibió un duro golpe con el levantamiento liberal de Obando, a quien apoyaron esclavos, campesinos e indígenas. Los conservadores derrotaron el alzamiento, pero la presencia popular y la presión que ejercieron estos sectores sobre el gobierno de Mosquera, impusieron el reconocimiento de algunos de sus reclamos, que se vinculaban particularmente con la protección de la industria artesanal.

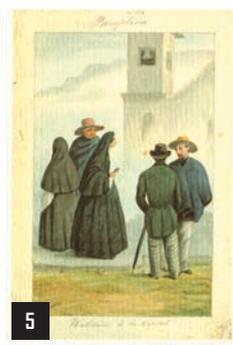
Al interior del Partido Liberal se fue consolidando una clara escisión relacionada con los diferentes sectores sociales que encarnaban esta corriente política. En ese sentido, comerciantes y artesanos (Gólgotas y Draconianos o Cachacos y Guaches, términos que se utilizaron para simbolizar el enfrentamiento) comenzaron a disputarse la definición del camino de la política económica. Esto se hizo particularmente evidente con el proceso de organización autónoma del artesano en «sociedades democráticas» hacia fines de la década de 1840. Luego del golpe de Estado de José María Melo en 1854, apoyado por ambos sectores, las diferencias se harán cada vez más acuciantes y estallarán en un nuevo conflicto armado en 1859 con la llamada «Revolución Liberal». La resolución del conflicto y su cierre con la Constitución de Río Negro (1863) fue capitalizada por la burguesía comercial que no impulsó el aumento de los aranceles, exigencia principal de los artesanos organizados. Una nueva insurrección de estos últimos, en alianza con un sector del ejército, derrocó al gobierno, pero esta victoria provocó la unión de liberales y conservadores para enfrentar los intereses populares. El movimiento revolucionario logró ser aislado en la capital y finalmente fue derrotado. Conjurada la amenaza popular, las diferencias políticas volvieron a encauzarse en los marcos del bipartidismo. El período de hegemonía liberal, en el que se realizaron reformas de mucho peso (abolición de la esclavitud, eliminación de los resguardos indígenas y desestructuración del dominio económico-eclesiástico), fue sucedido recién en 1886 por la «República Conservadora».

Fernández, Carmelo. *Estampas de la vida cotidiana en Nueva Granada:*

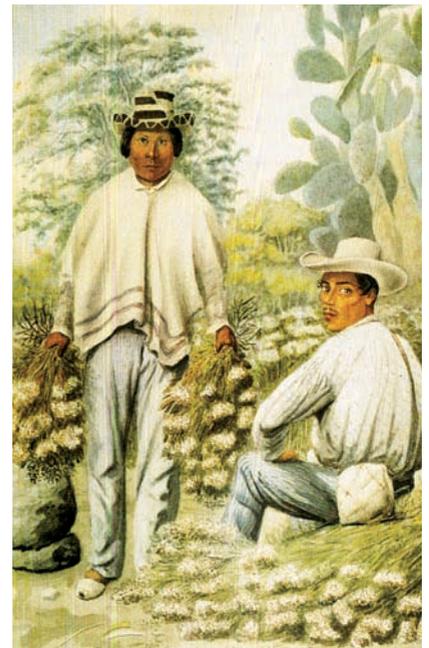
1. Santander. Tipo africano y mestizo (1850).
2. Tundama. Tipo blanco e indio mestizo (1851).
3. Tunja. Notables de la capital (1851).
4. Vélez. Estancieros (1850).
5. Pamplona. Notables de la capital (1850).
6. Ocaña. Mujeres blancas (1850).
7. Tunja. Casa de Boyacá (1851).

Price, Henry.

8. Medellín. Retrato de una negra (1852).
9. Popayán. Gobernador de los indios de Guambia (1853).



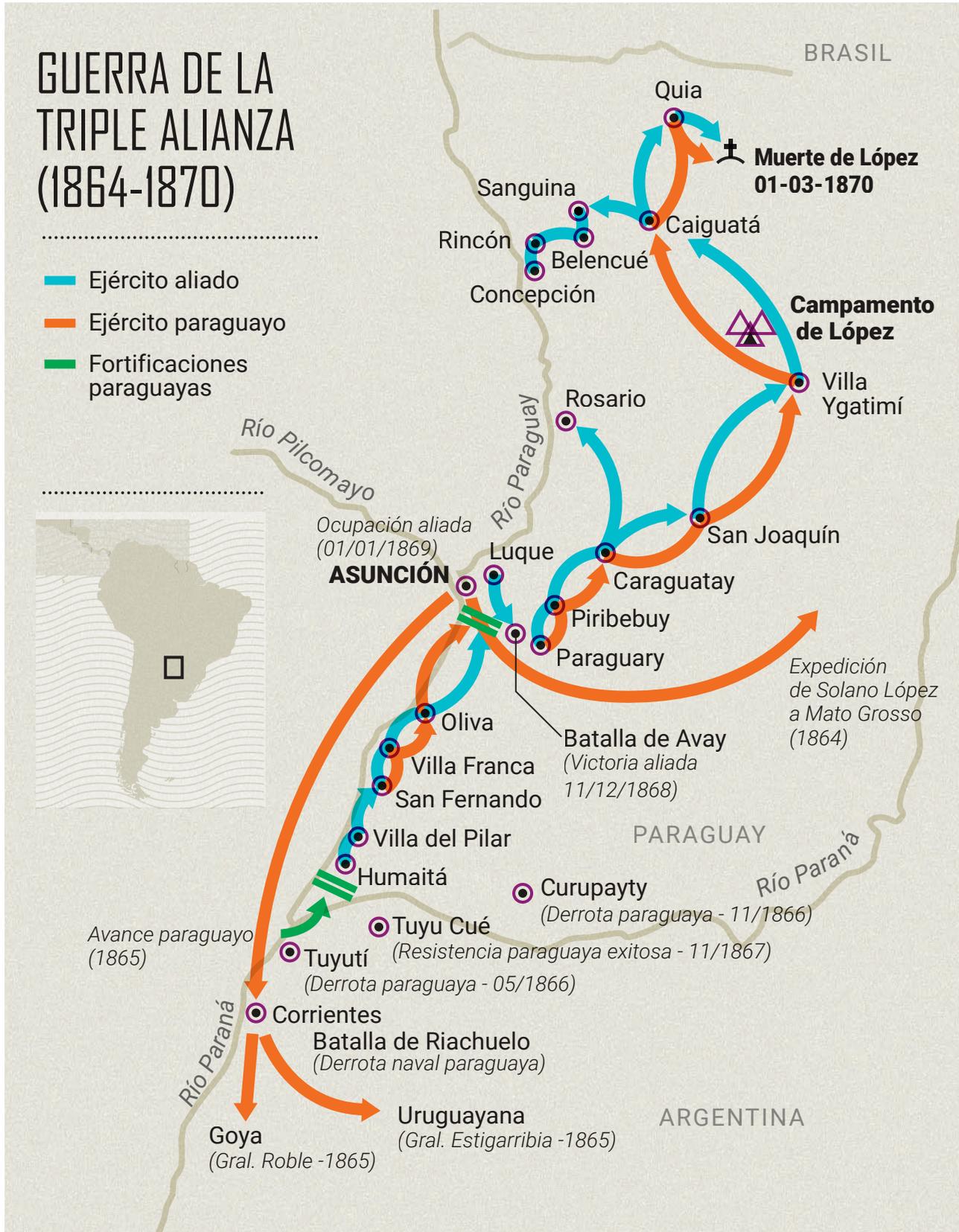
El escenario de Nueva Granada se complejizó además por la situación peculiar en la que se encontraba el istmo panameño. Allí las disputas se expresaron continuamente por la incidencia prevaleciente de la burguesía comercial que entró en conflicto constante por los intentos centralistas de la capital colombiana. Los liberales istmeños protagonizaron una serie de intentos secesionistas desde el mismo Congreso Anfictiónico, logrando distintos niveles de éxito. Las relaciones ambivalentes con Bogotá y el rol de árbitro que jugó Estados Unidos marcaron el ritmo de estos proyectos, ya que mientras por momentos podrán desarrollarse con visos independentistas (como en 1840 que la independencia se concreta por un año), por otros el arbitraje norteamericano velará por la hegemonía colombiana sobre el istmo, como forma de custodiar sus intereses sobre la zona de tránsito interoceánico. Las guerras civiles desatadas no siempre tuvieron en el istmo el eco suficiente. Con la Constitución de 1863, resultado de una insurrección liberal, Panamá vio en buena medida satisfechas sus necesidades de autonomía, ya que consolidó en la carta magna una situación que ya era un hecho desde la década anterior: Panamá pasó a ser un Estado autónomo en 1856, lo cual le brindó posibilidades de decisión mucho más amplias de las propuestas por la capital colombiana. A pesar de la vocación autonómica de las élites comerciales, que fundaron su inclinación política en sus necesidades de comercialización, no fueron apoyadas por los sectores populares del interior panameño, que veían en la unidad colombiana una expresión de su proyecto político. En efecto en 1830, fueron quienes sostuvieron el movimiento encabezado por Espinar, para continuar la línea de acción del proceso independentista de 1821. En la década de 1860, nuevamente se enfrentaron a los intentos secesionistas, revelándose contra las clases dirigentes panameñas y apoyando a las huestes colombianas que invadieron el istmo para controlar las pretensiones de autogobierno de las primeras.



Carmelo Fernández, *Cultivadores mestizos de anís*, Provincia de Ocaña, Colombia, 1850-1859.

Ramón Torres Méndez, *Baile de campesinos de la sabana de Bogotá*, 1860.





Datos tomados de Lobato, 2004.

La guerra contra Paraguay fue llevada adelante por la Triple Alianza, integrada por el Imperio del Brasil, el gobierno centralista de la Argentina y la facción de los colorados del Uruguay. Los aliados contaron con el apoyo diplomático y financiero de Inglaterra. El Paraguay, que había desarrollado su propia industria gracias a una política de reforma agraria que le dio la tierra al campesinado, contó con el apoyo de los caudillos del interior argentino y de los blancos uruguayos. También el gobierno colombiano apoyó diplomáticamente a la República de Paraguay. La conformación de los bandos enfrentados pone en evidencia —tal como advirtió Juan Bautista Alberdi— el carácter de guerra civil regional.

LA «GUERRA GUASÚ»: ÚLTIMO ESLABÓN DE LA FRAGMENTACIÓN LATINOAMERICANA



Autor anónimo, Solano López, ca. 1830.

EL LEGADO DE JUAN MANUEL DE ROSAS A SOLANO LÓPEZ

Su excelencia el general D. José de San Martín me honró con la siguiente manda: «La espada que me acompañó en toda la guerra de la Independencia será entregada al general Rosas...». Y yo, Juan Manuel de Rosas, a su ejemplo, dispongo que mi albacea entregue a S.E. el señor mariscal presidente de la República Paraguaya y generalísimo de sus

ejércitos la espada diplomática y militar que me acompañó durante me fue posible sostener esos derechos, por la firmeza y sabiduría con que ha sostenido y sigue sosteniendo los derechos de su Patria...

(Rosas, 1869)



El mariscal Francisco Solano López al asumir presidencia en 1862, publicado en *L'illustration*.

EL PARAGUAY BAJO EL GOBIERNO DE CARLOS ANTONIO LÓPEZ Y FRANCISCO SOLANO LÓPEZ

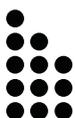
Paraguay estuvo gobernado por José Gaspar Rodríguez de Francia hasta 1840, año en el que el dictador supremo de Paraguay murió. Las medidas más destacadas tomadas por su gobierno fueron eliminar la aristocracia terrateniente, creando por un lado latifundios estatales (Estancias de la Patria) y por otro una reforma agraria que entregó tierra, semillas y útiles de labranza a los campesinos. Asimismo, se abrieron escuelas de educación elemental lo cual permitió un nivel de alfabetización casi total. La dictadura popular de Francia estableció el monopolio sobre el comercio exterior y desarrolló una política de aislamiento y proteccionismo económico que le permitió desarrollar su industria artesanal, a diferencia de los países vecinos que vieron arrasada su industria por la penetración de las mercaderías inglesas.

A la muerte de Francia en 1840, el ejército se hizo cargo del gobierno. Esta institución era un sector clave en el modelo de desarrollo francista. Tenía un carácter popular en el cual la masa campesina había ido desplazando de la oficialidad al patriciado paraguayo.

En 1841, un Congreso eligió un Consulado integrado por Mariano Alonso y Carlos Antonio López; en 1844 el Congreso sancionó una Constitución y eligió como presidente a Carlos Antonio López (1844-1862). Este abogado supo mantener el modelo francista y desde allí dar un salto cualitativo: pasó de la acumulación de recursos a través del sector estatal de la economía, a invertir esos recursos en una industrialización moderna.

En la República de Paraguay se fabricaban textiles, pólvora, papel, loza, azufre y tintas. Se había instalado también un horno de fundición en Ybicuy (1845) que permitía la fabricación de herramientas agrícolas, cañones, utensilios domésticos, etc. La materia prima se obtenía de las minas estatales ubicadas en Itacurubi y Valenzuela. Se habían establecido líneas telegráficas y se había construido el primer ferrocarril de trocha ancha de la cuenca del Río de la Plata, el segundo de América del Sur. También se proveen, con la ayuda de técnicos extranjeros contratados por el gobierno, buques de acero equipados de calderas. El comercio exterior, controlado por el Estado, se desarrolló desde una posición soberana, ya que el Paraguay solo importaba maquinarias y manufacturas que no producía, exportando yerba mate, maderas, tabaco, cueros, naranja y cigarros. Paraguay, además, no tenía deuda externa. La aduana gravaba la introducción de productos suntuarios y también la exportación de materia prima. Las exportaciones de productos manufacturados no pagaban arancel alguno, fomentando así la producción de la industria local.

A la muerte de Carlos Antonio López lo sucedió como presidente de la República del Paraguay Francisco Solano López (1862-1870). El mariscal había recibido educación en Europa, gracias a la política educativa del Estado paraguayo, que se basaba en la alfabetización masiva y en la selección de los mejores estudiantes universitarios para que se perfeccionen en el extranjero. Una vez que hubiesen adquirido los conocimientos europeos estaban obligados a volver a Paraguay para aplicarlos.



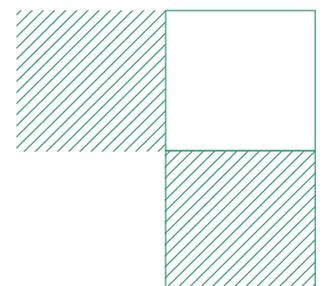


José Ignacio Garmendia, *Costumbres paraguayas*, ca. 1866.

PROLEGÓMENOS DE LA GUERRA DE LA TRIPLE ALIANZA

Cuando Francisco Solano López asumió el poder, 1862, el panorama político de los países del Plata había cambiado sensiblemente. Brasil seguía siendo un imperio esclavista subordinado económicamente a Inglaterra. Este proceso había comenzado a partir de 1808, cuando la armada británica obligó a la familia real portuguesa a trasladarse a Río de Janeiro. Lo primero que hicieron los británicos fue establecer un tratado de amistad y comercio con Brasil por el cual los brasileños se vieron comprometidos a adquirir producción manufacturera inglesa, debiendo importar, por ejemplo, patines de hielo. Por lo tanto, y a pesar de conflictos ocasionales que suelen suscitarse entre Inglaterra y su semicolonias, Brasil fue durante el siglo XIX el espacio político desde el cual Inglaterra actuaba en Sudamérica. A esta situación estructural se suma el acceso al gobierno imperial del Partido Liberal, promotor de una política mucho más agresiva y menos diplomática para con el Paraguay.

En la Argentina, el periodo del gobierno bonaerense de Juan Manuel de Rosas (iniciado en 1829) había terminado en la batalla de Caseros (1852), donde el caudillo de Buenos Aires se enfrentó a una alianza del Imperio esclavista de Brasil, (los partidarios del liberalismo conservador, dirigidos por Mitre y Sarmiento) y los partidarios del federalismo provinciano. Luego de la batalla de Caseros, Rosas fue obligado a exiliarse, quedando al frente del gobierno de la Confederación Argentina, Justo José de Urquiza. Sin embargo, en septiembre de 1852, la provincia de Buenos Aires conducida por Mitre, se separó de la Confederación y formó un Estado independiente ya que tampoco quería distribuir las rentas aduaneras. La reunificación se produjo finalmente, luego de la batalla de Pavón (septiembre 1861) donde un vacilante Urquiza abandonó el campo de batalla. Esto permitió la llegada a la presidencia de Bartolomé Mitre, en 1862. Sabiéndose victorioso en Pavón, Mitre decide enviar inmediatamente hacia el interior de la república expediciones punitivas que pasan a degüello y masacran a todo partidario del federalismo que encuentran a su paso. Se produce entonces la organización de la montonera que, encabezada por el general Ángel Vicente Peñaloza «El Chacho» y el coronel Felipe Varela, intenta frenar la expedición del mitrismo librecambista y anglófilo. Sarmiento le escribe a Mitre en marzo de 1862: «Sandes ha marchado a San Luis... Si mata gente cálese la boca. Son



animales bípedos de tan infame condición que no sé qué se obtenga con tratarlos mejor...». Mitre acuerda y contesta: «Quiero hacer en La Rioja una guerra de policía... declarando ladrones a los montoneros». En 1862, se firmó entre la montonera y el ejército mitrista el tratado de paz de La Banderita; el cual sin embargo fue burlado por el mitrismo, por lo que en 1863 se reinició la guerra entre el puerto de Buenos aires y las provincias del interior. En marzo de 1863, el Chacho Peñaloza proclamó:

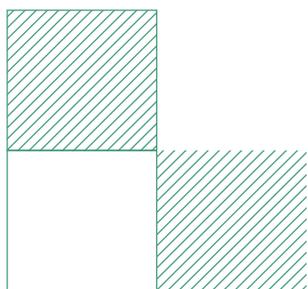
Compatriotas: es llegado el momento solemne de reivindicar los sagrados derechos que los traidores y perjuros nos usurparon. La patria nos llama de nuevo a afianzar en nuestras provincias el imperio de la ley y las sabias instituciones que surgieron el gran día del pensamiento de Mayo y se establecieron en Caseros bajo la noble dirección del héroe de Entre Ríos, capitán general Urquiza... Nuestros nobles esfuerzos no serán aislados, todas las demás provincias responderán a nuestro llamamiento y con un movimiento simultáneo harán desaparecer a sus opresores (Vicente Ángel Peñaloza, Guaja, 26 de marzo de 1863).

Mitre, por su parte, nombra a Sarmiento director de Guerra. Entre abril y mayo de 1863, la insurrección montonera dirigida por el Chacho Peñaloza se expandió por San Luis, Córdoba, La Rioja y Catamarca. Peñaloza solicitó infructuosamente el apoyo de Urquiza, siendo luego derrotado en Las Playas por los mitristas Wenceslao Paunero y Ambrosio Sandes. Sin embargo dos meses después el Chacho Peñaloza reapareció en Guaja rodeado de una gran cantidad de gauchos. El caudillo riojano ofreció conversaciones de paz, pero no obtuvo respuesta. Volvió a escribirle a Urquiza, pero tampoco le respondió. Así, el Chacho se entregó a las autoridades del gobierno de Mitre, lo asesinaron y expusieron su cabeza en la plaza del pueblo de Olta.

Al mismo tiempo, se produce la agresión al Uruguay, gobernado por el presidente Bernardo Berro (1860-1864). Berro pertenecía al Partido Blanco, cuya base social eran los gauchos y había estado aliado al Partido federal de Rosas. En abril de 1863, Venancio Flores, del Partido Colorado, invadió Uruguay con el apoyo del gobierno de Mitre. Venancio Flores, quien venía de participar en la represión a las montoneras del Chacho Peñaloza, se embarcó para derrocar al presidente Berro. Mientras tanto, Telmo López, Waldino Urquiza y Juan Saá, federales argentinos, cruzaron el río para combatir junto con las fuerzas del presidente Berro.

En 1864, el gobierno imperial brasileño buscó una excusa para intervenir, pero el presidente que sucedió a Berro, el también blanco Atanasio Cruz Aguirre, cedió ante ciertas exigencias del Imperio y desactivó la provocación. Sin embargo, a mediados de año, el embajador inglés en Buenos Aires, Edward Thornton, reunió al canciller argentino y al comisionado brasileño en Montevideo con los colorados uruguayos para organizar una propuesta de mediación, la cual resultó inaceptable para el gobierno uruguayo. Así, el 18 de junio de 1864, se gestó la Triple Alianza, a pesar de que formalmente, y en forma secreta, se constituyó en mayo de 1865.

El rechazo soberano del gobierno uruguayo sirvió de pretexto para la intervención de los aliados a favor de Venancio Flores. En agosto de 1864 Brasil comenzó las hostilidades contra el gobierno de Uruguay. A fines de ese año, el ejército imperial puso sitio a Paysandú con diez mil hombres contra ochocientos blancos dirigidos por Leandro Gómez. Luego de un mes de resistencia



y de un intenso bombardeo de la escuadra imperial brasilera, abastecida de proyectiles por Mitre, Paysandú se rindió. Quedó allanado el camino para que el colorado Venancio Flores se apoderara de Montevideo, lo que logrará el 20 de febrero de 1865, declarándole inmediatamente la guerra a Paraguay.

Ante la invasión brasileña el gobierno uruguayo solicitó ayuda al presidente Solano López. Este respondió despachando en noviembre de 1864, dos columnas al Matto Grosso, al mando de Francisco Isidoro Resquín y José Vicente Barrios que lograron derrotar al ejército imperial. Por otro lado, el mariscal López pidió permiso a Mitre para cruzar por Corrientes en pos de auxiliar al Uruguay. El gobierno de Mitre denegó el paso, por lo que el 23 de marzo de 1865 el Congreso paraguayo declaró la guerra al gobierno oligárquico de Mitre. Esta necesidad de Solano López de auxiliar al Uruguay, radicaba en cuestiones geopolíticas, en este sentido Juan Bautista Alberdi escribió:

Montevideo es al Paraguay por su posición, lo que el Paraguay es al interior de Brasil: la llave de su comunicación con el exterior. Están sujetos los destinos del Paraguay a los de la Banda Oriental, que el día que el Brasil llegase a hacerse dueño de este país, el Paraguay podrá ya considerarse una colonia brasileña, aun conservando una independencia nominal (Juan Bautista Alberdi, 1870).

EL ENFRENTAMIENTO BÉLICO



Adolf Methfessel, *Soldado paraguayo*, ca. 1870.

EL TRATADO DE LA TRIPLE ALIANZA 1.º DE MAYO DE 1865

(SELECCIÓN DE ARTÍCULOS)

El tratado que da origen a la Triple Alianza fue firmado, en forma secreta, el 1.º de mayo de 1865 en la ciudad de Buenos Aires por Francisco Octaviano de Almeida Rosa (Brasil), Carlos de Castro (Uruguay) y Rufino de Elizalde (Argentina).

1.º La República Oriental del Uruguay, Su majestad el emperador del Brasil, y la República Argentina contraen alianza ofensiva y defensiva en la guerra provocada por el gobierno del Paraguay...

6.º Los aliados se obligan solemnemente a no deponer las armas sino de común acuerdo, y mientras no hayan derrocado al actual gobierno del Paraguay, así como a no tratar separadamente, ni firmar ningún tratado de paz, tregua, armisticio, cualquiera que ponga fin o suspenda la guerra, sino por perfecta conformidad de todos.

7.º No siendo la guerra contra el pueblo paraguayo sino contra su gobierno, los aliados podrán admitir en una legión paraguaya a todos los ciudadanos de esa nación que quisieran concurrir al derrocamiento de dicho gobierno, y les proporcionarán los elementos que necesiten, en la forma y condiciones que se convenga.

8.º Los Aliados se obligan a respetar la independencia, soberanía e integridad territorial de la República

del Paraguay. En consecuencia, el pueblo paraguayo podrá elegir el gobierno y las instituciones que le convengan, no incorporándose ni pidiendo el protectorado de ninguno de los aliados, como resultado de la guerra...

10.º Queda convenido entre las altas partes contratantes que las exenciones, privilegios o concesiones que obtengan del gobierno del Paraguay serán comunes a todas ellas, gratuitamente si fuesen gratuitas, y con la misma compensación si fuesen condicionales...

14.º Los aliados exigirán de aquel gobierno el pago de los gastos de la guerra que se han visto obligados a aceptar, así como la reparación e indemnización de los daños y perjuicios causados a sus propiedades públicas y particulares y a las personas de sus ciudadanos, sin expresa declaración de guerra, y por los daños y perjuicios causados subsiguientemente en violación de los principios que gobiernan las leyes de la guerra. La República Oriental del Uruguay exigirá también una indemnización proporcionada a los daños y perjuicios que le ha causado el gobierno del Paraguay por la guerra a que la ha forzado a entrar, en defensa de su seguridad amenazada por aquel gobierno.

15.º En una convención especial se determinará el modo y forma para

la liquidación y pago de la deuda procedente de las causas antedichas.

16.º A fin de evitar discusiones y guerras que las cuestiones de límites envuelven, queda establecido que los aliados exigirán del gobierno del Paraguay que celebre tratados definitivos de límites con los respectivos gobiernos bajo las siguientes bases: la República Argentina quedará dividida de la República del Paraguay, por los ríos Paraná y Paraguay, hasta encontrar los límites del Imperio del Brasil, siendo éstos, en la ribera derecha del Río Paraguay, la Bahía Negra. El Imperio del Brasil quedará dividido de la República del Paraguay, en la parte del Paraná, por el primer río después del Salto de las Siete Caídas que, según el reciente mapa de Mouchez, es el Igurey, y desde la boca del Igurey y su curso superior hasta llegar a su nacimiento. En la parte de la ribera izquierda del Paraguay, por el río Apa, desde su embocadura hasta su nacimiento. En el interior, desde la cumbre de la sierra de Mbaracayú, las vertientes del este perteneciendo al Brasil y las del oeste al Paraguay, y tirando líneas, tan rectas como se pueda, de dicha sierra al nacimiento del Apa y del Igurey.

18.º Este tratado quedará secreto hasta que el objeto principal de la alianza se haya obtenido...



La contienda bélica comenzó con la invasión de las tropas brasileñas en 1864, en apoyo a Venancio Flores. Ante esto, el presidente uruguayo pidió ayuda a su par paraguayo, Solano López, quien en contrapartida invadió Brasil declarándole la guerra. Argentina permanecía formalmente neutral, aunque apoyaba a Flores. Sin embargo, cuando López pidió permiso para ingresar por territorio argentino para defender a Uruguay, Mitre se lo negó, lo que generó la declaración de guerra de Paraguay. Los paraguayos ocuparon la provincia de Corrientes y entregaron el gobierno a un Triunvirato compuesto por argentinos.

En mayo de 1865, Urquiza, a las órdenes de Mitre, se dirigió al Paraguay con ochocientos hombres. Sin embargo, López Jordán, cuando fue convocado por Urquiza a marchar contra Paraguay contestó:

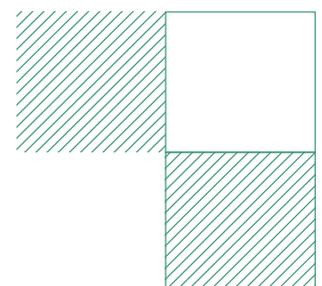
Usted nos llama para combatir al Paraguay. Nunca, general, ese pueblo es nuestro amigo. Llámenos para combatir a porteños y brasileros. Estamos prontos. Esos son nuestros enemigos. Oímos todavía los cañones de Paysandú. Estoy seguro de los sentimientos del pueblo entrerriano... (López Jordán, Carta a Urquiza, 1865).



José Ignacio Garmendia, *Cadáveres paraguayos de la batalla de Tuyutí*, 24 de mayo de 1866.

Efectivamente, el gauchaje entrerriano se desbandó en dos oportunidades, negándose a asistir a la contienda fratricida. Esto causó que Urquiza no pudiera desempeñarse en el frente de combate, reclusándose en el ámbito privado donde se enriquecería luego de constituirse en abastecedor del ejército aliado. El caudillo, otrora genuino representante del interés popular, fue asesinado por sus partidarios en 1870.

Pero no solo en Entre Ríos la guerra fue resistida. Lo mismo ocurrió en Córdoba y San Luis, donde las deserciones a la leva fueron numerosas y se extendieron al resto del país. Esta resistencia argentina a la guerra no se explica por miedo a la batalla, sino porque no quieren hacerlo contra Paraguay, sino contra el gobierno de Mitre. Ya que, como le escribió López Jordán a Urquiza: «Es voz general entre la gente que se reunirá donde V.E. ordene, pero que no van para arriba». También Francisco Fernández dejó sentado en el mismo sentido: «En Paraná, Nogoyá y Victoria, de jefes abajo, todos están contra V.E. y que, si esta marcha no es contra Mitre, que ellos no salen de sus departamentos».



En el campo de batalla por su parte, transcurrían numerosos enfrentamientos. En Corrientes se produjo la derrota naval paraguaya en la batalla de Riachuelo; en agosto de 1865 Venancio Flores derrotó al sargento Duarte en Yatay; el mariscal Estigarribia fue sitiado en Uruguayana y se rindió sin combatir, y sus prisioneros fueron traficados como esclavos por los oficiales de la Triple Alianza. Luego de estas batallas, comenzó la segunda etapa de la guerra, la cual se desarrolló en territorio paraguayo. En 1866, las fuerzas paraguayas fueron derrotadas en Tuyutí, momento en el cual Inglaterra dio a conocer el tratado de la Triple Alianza, con el objetivo de forzar una paz que le permitiera ser el mediadora, rol que aprovecharía para hacer prevalecer sus intereses en Paraguay. En julio de 1866, se produjo la victoria paraguaya de los esteros de Boquerón; en septiembre, dada la presión británica, Mitre y López se entrevistaron en Yataity Cora entrando en tratativas de paz que fracasaron.

En septiembre de 1866, la infantería aliada dirigida por Mitre, atacó en Curupayty donde fue derrotada por la fuerza paraguaya sufriendo gran cantidad de bajas. Luego de esta batalla, recrudesció la denuncia y la oposición a la guerra en algunos círculos políticos e intelectuales en la Argentina. Desde el periodismo Guido y Spano publicó «El Imperio y la alianza» y Miguel Navarro Viola escribió «Atrás el Imperio». Además, estalló en Mendoza la «Revolución de los Colorados» al mando del doctor Carlos Rodríguez y Juan de Dios Videla. Este movimiento se extendió a San Juan donde triunfó la insurrección acaudillada por Felipe Saá; en San Luis, los federales derrotaron a Paunero; Juan Saá y Felipe Varela también se plegaron al movimiento. La montonera logró controlar toda la región de Cuyo. El pueblo entusiasmado entonaba: «Dicen que Varela viene/levantando polvareda/ y don Juan viene detrás/ como flor de primavera».

La rebelión de la montonera obligó a Mitre a regresar, retirando una importante cantidad de soldados del frente. A mediados de 1867, Mitre, después de duros combates, logró derrotar a las fuerzas federales y Felipe Varela se tuvo que exiliar en Bolivia. Casi un año más tarde intentó desde Chile una última intervención, pero fue nuevamente vencido.

Mientras tanto, en Paraguay, se produjo la batalla de Tuyu Cué (noviembre de 1867), donde cincuenta mil hombres del ejército aliado enfrentaron a ocho mil paraguayos sin poder derrotarlos. En 1867, el periodismo paraguayo dio a conocer tres nuevos diarios: *El Centinela*, *Cacique Lambaré* (totalmente escrito en guaraní) y *Cabichui*, que eran producidos, escritos y leídos por los soldados.

Adolfo Methfessel, *Ataque de Curupaití*, 22 de septiembre de 1866.



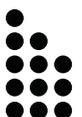
En febrero de 1868, los aliados decidieron atacar la fortaleza de Humaitá, ubicada sobre un recodo del río Paraguay en el cual los paraguayos colocaron cadenas que retardaban el avance de la escuadra brasileña, temerosa de ser bombardeada por los poderosos cañones paraguayos. Los paraguayos rechazaron la ofensiva aliada por tierra, pero la escuadra brasileña logró atravesar la fortaleza, lo que le dejó libre el camino fluvial hacia Asunción. A fines de 1868, luego de triunfar sobre la tenaz resistencia paraguaya de Lomas Valentinas, los aliados llegaron a las puertas de la capital. Solano López se replegó hacia Cerro Corá, en el Norte.

En enero de 1869, los aliados ocuparon Asunción, saqueándola y estableciendo un gobierno con los miembros de la Legión Paraguaya, integrada por emigrados de la oligarquía. En ese mismo año, se descubrió una conspiración en Paraguay organizada por el embajador norteamericano Charles Washburn. Los conspiradores le proponían a Brasil un tratado de paz favorable a los aliados. Enterado el gobierno paraguayo mandó a instituir tres procesos judiciales que sentenció culpables a los generales Barrios y José Briguez, al ministro José Berges, al obispo Manuel



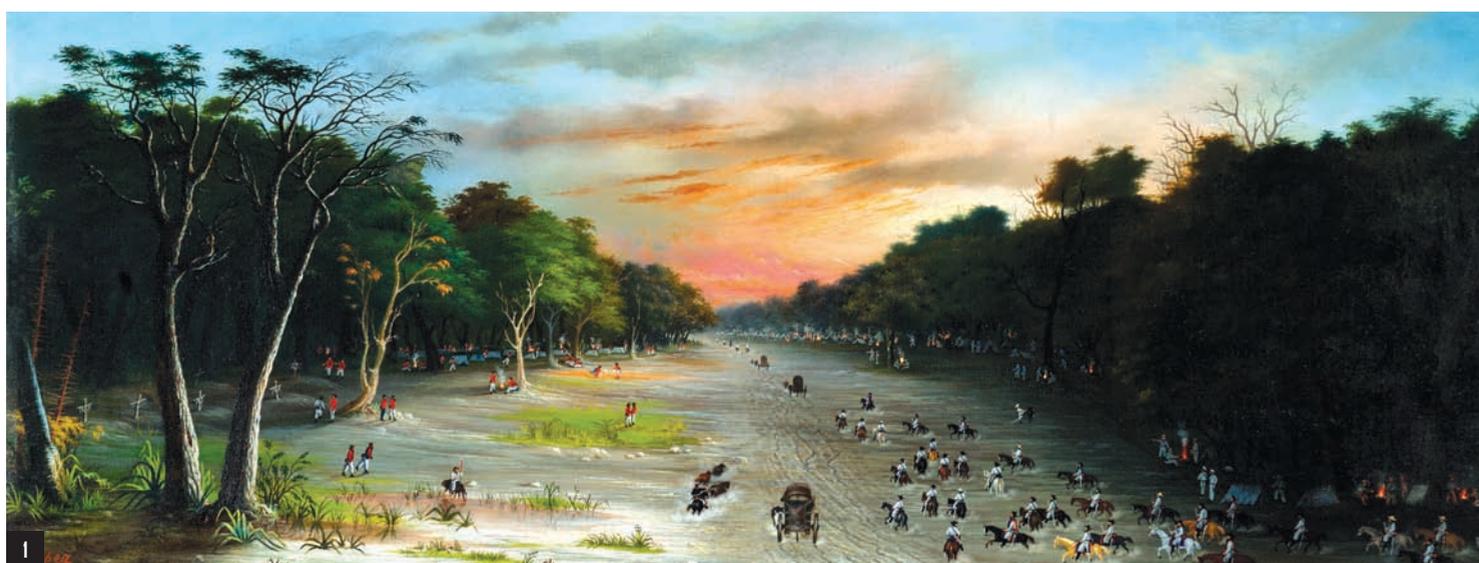
Fotografía de coroneles y auxiliares brasileños.

Palacios y a familiares del presidente, se les aplicó la pena de muerte. Luego de la toma de Asunción se inició la tercera etapa de la guerra, en la cual Solano López desde el norte, volvió a organizar a su ejército gracias al apoyo popular con el que cuenta. El ejército de Solano López comenzó a ser perseguido por las fuerzas aliadas al mando del conde de D'Eu, quien en la batalla de Acosta Ñu ordenó ensartar a bayonetazos a los niños que fueron tomados prisioneros. En 1870, el ejército paraguayo fue finalmente atacado en Cerro Corá, la última batalla de la guerra. Solano López fue rodeado e intimado a la rendición, a la que se negó muriendo en combate. Antes de morir les había dirigido a sus soldados estas palabras:



Seremos vilipendiados, el día antes de morir, seremos vilipendiados por una generación surgida del desastre, que llevará la derrota en el alma y en la sangre como un veneno, el odio del vencedor. Pero otras generaciones, que vendrán después, nos harán justicia, aclamando la grandeza de nuestra inmolación. Yo seré más escarnecido que vosotros, seré puesto fuera de la ley de Dios y de los hombres (Solano López, Cerro Corá, 1860).

Efectivamente, el gobierno surgido de la Revolución Febrerista de 1936 canceló los decretos de 1869 y consagró a Solano López como héroe nacional, sus restos fueron llevados de Cerro Corá a Asunción, donde fue enterrado en el Panteón de los Héroes.



López, Cándido.

1. *Abra del otro lado del Río de Santa Lucía*, (ca. 1875-1876).

2. *Asalto de la primera columna brasileña a Curupaytí* (ca. 1875-1876).

3. *Soldados paraguayos prisioneros en Yatay* (1892).

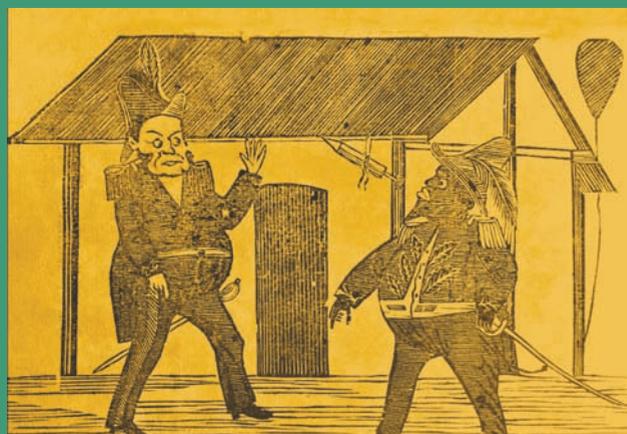
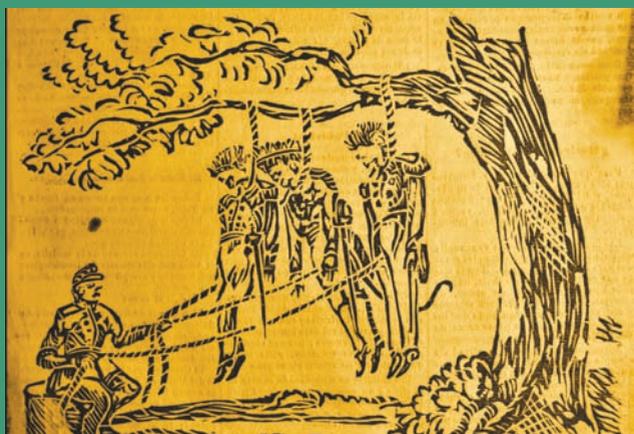
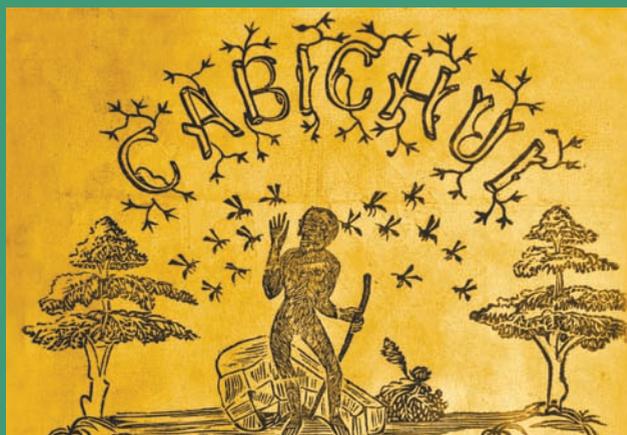
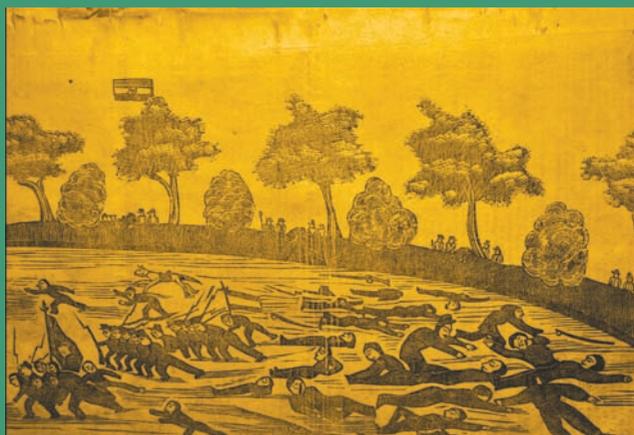
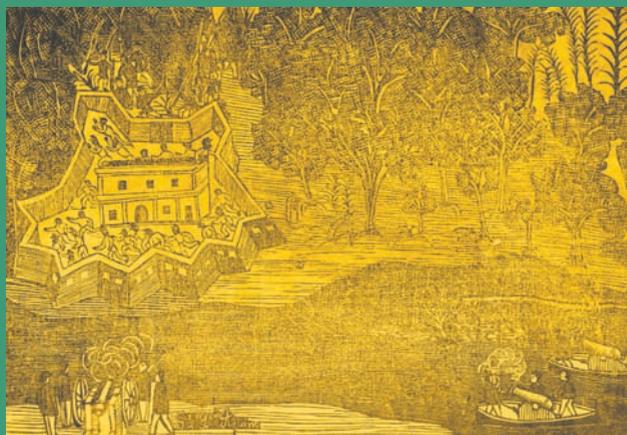
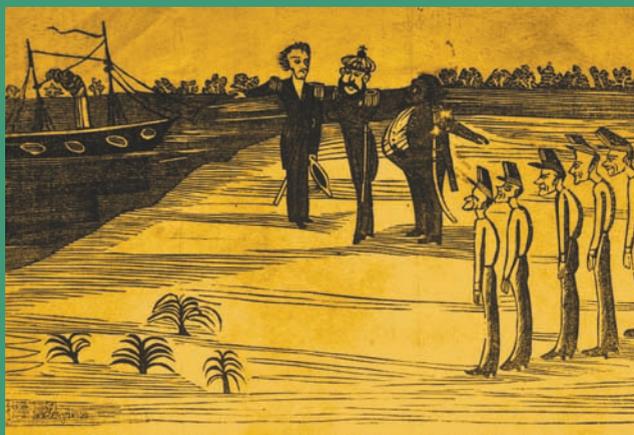
4. *Campamento* (ca. 1891).



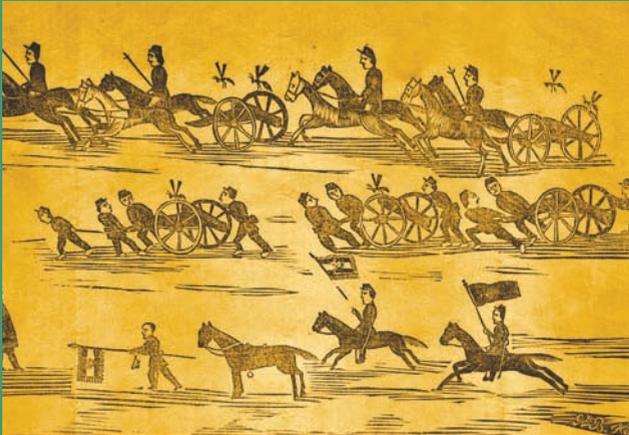
2



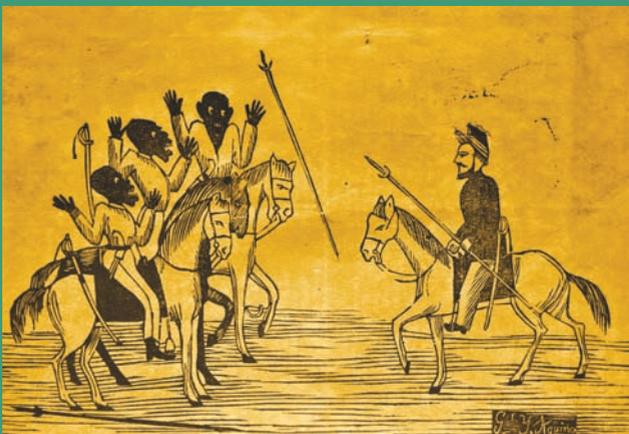
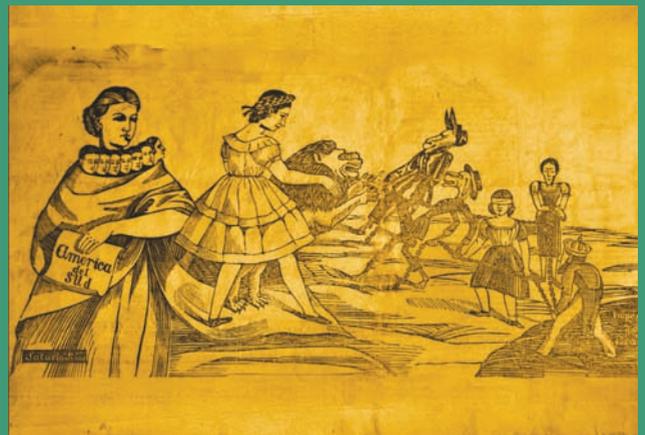
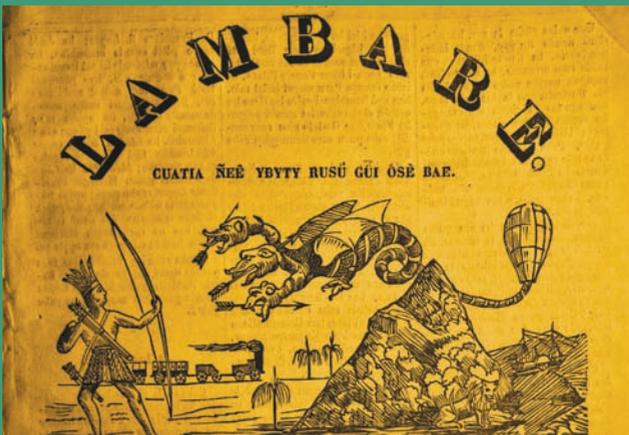
ÁLBUM DE CABICHUÍ Y LOS GRABADOS DE LA GUERRA



Gerardo Amal...
...to existe
...ras islas
...delante es
...al convenc
...ue han c



Réplica de grabados de Cabichuí, uno de los periódicos que lanza Paraguay para elevar la moral del pueblo y de los combatientes. Presentado en la muestra histórica-artística realizada en la TV pública, Buenos Aires, 2012.



LA TRISTE HERENCIA DE LA GUERRA

Esta guerra fue una de las más importantes del siglo XIX, tanto por los recursos empleados como por el tiempo que duro. La duración de la guerra se debió, sobre todo, al heroísmo del pueblo paraguayo que defendía su tierra, el desarrollo industrial alcanzado y su libertad; ya que de caer prisioneros sabían que los esperaba la degradación de la esclavitud en los campos brasileros, o la obligación de pelear en las filas de la Triple Alianza.

Otra cuestión que marca la importancia de esta guerra, caracterizada por Alberdi como una guerra civil, fue que la victoria de la Triple Alianza destruyó la experiencia paraguaya basada en un desarrollo económico con igualdad social. Diferente fue el resultado de la guerra civil norteamericana (1860-1865) en la que se impuso victorioso el norte industrialista permitiendo un desarrollo económico sostenido. Paraguay marcaba otro camino de desarrollo y, por eso, a los ojos del interés británico y de las oligarquías de los países vecinos, era un mal ejemplo para el conjunto de América del Sur.

Paraguay perdió 140 000 km. cuadrados de su territorio que fueron usurpados por Argentina y Brasil. A su vez, sufrió un genocidio que exterminó aproximadamente al 90 % de su población masculina.

Al respecto Sarmiento, en el diario *El Nacional* opinó que:

Estamos por dudar de que exista el Paraguay. Descendientes de razas guaraníes, indios salvajes y esclavos que obran por instinto o falta de razón. En ellos se perpetúa la barbarie primitiva y colonial... Son unos perros ignorantes... Al frenético, idiota, bruto y feroz borracho de Solano López lo acompañan miles de animales que obedecen y mueren de miedo. Es providencial que un tirano haya hecho morir a todo ese pueblo guaraní. Era necesario purgar la tierra de toda esa excreción humana, raza perdida de cuyo contagio hay que liberarse (Sarmiento, *El Nacional*, 1877).

La estructura productiva que por tantos años se había caracterizado por un desarrollo autosuficiente fue destruida como consecuencia directa de la contienda. También se vendió a capitales ingleses los ferrocarriles que había construido el Paraguay. Además, se produjo una contrarreforma agraria que liquidó los latifundios Estatales (Estancias de la Patria) y expropió a la familia campesina que había recibido lotes, semillas y herramientas para su sustento. El resultado de la contrarreforma agraria fue la reintroducción del latifundio en beneficio de terratenientes ingleses, brasileños y argentinos. Por último, se estableció el librecambio.

Por su parte, Brasil y Argentina —supuestos vencedores de la contienda— quedaron fuertemente endeudados con banqueros británicos, a través de los empréstitos que debieron realizar para financiar la guerra.



Raymundo Moivoin, *Esposos paraguayos*, ca. 1843-1858.

CHILE, BOLIVIA Y PERÚ: ENTRE LA UNIDAD Y LA GUERRA

LA CONFEDERACIÓN PERUANO-BOLIVIANA

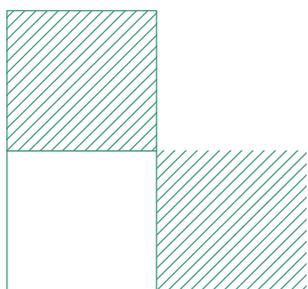
En 1829, el general Andrés de Santa Cruz fue elegido presidente de Bolivia. Este general bolivariano había formado una logia con el objetivo de reunificar Perú y Bolivia. Las fuerzas de Santa Cruz lograron imponer la unidad de Perú y constituyeron, mediante un decreto del 28 de octubre de 1836, la Confederación Peruano-Boliviana. Era un Estado confederado conformado por la unión de tres unidades políticas: el norperuano presidido por el rico propietario trujillano Luis de Orbegoso, el surperuano gobernado por Pío Tristán y el alto peruano encabezado por José Miguel de Velasco. Entre el norte y el sur peruano se encuentra el desierto de Islay, mientras que el altiplano está separado de Bolivia por la cordillera. A pesar de estos obstáculos naturales, existía una larga historia de relaciones económicas entre estas regiones, antiguamente centro del Tahuantinsuyu. Se restablecieron entonces los antiguos mercados y rutas comerciales y la ciudad de Tacna fue declarada la capital de la Confederación. Andrés de Santa Cruz fue designado «Protector» de la Confederación y se dictó una Constitución inspirada en la Constitución vitalicia de Bolívar. El nacimiento de la Confederación en 1836, fue una materialización de la influencia del proyecto unificador por el que habían luchado Bolívar y San Martín. Sin embargo, a diferencia de estos, Santa Cruz fue proclive a ganarse el favor de las clases terratenientes, sin mediar transformaciones en la estructura social.

LA GUERRA ENTRE CHILE Y LA CONFEDERACIÓN PERUANO-BOLIVIANA

Pero, desde sus inicios, esta Confederación tuvo la oposición de la clase dominante chilena, entrelazada estrechamente con las casas comerciales inglesas establecidas en territorio chileno. El principal enemigo de la Confederación resultó ser el ministro de Guerra y Marina de Chile, Diego Portales, quien deseaba alcanzar la hegemonía del puerto de Valparaíso, objetivo que se enfrentaba al planteado por Santa Cruz, que buscaba al puerto de El Callao.

El conflicto abierto entre la Confederación Peruano-Boliviana y Chile comenzó con desacuerdos arancelarios, ya que Santa Cruz aumentó los aranceles de las mercaderías que no vinieran directamente de Europa, buscando perjudicar el monopolio comercial que los intereses anglo-chilenos ejercían sobre el Pacífico. El conflicto se profundizó cuando el ex-presidente chileno, general Ramón Freire, obtuvo buques de guerra del gobierno de la Confederación Peruano Boliviana con los que intentó derrocar al gobierno de Joaquín Prieto (presidente de la República de Chile entre 1831-1841). Tras el fracaso de la expedición, el gobierno chileno comenzó abiertamente las hostilidades hacia la Confederación.

El ministro de Chile, Diego Portales, no hizo más que incitar y provocar distintas situaciones que generaran mayor tensión, buscando una declaración de guerra por parte de la Confederación. Así, se ordenó un allanamiento a la flota de la Confederación que se encontraba estacionada en el puerto del Callao. Durante un ataque silencioso en la noche del 21 de agosto de 1836, los chilenos lograron la captura de tres barcos confederados. El Congreso chileno envió a Mariano Egaña como plenipotenciario para negociar un tratado que conviniera el pago de las deudas pendientes contraídas por la Confederación, obtener la limitación de los ejércitos, firmar acuerdos comerciales y conseguir una indemnización a Chile por





Carte de Pérou et du Haut Pérou de Pierre Lapie, Paris (1829). Colección de mapas de Juan Miguel Bákula Patiño.



Autor desconocido, Agustín Gamarra Mesía [s.f.]



Autor desconocido, Batalla de Ingavi. Enfrentamiento acontecido el 18 de noviembre de 1841 donde se enfrentan las tropas bolivianas que vencen a las peruanas (conducidas por el presidente Gamarra que muere en combate).

la expedición de Freire. Sin embargo, el objetivo real de esta delegación fue forzar a Santa Cruz a que iniciase la guerra y lograr la disolución de la Confederación Peruano-Boliviana. El Mariscal Santa Cruz se negó a estos pedidos y el Congreso chileno declaró la guerra el 28 de septiembre e invistió al ejecutivo con la totalidad de los poderes del Estado.

Por otro lado, en noviembre de 1836 las Provincias Unidas, cuyas relaciones exteriores estaban a cargo del gobernador de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas, le declaró la guerra a la Confederación. Los motivos de esta declaración radicaban en temas fronterizos, ya que Santa Cruz buscaba integrar la región del noroeste de las Provincias Unidas a la Confederación que presidía. A su vez, Rosas buscaba reunificar a todas las provincias del antiguo virreinato del Río de la Plata en una sola confederación. Pero más allá de la declaración formal de guerra, las fuerzas de Rosas prácticamente no participaron de la contienda.

A mediados de 1837, el ejército chileno, dirigido por Manuel Blanco Encalada, desembarcó en el desierto de Islay. Luego del parcial éxito confederado en la batalla de Balcones de Paucarpata, se concertó un tratado de paz que estipulaba un nuevo acuerdo comercial. Sin embargo, el gobierno conservador chileno, descontento con el tratado, destituyó y llevó al consejo de guerra a Blanco Encalada, y organizó una segunda expedición al mando del general Manuel Bulnes, la cual contó con el apoyo de los emigrados peruanos Agustín Gamarra y Manuel Vivanco. En julio de 1838, la segunda expedición desembarcó en Perú. Mientras tanto, la Confederación debió enfrentar una sublevación desatada en el Estado norperuano, la región menos beneficiada con el proteccionismo comercial. Estos dos factores provocaron una fuerte crisis política que determinó la existencia de siete gobiernos distintos a fines de 1838 y, finalmente, la derrota de las fuerzas de Santa Cruz en la batalla de Yungay (enero de 1839), luego de la cual el líder debió abandonar Lima, exiliándose en Ecuador y más tarde en Europa.

En julio de 1839, se instaló en Chuquisaca un Congreso nacional que declaró presidente de Bolivia al general José Miguel de Velasco, quien había sido vicepresidente de Santa Cruz. En forma inmediata (agosto de 1839), el general Agustín Gamarra —después de asumir la presidencia del Perú— declaró oficialmente la disolución de la Confederación. Desaparecía así la Confederación Peruano-Boliviana.

Álvaro Casanova Zenteno, *El combate naval de Casma*, ca. 1939.



LA GUERRA DEL PACÍFICO O “DEL SALITRE”

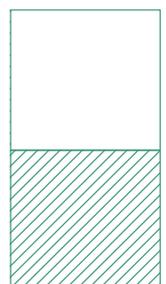
Esta contienda bélica involucró a tres países, Chile, Perú y Bolivia, los cuales tenían en común el interés económico sobre un recurso estratégico en el siglo XIX: el salitre, mineral utilizado como fertilizante y de amplia demanda en Europa. En Chile, luego de la guerra civil que finalizó en 1830, se consolidó el Estado nacional bajo el poder de la aristocracia terrateniente, sustento de los gobiernos conservadores. El último gobierno de este tipo estuvo a cargo de Manuel Montt (1851-1861). Luego de su gestión, se estableció un gobierno de conciliación nacional entre conservadores (pelucones) y liberales (pipiolos) que llevó a la presidencia a José Joaquín Pérez (1861-1871). En esta etapa, se favoreció aún más la entrada de capitales británicos que se enfocaron en la explotación minera de la plata y del cobre (desde 1860 Chile era el principal productor mundial de cobre). El capital inglés controló así las nuevas vías férreas que canalizaron el transporte de cobre en bruto hacia los puertos, además de conseguir un virtual monopolio comercial sobre el tráfico entre Valparaíso y Liverpool a partir del establecimiento de la Pacific Steamship Navigation Company Limited.

Pero hacia 1873, Chile inició un proceso de recesión económica causada por la caída de los precios agrícolas y el agotamiento de las minas de plata; esta depresión económica alcanzó su punto cúlmine en 1878, motivo por el cual la burguesía chilena —asociada a los ingleses— comenzó a invertir y a trasladar mano de obra a las desérticas regiones de Atacama (Chile), Antofagasta (Bolivia) y Tarapaca (Perú) para apropiarse del salitre.

Por su parte, tras la caída de la Confederación Peruano-Boliviana, Bolivia y Perú atravesaron un período de gran inestabilidad política, que sumado a la destrucción de recursos durante las guerra de Independencia produjeron un fuerte estancamiento económico. Recién a mediados de siglo XIX, estos países lograron cierta estabilidad política, económica y social alrededor de las presidencias de Ramón Castilla (Perú) y Manuel Isidoro Belzú (Bolivia).

En Perú, este proceso de estabilización se produjo cuando llegó al poder Ramón Castilla (1845-1851 y 1855-1862). En 1842, el gobierno peruano había decretado el control y la propiedad del Estado sobre los yacimientos de guano y estiércol de ave también útil como fertilizante. La política de Perú fue, a partir de entonces, consignar la extracción y comercialización del guano a empresarios peruanos, quedándose el Estado con un porcentaje de las ganancias. Esta política le permitió a Ramón Castilla eliminar el tributo indígena y el diezmo, haciendo efectivas las medidas ya tomadas por San Martín y Bolívar (con la excepción del tributo, que fue reintroducido por Bolívar dada la penuria fiscal). Estas medidas permitieron la eliminación del tributo sin afectar las rentas estatales. Estos avances sociales fueron consagrados en la Constitución de 1856, que además garantizaba el sufragio directo. Sin embargo, el gobierno de Castilla tuvo que enfrentar levantamientos populares, ya que desarrolló una política librecambista que perjudicaba a los artesanos y al potencial desarrollo industrial del país. Ejemplo de esto fue el «levantamiento de las puertas, ventanas y molduras extranjeras» que protagonizaron los artesanos de Lima y El Callao ante la introducción de mueblería europea.

Con el agotamiento del guano, hacia el final del gobierno de Ramón Castilla, Perú se sumergió nuevamente en la inestabilidad política, social y económica. Para superarla, el gobierno de José Balta (1868-1872) designó a Nicolás de Piérola como ministro de Hacienda, quien decidió no prorrogar las consignaciones guaneras

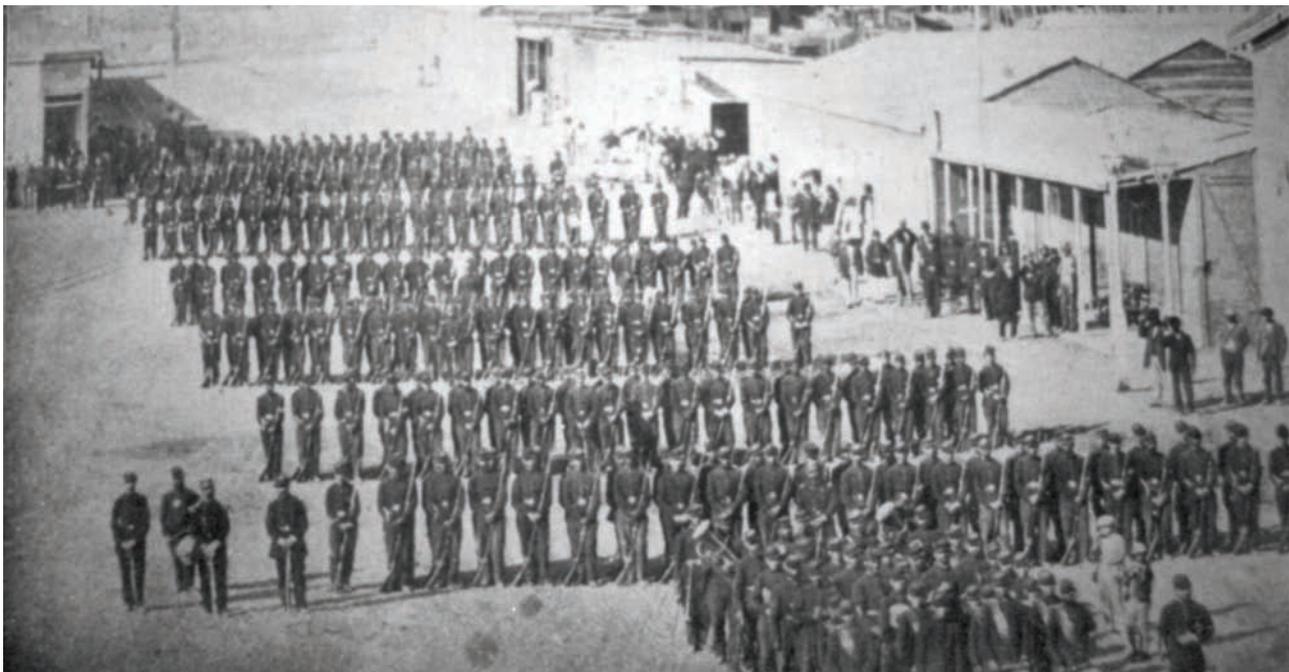


existentes para entregarlas a una sola firma, la casa francesa Hermanos Dreyfus. El contrato Dreyfus (agosto 1869) no mejoró la situación económica del país, por lo que el gobierno de Balta contrajo empréstitos en el extranjero poniendo como garantía las rentas aduaneras y los ferrocarriles. Los empréstitos empeoraron aún más la economía y además llevaron la deuda externa peruana a los niveles más altos de toda Latinoamérica.

Con el gobierno civilista (partido de la clase propietaria costeña) de Manuel Pardo (1872-1876), se retornó al antiguo sistema de consignatarios. Al mismo tiempo, 1873, Pardo anuló la política salitrera peruana, consistente en la libre extracción, y decretó el estanco del salitre, estatizando la comercialización del mineral. En 1875, profundizó esta política expropiando todos los yacimientos en activo, compensando a los propietarios peruanos, chilenos e ingleses con bonos del Estado. Esta política de monopolio fiscal sobre el salitre se oponía a la expansión de los intereses anglo-chilenos en la región.

Por su parte en Bolivia, el gobierno de José Ballivan (1841-1847) de tendencia liberal conservadora (base oligárquica y política librecambista) generó importantes problemas económicos, tal como lo denunció el periódico *El Eco* de Potosí en 1845: «Al comercio ultramarino debemos la casi total desaparición de mil telares...». Con el advenimiento del gobierno de Manuel Isidoro Belzú (1848-1855) se desarrolló una política proteccionista y construyó la propuesta de implantar un «Comunismo de la Justicia», inspirado en el socialismo cristiano. Contó con una fuerte base popular, tal como lo muestra el apoyo de la mayoría de los veinte mil mil artesanos y de los seis mil mineros que había en Bolivia; también fue acompañado por el campesinado comunitario que lo apodó «Tata». Belzú desarrolló además, una política de fortalecimiento gremial y de educación laboral y durante su gobierno prosperó la prensa popular: *El Revolucionario* (1855), el *Socialismo Sucreño* y *El Artesano* (1855) de La Paz. Acosado por varios intentos de golpes de Estado y atentados homicidas organizados por la oligarquía, Belzú renunció en 1855 y se exilió en Europa. A partir de la renuncia de Belzú, empresarios

Ejército chileno en Antofagasta, 1879.

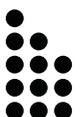


anglo-chilenos comenzaron la libre explotación del guano, el salitre y la plata de la provincia boliviana de Antofagasta. Esta política se profundizó bajo el gobierno liberal conservador de Mariano Melgarejo (1864-1871) quien firmó un tratado de límites con Chile que garantizaba la ocupación chilena de Antofagasta y permitía la libre exportación de minerales bolivianos y la libre introducción de mercaderías chilenas por los puertos bolivianos del Pacífico. Melgarejo desarrolló una política que promovió la toma de las tierras en manos de los indígenas campesinos para favorecer el latifundio —base del modelo primario exportador— y la transformación de los campesinos en peones. Fue expulsado del poder en 1871 por un movimiento campesino indígena que lo persiguió hasta Perú, donde debió exiliarse. Producida su caída, el gobierno boliviano pidió la revisión de lo pactado por Melgarejo, lo que causó que en 1872 se firmara el protocolo Linsay-Corral que establecía al paralelo 24° latitud sur como límite de Bolivia y Chile, aunque como contrapartida los chilenos conseguían el compromiso de no cobrar mayores impuestos a su actividad extractiva en Antofagasta. Pero poco después, durante el gobierno de Hilarión Daza (1876-1879) se anularon las concesiones mineras otorgadas a las compañías chilenas en Antofagasta, con la excepción de la Nitrate and Railroad Company of Antofagasta, empresa anglo-chilena creada en 1872.

Finalmente, el conflicto se desató cuando en 1878, la Asamblea Nacional de Bolivia gravó las exportaciones de la compañía extranjera que operaba en su territorio con un impuesto de diez centavos por quintal de salitre que embarcara. El gerente inglés de la compañía, apoyado por el gobierno chileno, se negó a pagar el impuesto justificándose en los tratados existentes entre Chile y Bolivia. En 1879, el presidente Daza exigió el cumplimiento de los pagos adeudados desde el año anterior. Ante las reiteradas negativas de la compañía, el gobierno boliviano decidió que los bienes de la compañía anglo-chilena fueran puestos en subasta pública.



1. Presidente de Perú, Mariano Ignacio Prado.
2. Entrada del ejército chileno a Lima, 1881.



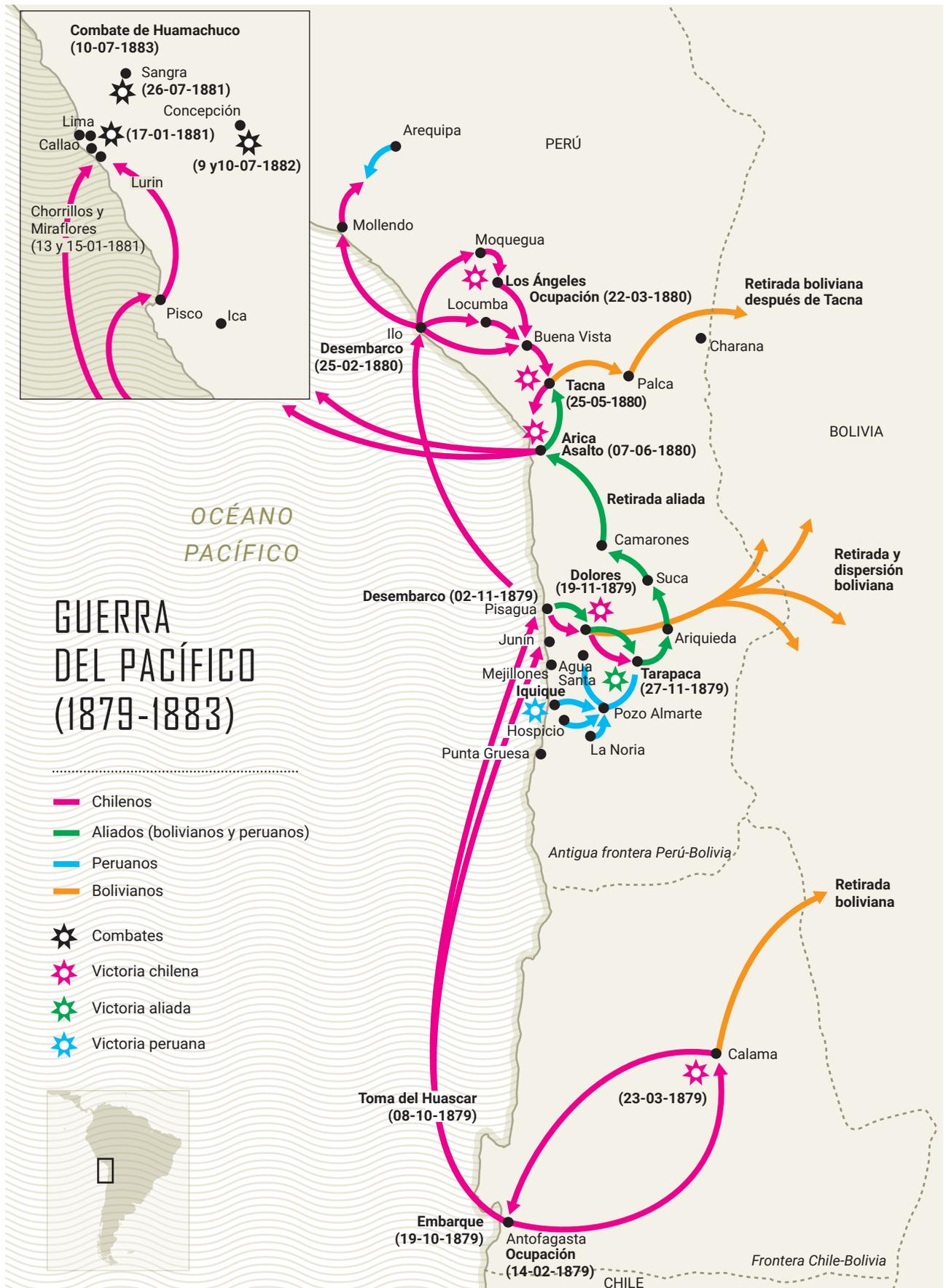
Luego de la decisión del gobierno boliviano de aumentar el impuesto al salitre embarcado y de disponer la subasta pública de la compañía Nitrate and Railroad Company of Antofagasta, la oligarquía chilena junto a la compañía en cuestión, impulsaron la ocupación militar del puerto de Antofagasta (febrero de 1879). En poco tiempo, el ejército chileno logró controlar la región de Atacama. Bolivia perdió el control de su territorio costero —por ende, su salida al mar— y una zona de gran riqueza estratégica. No obstante, Chile avanzó hacia territorio peruano, aprovechando el hecho de que Perú era el aliado de Bolivia en función de un pacto secreto de mutua defensa que estos países habían celebrado en 1873.

Thomas Somerscales, *El Huáscar embistiendo a la Esmeralda en Iquique, 1881* (la batalla naval de Iquique se produjo el 21 de mayo de 1879).

La primera etapa de la guerra (febrero a octubre de 1879) se dirimió en el mar, donde se enfrentaron la flota peruana y chilena, ya que Bolivia no tenía armada.



Con la victoria naval de Chile luego de tres grandes combates (abril, mayo y octubre) se inicia la segunda etapa de la guerra que se prolonga hasta enero de 1881. Esta segunda etapa se inició con la internación de diez mil soldados chilenos en Tarapaca (Bolivia). Ante la huida de Daza, el ejército chileno ocupó la ciudad de Iquique poniendo como gobernador al general Patricio Lynch, un mercenario inglés al servicio de la armada chilena. En Bolivia, el presidente Daza fue reemplazado por el general Narciso Campero (1880-1884) y en Perú, el general Mariano Prado, presidente por el Partido Civilista, abandonó el país y asumió como dictador Nicolás de Piérola (1879-1881) quien se proclamó «Protector de la Raza Indígena». Buscó el apoyo que le negó la burguesía comercial resentida con



Datos tomados de Morales Padrón, 1988.

ESCENAS COTIDIANAS EN LOS PAÍSES ANDINOS



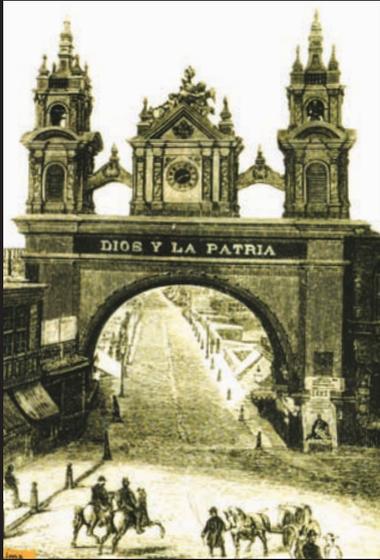
1. Alcide d'Orbigny, *Indios de la provincia de Chiquitos*, Bolivia [s.f.].
2. Juan Mochi, *Campesinos chilenos*, 1882.
3. Puente de Lima.
4. El mestizaje.

Piérola desde la época en la cual se había desempeñado como ministro y había firmado el contrato Dreyfus quitándole el negocio del guano.

En mayo de 1880, se produjo el combate del Alto de la Alianza (Tacna) en el cual el Batallón Colorados de Bolivia dirigido por Narciso Campero fue destruido, situación que generó que la República andina se retirara definitivamente de la contienda. Finalmente, en enero de 1880, el ejército de Chile ocupó la ciudad de Lima permaneciendo allí dos años, obligando a Piérola junto a su diezmado ejército a refugiarse en la sierra andina.

Desde 1880 hasta 1883, se desarrolló la tercera etapa de la guerra, en la que las montoneras campesinas indígenas y mestizas resistieron al invasor chileno como también a los terratenientes peruanos. Estas montoneras, dirigidas por Avelino Cáceres, juzgaron a los terratenientes peruanos como traidores.

En tanto, el gobierno peruano presidido por Lizardo Montero, decidió trasladar la sede del gobierno de La Magdalena a Arequipa, mientras el vicepresidente Avelino Cáceres triunfaba en Concepción. Sin embargo, la derrota peruana en la batalla de Huamachuco (julio de 1883) selló la guerra a favor de Chile. Un nuevo gobierno peruano —presidido por el general Miguel Iglesias— firmó en octubre de 1883 el Tratado de Ancón, aceptando lo que los otros gobiernos peruanos habían denegado: la cesión de territorios peruanos a Chile.



El país sin duda más perjudicado fue Bolivia que perdió su salida al mar; sin embargo, el resto de los contrincantes también sufrieron las consecuencias de la guerra. Por su parte, Chile —a pesar de haber triunfado militarmente—, terminó perdiendo gran parte de las riquezas conquistadas ya que fueron trasladadas a capitalistas ingleses. Este proceso comenzó en 1881, cuando el gobierno chileno devolvió las salitreras expropiadas por Perú, (1875) a los tenedores de bonos que había emitido el gobierno peruano de Manuel Pardo. Estos bonos se depreciaron durante la guerra, situación aprovechada por los especuladores británicos radicados en Chile. Para 1886, el capital inglés controlaba el 70 % de la producción salitrera chilena y, para 1890, había triplicado su capital en el país andino. El gobierno nacionalista de José Manuel Balmaceda (1886-1891) intentó recuperar los resortes básicos de la economía en manos británicas, tratando de aprovechar las rivalidades interimperialistas a partir de una política de atracción de capitales alemanes, franceses y estadounidenses. Sin embargo, el Congreso controlado por la oligarquía aliada a los británicos, se opuso a sus planes y promovió una sublevación de la marina. Luego de varios meses de resistencia, el presidente Balmaceda acabó suicidándose en septiembre de 1891. Perú, por otro lado, sufrió un proceso similar al chileno, ya que las plantaciones azucareras de los valles del norte, arruinadas por la guerra, pasaron a manos inglesas y las plantaciones algodóneras y azucareras de la costa —devastadas luego del paso del ejército chileno de ocupación— fueron adquiridas por tres grandes monopolios: la Cartavio Sugar Company (capitales ingleses), la Hacienda Roma (capitales anglo-peruanos) y la Sociedad Agrícola Casa Grande (capitales alemanes). La única región no afectada económicamente por la guerra, el sur lanero, ya había sido controlada por el comercio británico establecido en Arequipa desde la década de 1860.

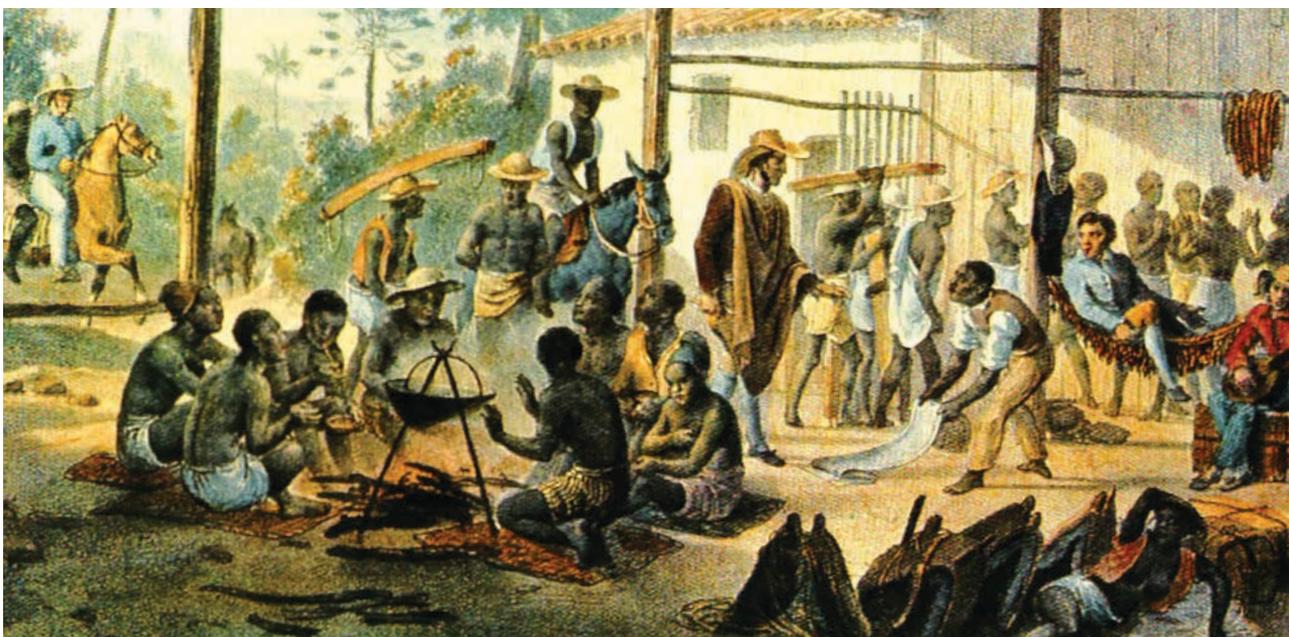


EL IMPERIO DEL BRASIL

Entre su independencia en 1822 y hasta 1889, se desarrolla en Brasil el período conocido como «la etapa imperial». Durante ese tiempo, rigió en este territorio la primera Constitución sancionada en 1824, donde se establecía una monarquía constitucional. La Asamblea que promulgó esa carta magna había comenzado a sesionar en 1823, menos de un año después de la declaración de la independencia, y no estuvo exenta del debate político entre monárquicos y antiimperiales. Sin embargo, fue la primera posición la que se impuso. La monarquía brasileña tomó características similares a la inglesa: era hereditaria, constitucional y, además de la figura del rey, se introdujo la figura de un Consejo de Estado y dos Cámaras Legislativas. Más adelante en 1847, se hicieron modificaciones y el régimen pasó a ser parlamentarista, pero se lo denominó «parlamentarismo al revés» porque el Poder Legislativo, en lugar de nombrar al Poder Ejecutivo, era subordinado a este.

La primera etapa del período imperial fue económicamente complicada, situación causada en gran medida por los gastos militares generados por la guerra con las Provincias Unidas. El conflicto se remonta al momento en el cual el rey Juan VI, influenciado por los intereses ingleses y por su representante lord Strangford, 1817, había decidido invadir el territorio de la Banda Oriental con la connivencia del gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata que, en ese momento, desoyó el pedido de Artigas de acudir en su auxilio. Esto implicó la derrota del caudillo oriental quien en 1820, tuvo que exiliarse en Paraguay. Sin embargo, en 1825 el Grupo de los Treinta y Tres Orientales al mando del oficial artiguista Juan Antonio Lavalleja, se propuso recuperar los territorios en una campaña financiada por Juan Manuel de Rosas y otros bonaerenses. Ese año, un Congreso reclamó la incorporación de la Banda Oriental a las Provincias Unidas del Río de la Plata y su independencia de Brasil, hecho que desató la guerra entre ambos bandos. A comienzos de 1827, el ejército de las Provincias Unidas derrotó a las tropas brasileñas. Pero a pesar de la victoria militar, luego de escandalosas negociaciones diplomáticas donde la diplomacia inglesa tuvo fuerte injerencia, la Banda Oriental se separó de Brasil y nació como Estado independiente la República Oriental del Uruguay.

Maurice Rugendas, *Mercado de Negros en Brasil*, ca. 1835.





Si bien en 1827, Brasil y Buenos Aires firmaron un Tratado de Paz que incluía una indemnización para la excolonia portuguesa, la guerra de las Provincias Unidas había significado una catástrofe financiera para Brasil, situación que generó fuerte descontento tanto entre los brasileños como entre los portugueses. Ante tal situación, en 1831 Pedro I abdicó en favor de su hijo, Pedro II, y por primera vez los brasileños tuvieron un rey nacido en territorio americano. Sin embargo, Pedro tenía entonces solo 5 años y no estaba en condiciones de asumir la monarquía motivo por el cual hasta 1840 el país fue gobernado por regentes que ejercían el poder en nombre del rey. El período de 1831 a 1840 que se conoce como «La Regencia» fue políticamente convulsionado, dado que se enfrentaron y alternaron dirigentes conservadores con liberales.

Cuando Pedro II finalmente asumió su cargo, comenzó la etapa conocida como «Los años dorados» del Imperio, gracias a la habilidad del joven monarca para gobernar y por el auge del cultivo de café, que fue la gran novedad del siglo XIX, tal como lo muestra el hecho de que su producción llegó a superar en importancia a las exportaciones de azúcar.

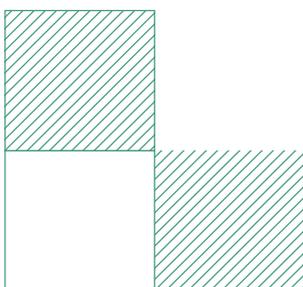
El cultivo del café se desarrollaba en *fazendas* propiedades de gran extensión demandaban una gran inversión, esto generó el fortalecimiento de una clase terrateniente en el sur. Por otro lado, el precio y la comercialización del café dependían del mercado externo. A pesar de que el consumo se había extendido entre la población local, la principal demanda provenía del exterior, principalmente de Estados Unidos. Mientras que en la década de 1820 el café representaba el 18 % del comercio exterior de Brasil, esta participación alcanzó el 61 % en la década de 1880.

El auge de la producción del café desplazó el centro de las actividades económicas hacia el sur del país, mientras que en el nordeste se seguía cultivando azúcar. Las *fazendas* del centro y el sur requerían equipamiento de los puertos, además de la creación de nuevos mecanismos de crédito, de empleos y de mejoramiento del sistema de transportes. Estas inversiones se realizaron, principalmente, con financiamiento del capital inglés, lo que incrementó la deuda de Brasil con Inglaterra. Además, esta potencia europea no había extendido el hábito del consumo en su población, y lo consumido lo compraba a sus colonias del Caribe, por lo cual la balanza comercial resultaba siempre desfavorable al país americano.

Palacio imperial de Boa Vista en Río de Janeiro.



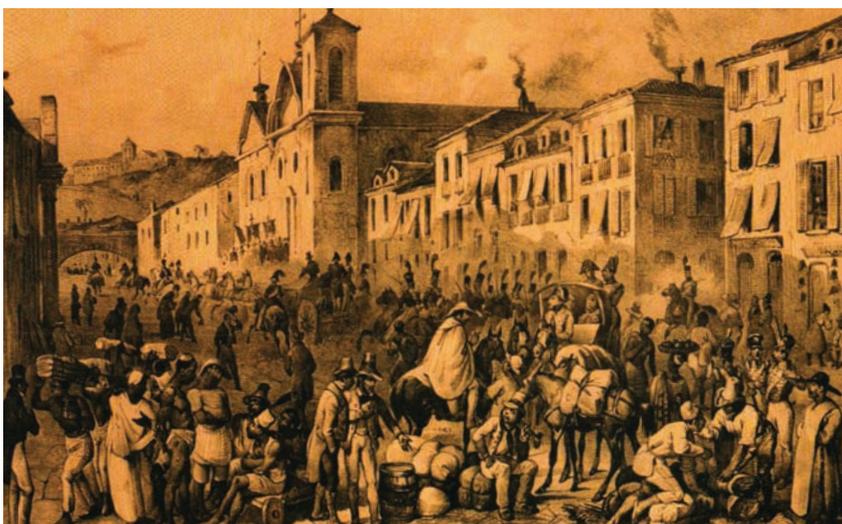
Hacia mediados del siglo XIX, el cultivo del café comenzó a ser introducido en la región del oeste paulista para reemplazar al azúcar. La producción en esta zona comenzó a crecer rápidamente debido a la amplia disponibilidad de tierras y a las condiciones climáticas favorables. Además, la economía del oeste paulista originó una nueva clase social, conocida como la burguesía del café, que promovió la instauración de las relaciones capitalistas y provocó la demanda del fin de la esclavitud.



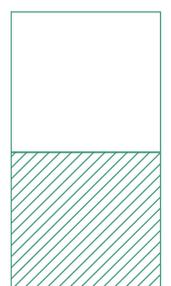


Marice Rugendas, *Hospice de N.S. da Piedad a Bahia*, 1835.

En el plano netamente político, en este período surgieron dos partidos, el Conservador y el Liberal, que se alternaron en el poder hasta fines de la década de 1870, momento en el que se creó el Partido Republicano. Este último, si bien no logró resultados inmediatos, promovió algunas revueltas antimonárquicas, de las cuales se destacó la «Revolución Playera», que se desató en el estado de Pernambuco entre 1848 y 1850. Fue una de las insurrecciones de mayor trascendencia, impulsada por un sentimiento antiportugués y se destacó por tener un programa político y social avanzado; incluía la distribución de la tierra y la nacionalización del comercio. Luego de esta crisis política, la década siguiente (1850-1860) se conoció como el período de «La conciliación» y se caracterizó por un relativo consenso entre liberales y conservadores, acuerdo que se rompió en la década de 1860 cuando ambos bandos volvieron a confrontar.



Maurice Rugendas, *Calle de Río de Janeiro*, ca. 1835.



En el plano internacional, un acontecimiento que resultó de suma relevancia para el Imperio brasileño fue la Guerra de la Triple Alianza, que se desarrolló entre 1864 y 1870. El conflicto se conoció con ese nombre por el pacto que firmaron Argentina, Uruguay y Brasil el 1.º de mayo de 1865, que tenía como objetivo real la eliminación de Paraguay y la anexión de sus territorios.

Si bien durante la primera mitad del siglo XIX, Brasil había tendido a aliarse con Paraguay en contra de Argentina, el ascenso de Francisco Solano López en Paraguay y de Bartolomé Mitre en Argentina, generó el acercamiento entre este último país y Brasil. La guerra no resultó tan rápida como esperaban los aliados, porque Solano López estaba militarmente preparado. Afrontar una guerra más larga y cruenta de lo imaginado, generó profundas consecuencias en el Imperio. Por un lado se incorporaron territorios, pero aumentó estrepitosamente la deuda con Inglaterra; por otro lado, se generó la profesionalización del ejército, que se convertirá con el correr del tiempo en un actor político clave en la historia del país.

1. Frans Post, *Escena rural brasileña* [s.f.].
2. *Paseo de un empleado de gobierno por Pernambuco* [s.f.].



LA LUCHA ABOLICIONISTA

Brasil fue el último país de América en liberar a los esclavos. La esclavitud siguió existiendo y constituyendo la base de la economía hasta finales del siglo XIX. Cuando se declaró la independencia en 1822, el 30 % de la población brasileña mantenía ese estatus y era el sostén de la economía nacional, por ser la mano de obra utilizada en las plantaciones. Esta situación se perpetuó, a pesar de que Inglaterra y Francia habían prohibido el tráfico negrero. Esta decisión llevó a Inglaterra en 1831, a imponer al Imperio brasileño la firma de tratados —firmados, pero no respetados— para prohibir el comercio de esclavos. El ingreso de barcos con esclavos provenientes de África —principalmente de Angola y Mozambique— continuó por lo menos hasta 1850, año en el que finalmente el emperador Pedro II decretó la suspensión del tráfico negrero, pero no la abolición de la esclavitud.

La liberación definitiva decantó no solo por las presiones británicas, sino también por la coyuntura económica. Ante la contracción de la producción azucarera, muchos esclavos quedaron sin tareas en los estados del norte y fueron vendidos a otras áreas para trabajar en la producción de café, actividad en manos de la burguesía sureña que impulsaba las relaciones capitalistas. Además, luego de la guerra del Paraguay ingresó a Brasil mano de obra indígena y el desarrollo del ferrocarril impulsó plantaciones en terrenos que, hasta entonces, eran inaccesibles.



En este contexto, comenzaron a aumentar los pedidos abolicionistas y Pedro II decidió dar lugar al debate. El tema se discutió en el Poder Legislativo, dando por resultado la ley de vientres libres, que declaró libres a todos los hijos de esclavos nacidos a partir del 28 de septiembre de 1871.

Una vez declarada la emancipación de los hijos de los esclavos, los plantadores, conscientes de que en algún momento no habría más mano de obra esclava, tuvieron que buscar otras alternativas, principalmente la contratación de la mano de obra inmigrante. Mientras tanto, la posición de los abolicionistas iba ganando espacio. Finalmente la esclavitud fue abolida el 13 de mayo de 1888 cuando se sancionó la Ley Áurea, en un marco de júbilo popular. La ley establecía la libertad de los esclavos sin indemnización para sus dueños, pero sin ningún tipo de ayuda para los liberados, que fueron dejados a su suerte. Esta ley provocó que los sectores acomodados le quitaran su apoyo a la monarquía y denunciaran la violación de la propiedad privada, situación que debilitó fuertemente al poder imperial.

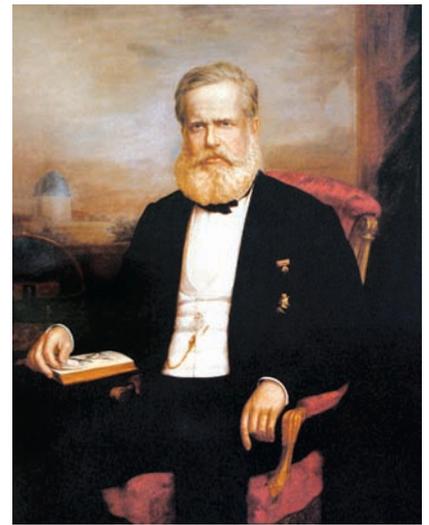
LA CAÍDA DEL IMPERIO

El desgaste interno del imperio y las luchas de los liberales determinaron, en 1889, la caída del imperio y la instauración de una república. Este cambio fue producto de las transformaciones económicas y sociales que se venían produciendo desde hacía décadas. Luego de la guerra del Paraguay y de la crisis financiera causada por las deudas contraídas, se había conformado un frente antimonárquico integrado por diferentes grupos entre los que se encontraban los sectores medios y los terratenientes descontentos con la abolición de la esclavitud. Además, la diversificación económica había creado diferentes grupos de interés ligados a áreas tales como el transporte, las industrias, las finanzas, y cada uno tenía sus propias reivindicaciones.

El desequilibrio entre el poder económico y el político también fue un factor que desestabilizó al régimen. Las nuevas élites económicas estaban concentradas en algunas provincias, principalmente del sur, y la representación que tenían en el Poder Legislativo ya no los satisfacía.

A estos factores, se sumó la injerencia del ejército en la política y la disconformidad de la Iglesia católica. Esta se encontró con el conflicto de que la Constitución de 1824 había declarado al catolicismo como religión de Estado, pero en la práctica, había sido mantenida bajo el control del gobierno, lo que generó una creciente fricción entre ambos actores, que tuvo su punto más álgido hacia 1870.

Finalmente, al año siguiente de la abolición de la esclavitud, una conspiración que terminó con el imperio llegó de la mano de los miembros del Partido Republicano con un sector del ejército. El imperio, debilitado, intentó promover reformas políticas, pero no tuvo éxito. El 15 de noviembre de 1889, los republicanos —al mando del Mariscal Deodoro Da Fonseca— derribaron el Ministerio de Ouro Preto y constituyeron un gobierno provisional comandado por el mariscal. La familia real fue enviada al exilio, sin que ningún sector de la sociedad se levantara en su defensa.



Autor desconocido, *Pedro II a los 49 años de edad*, 1875.



Otto Hees, *La Familia Imperial* [s.f.].

DEL OTRO LADO DEL ATLÁNTICO: EUROPA DESPUÉS DE LAS GUERRAS NAPOLEÓNICAS

Henri Félix Emmanuel Philipp, *Lamartine devant l'Hôtel de Ville de Paris le 25 février 1848 refuse le drapeau rouge* [s.f.].

Mientras la lucha por la emancipación se extiende a lo largo y ancho del continente americano, en Europa la derrota de Napoleón Bonaparte (1814) cierra el ciclo de un proceso de transformaciones revolucionarias iniciado en 1789, devenido en un proyecto expansionista e imperial. Las potencias del Viejo Continente necesitaban reacomodar el escenario político, luego de lo que había significado el cimbronazo de la expansión francesa. En este marco, se convocó al Congreso de Viena (1815) donde se impulsó la restauración del absolutismo que había sido jaqueado por Francia, pero también por la rebelión popular causada en muchos de los países víctimas de la invasión napoleónica, tal como ocurrió en el caso español. En ese contexto,



Inglaterra fortaleció su rol como árbitro de la geopolítica europea, en buena medida gracias al poder de su flota naval y al poderío económico que le otorgaba su aventajada posición en la carrera de la Revolución Industrial. La búsqueda de equilibrio y el sostenimiento de un estatus en la región era su objetivo primordial. Por esto, trató de canalizar por vía diplomática los conflictos entre las distintas potencias evitando nuevos enfrentamientos bélicos. Por otro lado, a Inglaterra no le interesaba la expansión territorial dentro del continente europeo, ya que su principal preocupación estaba puesta en el control de sus enclaves coloniales y en su capacidad de apropiarse de los mercados de consumo de las repúblicas nacientes del otro lado del Atlántico.

En términos económicos, el desarrollo industrial de Gran Bretaña la había posicionado por delante de las demás potencias europeas. Estados Unidos aún no constituía una competencia firme en términos productivos como lo será más adelante luego de la guerra de Secesión (1865), momento a partir del cual se convertirá en uno de sus mayores contendientes en la competencia por los mercados latinoamericanos, en particular en América Central y el Caribe. Francia y España también intentarán participar de ese botín, aunque con mucho menos éxito.

La estrategia británica dejó de lado en buena medida la incorporación territorial como mecanismo privilegiado de injerencia y ponderó las vías diplomáticas y económicas (a partir de la penetración de capitales, el control de resortes centrales de la economía y de los canales financieros), aunque no la descartó absolutamente. Lo que empezaría a esbozarse como una dominación de tipo



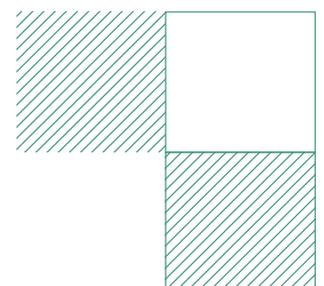
Representación de la revuelta parisina, 1848.

neocolonial priorizará mayormente en América Latina la injerencia económica —directa o indirecta— como vía privilegiada de dominación, por intermedio de la colocación de capitales (que se invierten en infraestructura y en empresas diversas, así como también en el ámbito financiero) y control de mercados. La independencia política será meramente formal, toda vez que los resortes fundamentales de la economía estarán en manos de los capitales ingleses (y más adelante también norteamericanos) y las presiones diplomáticas, acompañadas de empréstitos que condicionarán a los gobiernos latinoamericanos, lograrán imponer medidas beneficiosas para los negociados extranjeros.

Sin embargo, esta búsqueda de estabilidad, se vio afectada por tres oleadas revolucionarias que conmovieron lo que pretendía ser una Europa pacificada. «La primavera de los pueblos» en 1848 fue uno de los momentos más trascendentales de este proceso levantisco, ya que alertó profundamente a las clases dominantes por la amenaza que implicaban los sectores populares, pero también por la llegada al poder de un nuevo Bonaparte en Francia. Luis, sobrino de Napoleón, se coronó como emperador y se mantuvo en el poder hasta que una nueva revolución conmoviera nuevamente los cimientos del Estado francés.



Éugene Delacroix, *La libertad guiando al pueblo* 1830.



INGLATERRA Y LA DOMINACIÓN SEMICOLONIAL

Más influencia y territorios conquistó Inglaterra con su diplomacia que con sus tropas y flotas (...). Supimos rechazar sus regimientos invasores, pero no supimos resistir a la penetración económica y a su disgregación diplomática.

Raúl Scalabrini Ortiz, 1936.

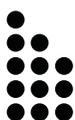
INGLATERRA FRENTE A LA EMANCIPACIÓN AMERICANA

La posición de Inglaterra frente a las independencias latinoamericanas fue desde el principio expectante. Luego del fracaso rotundo que habían implicado las invasiones a Buenos Aires (1806 y 1807) en términos de control territorial, la estrategia británica fue transformándose para privilegiar la penetración económica y los acuerdos de comercio como mecanismo fundamental de intervención. La posición de Gran Bretaña no fue, sin embargo, unívoca frente a la revolución que se expandía en el territorio español allende el océano. Si bien se veía beneficiada por el corrimiento casi absoluto de España en América, no había un consenso en cuanto a cómo abordar este nuevo escenario político. Mientras los conservadores ingleses (*ories*) defendían posiciones más duras en cuanto a las posibilidades de intervención militar y de no negociación con los gobiernos revolucionarios, la facción liberal de la política británica (*Whigs*) veía con buenos ojos las posibilidades económicas que se abrían en términos de apertura de mercado y acuerdos comerciales. Aun así, la alianza con España impedía que se concretara un acercamiento explícito hacia los gobiernos revolucionarios y, durante los primeros años del proceso emancipatorio, las posiciones que primaron fueron de reserva.

En América Latina también había posiciones encontradas sobre cuál debía ser el vínculo con Gran Bretaña: si Bolívar creía en la necesaria asistencia inglesa no lo hacía por los mismos motivos que los librecambistas, para los cuales la relación con Inglaterra debía ser más estrecha. Los pensadores de la Patria Grande reconocían la contradicción que implicaba el auxilio inglés, pero lo entendían en algún punto necesario para ganar la independencia, ya que se trataba en todo caso de un medio para el fin último de la liberación americana. En resumidas cuentas, sin la ayuda de una potencia la conquista de la emancipación se oscurecía, pero de lo que se trataba era de trazar límites a los deseos expansionistas comerciales que Inglaterra lógicamente promovía. Para los revolucionarios americanos resultaba un pecado inexcusable desprenderse del yugo de una potencia para pasar a la de otra, sin embargo, frente al poderío español y portugués, el apoyo inglés se presentó como una opción atractiva.

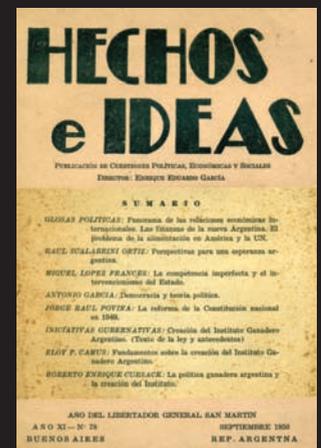
La actitud oficial de Gran Bretaña cambió, en la mayoría de los territorios latinoamericanos, luego de la presión que generó la posición de Estados Unidos que en 1823, no solo reconocía a los nuevos gobiernos, sino también expresaba su voluntad expansionista a través de la doctrina Monroe. Así, a partir de 1825 y luego de arduas negociaciones al interior de su propio entramado político, comenzó el reconocimiento de las nuevas repúblicas y se profundizó el accionar de la diplomacia inglesa en la región que ahora sí poseía un plan estratégico. La diplomacia se convirtió entonces en el aliado primordial de las burguesías comerciales que, lentamente, se iban apropiando del rumbo de las repúblicas nacientes y fomentando la balcanización regional.

La diplomacia fue, entonces, el instrumento que posibilitó al Imperio británico ejercer una dominación económica sobre las excolonias españolas. Los países latinoamericanos —formalmente independientes— desarrollaron a lo largo del siglo XIX, una economía complementaria subordinada a la británica, abasteciéndola de materias primas y consumiendo sus productos manufacturados. La construcción del orden semicolonial se realizó mediante diversas estrategias. Entre ellas, se

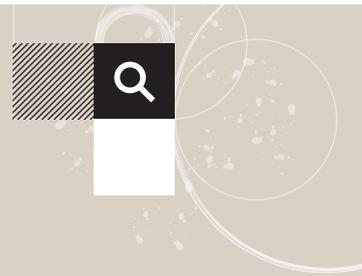


destacaron el apoderamiento de los medios de transporte y comunicación, el control de los mecanismos financieros (tales como los empréstitos otorgados en esta época y la presencia en los directorios de las entidades bancarias creadas por los nacientes Estados), la firma de tratados de amistad y libre comercio (en beneficio de las burguesías comerciales-portuarias y en perjuicio de los sectores vinculados a la producción artesanal local) y el establecimiento de firmas y compañías británicas que explotaban los recursos estratégicos locales.

LA OBRA DE RAÚL SCALABRINI ORTIZ Y SU APORTE A LA LUCHA POR LA SOBERANÍA NACIONAL



EL CASO DE BUENOS AIRES: LA BURGUESÍA COMERCIAL EN EL PODER



En el caso del Río de la Plata, de 1810 a 1820, la táctica inglesa fue extraer el metálico de la región mediante el comercio y la venta de productos. Sin embargo, de 1820 a 1830, la región se encontraba asfixiada por la falta de circulante, causada por la exportación del oro y la pérdida del Alto Perú. Ante tal estado de situación, en 1822, el gobierno de Buenos Aires, a cargo del general Rodríguez, junto con importantes comerciantes ingleses decretó el establecimiento de un banco emisor, que contaría con un capital de un millón de pesos. El banco otorgaba gran poder a los comerciantes ingleses, que iban a lograr mediante esta institución el control absoluto de la moneda local y efectuar un importante negocio. Voces disidentes como la de Manuel Moreno, hermano menor de Mariano Moreno, se opusieron a que se le otorgara la exclusividad al nuevo banco, ya que perjudicaba al público y privaba a su vez la creación de otros bancos, los cuales rivalizarían con aquel e impondrían ciertos límites. Sin embargo, la ley se aprobó el 15 de julio y ese mismo día el Banco de Buenos Aires dio inicio a sus operaciones. El Banco tenía por ley la facultad de emitir moneda local bajo el arbitrio de su directorio.

Ahora bien, ¿qué aportó esta mayoría inglesa en el directorio para conseguirla? En cuanto a inversión, una escasa cantidad, porque las acciones que poseían las adquirían con los mismos billetes que en forma de créditos les proporcionaba el banco. Por lo tanto, sin arriesgar fondos en metálico, los comerciantes ingleses obtuvieron el control del banco de descuentos y el manejo de la moneda local. Este dominio apuntaba a un claro objetivo de la política inglesa: el aniquilamiento de la capacidad industrial local. El Banco, inútil para el gobierno, generó un aumento en la deuda estatal y enriqueció aún más a los comerciantes ingleses. En 1826, el Banco de Buenos Aires se convirtió en el Banco Nacional, y pagaba premios del 40 % por las acciones. Así, los ingleses siguieron manteniendo el control. Sin embargo, en 1836 el Banco cesó en sus funciones, Juan Manuel de Rosas reivindicó para el gobierno la facultad de crear billetes y creó la Caja de la Moneda, muestra de soberanía nacional. Por otro lado, la influencia desde el sistema bancario que ejercía Inglaterra era utilizada al servicio de sus intereses, financiando revueltas y guerras para dividir y esclavizar a países hermanos, tal como ocurrió en la guerra del Brasil

y la creación de Uruguay. Durante 1820 y 1860, Inglaterra introdujo sus bancos y métodos financieros por toda la región, haciéndose del control de la economía interna y externa de los nacientes Estados. Algunas de las entidades bancarias fueron: el London and Brazilian Bank en 1862, London and River Plate Bank en 1862, London Bank of México and South América en 1863-1864, British Bank of South America en 1863, English Bank of Rio de Janeiro 1863, que fueron extendiendo sus redes a través de diversas sucursales.

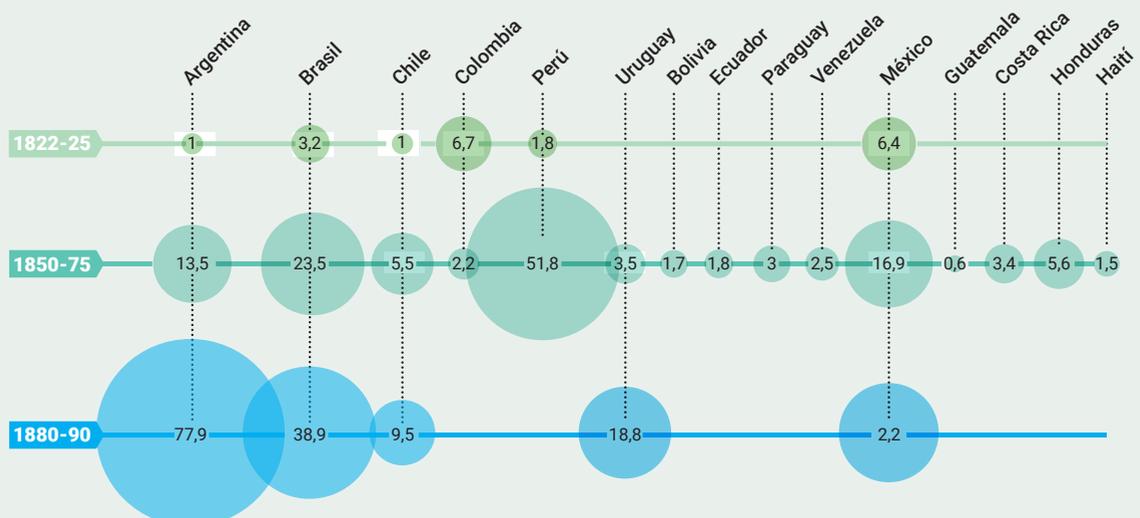
EL COMIENZO DE LA DEUDA EXTERNA Y EL LIBRE COMERCIO EN LA REGIÓN

La deuda externa latinoamericana comenzó a principios del siglo XIX y fue un mecanismo fundamental para la consolidación de la dominación inglesa. En sus primeros años de vida independiente, la región buscaba el reconocimiento internacional, para lo cual debieron pagar un precio muy alto. Para su reconocimiento, Inglaterra impuso como condiciones la firma de tratados de libre comercio y la imposición de diversos empréstitos. A través de la habilidad diplomática, bloqueó la posibilidad de conseguir créditos de otros países, y luego se erigió con la exclusividad de otorgarlos. De esta manera, logró asentarse en el manejo de la economía y las finanzas de la región.

Hacia 1820, las Provincias Unidas no conformaban un Estado centralizado. La provincia de Buenos Aires, bajo el gobierno de Martín Rodríguez pidió el primer empréstito en 1824. Surgió de la supuesta necesidad de construir un puerto en la ciudad de Buenos Aires del cual derivaría la creación de pueblos de frontera y de tres ciudades sobre la costa, por último se abastecería de agua corriente a la capital. Con estos alcances todos estarían a favor del empréstito, desde los comerciantes y exportadores hasta los hacendados. El comerciante inglés John Parish Robertson y su colega porteño Félix Castro fueron los encargados de negociar el empréstito para Buenos Aires en nombre del gobierno ante la Casa Baring (de los hermanos Francis y John Baring). La negociación incluyó el ofrecimiento de los bienes, rentas y territorios de Buenos Aires como garantía al debido y fiel pago de la suma otorgada y de los intereses que de ella derivasen. A partir de ese momento, la provincia de Buenos Aires quedó hipotecada y sometida a la voluntad del acreedor. Inglaterra prestaba un millón de libras esterlinas con una tasa de interés del 6%; pero los representantes argentinos negociaron —escandalosamente— que las condiciones del empréstito terminaran siendo el pago por adelantado de dos años de intereses (amortizaciones) colocar la

La deuda externa y el orden semicolonial

Préstamos emitidos por Londres a cada país según períodos históricos, en millones de libras esterlinas.



Datos tomados de Carlos Marichal, 1998.

deuda a un valor de solo el 70 %, y el pago de comisiones para los gestores y otros gastos varios. La complicidad entre las autoridades bonaerenses, los negociadores, los banqueros y los comerciantes ingleses fue evidente. Del millón de libras esterlinas llegaron Buenos Aires solo 552 700. La casa Baring estableció que los fondos que el gobierno obtuvo de la colocación del empréstito no fueran remitidos a Buenos Aires en oro, sino en letras, lo que representa simplemente una orden de pago a terceros, es decir, a los comerciantes ingleses. Del total de la deuda contraída, solo llegó en metal el 2 % de su valor nominal.

Brasil es otro ejemplo del endeudamiento temprano de América Latina, ya que fue obligado a saldar las deudas crediticias que había tomado el reino de Portugal con Londres. En el tratado del 29 de agosto de 1825, Brasil se comprometió a pagar a Portugal una compensación de 2 000 000 de libras de las que 1 400 000 pertenecían a un préstamo portugués emitido en Londres en 1823.

Entre 1822 y 1824, Perú adquirió préstamos a Londres por un total 1 816 000 libras esterlinas que, debido a su insolvencia financiera, no pudo pagar. Para 1849, refinanció su deuda por un monto total de 4 380 530 de libras esterlinas. A partir de este período, cada préstamo que consiguió Perú fue para refinanciar su deuda y, tiempo después, lo llevó a la bancarrota. La deuda externa de Perú en 1872 era aproximadamente de 35 000 000 de libras esterlinas, exigía esfuerzos fiscales por 2 500 000 libras anuales. Ante esta situación, cuatro años después, Perú dejó de pagar su deuda por segunda vez.

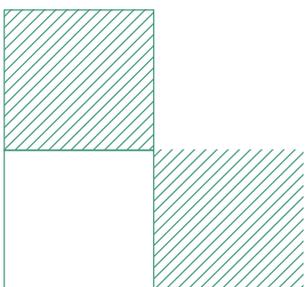
México también tuvo que afrontar, desde que se constituyó como Estado independiente, pagos de deuda externa. Debió cancelar con España un monto de 8 500 000 pesos, y con bancas inglesas dos empréstitos por más de seis millones de libras esterlinas en total. Sus condiciones eran similares a las negociadas por la provincia de Buenos Aires ante la banca Baring: pago adelantado de intereses y amortizaciones, comisiones, gastos de representación, entre otros conceptos. Para mediados del siglo XIX, México se comprometió a pagar solo en concepto de intereses 32 000 000 de pesos.

Chile no fue la excepción de la regla. En 1822, Antonio José de Irisarri fue el encargado de obtener un empréstito de la banca Hullet y Cía. de Londres por un millón de libras esterlinas. Los términos de este empréstito también incluían el pago por adelantado de intereses, amortizaciones, comisiones y otros ítems, por lo que llegaron a Chile solo 675 000 libras esterlinas.

La deuda externa contraída por la Gran Colombia (Venezuela, Ecuador, y Colombia) comenzó el 13 de marzo de 1822 con el empréstito contraído por Francisco Antonio Zea con la casa británica Herring, Graham y Powles por un total de dos millones de libras esterlinas. En 1824, se contrató otro empréstito con la casa Goldschmidt y Cía. por la suma de 4 750 000 libras esterlinas.

Las nefastas consecuencias del endeudamiento se observan por ejemplo en el caso de Venezuela; donde en 1860 tenía comprometidos una gran parte de sus ingresos por exportaciones: de los ingresos generados por los puertos de Guaira y Cabello, el 50 % estaba destinado al pago de las importaciones, mientras que el 30 % era para el pago de empréstitos.

El circuito financiero creado por Londres para someter y obtener ganancias de las excolonias españolas resultó exitoso. Para fines del siglo XIX, las naciones latinoamericanas tenían una abultada deuda externa, vastos territorios empeñados como garantía de pago, bancos extranjeros que manejaban la economía doméstica (muchos emitiendo papel moneda nacional) y tendidos ferroviarios que



transportaban las materias primas desde los centros de producción directamente hasta el puerto desde donde partían hacia Europa. Mediante estos dispositivos Inglaterra dominó el mercado interno y determinó la forma en que los nuevos Estados se insertaban en la economía mundial.

Muestra del grado de subordinación de América Latina ante Inglaterra es la proporción de capitales financieros ingleses destinados a la región. De 55 000 000 de libras esterlinas que Inglaterra prestó en todo el mundo entre 1822 y 1825, casi 25 millones correspondieron a Latinoamérica.

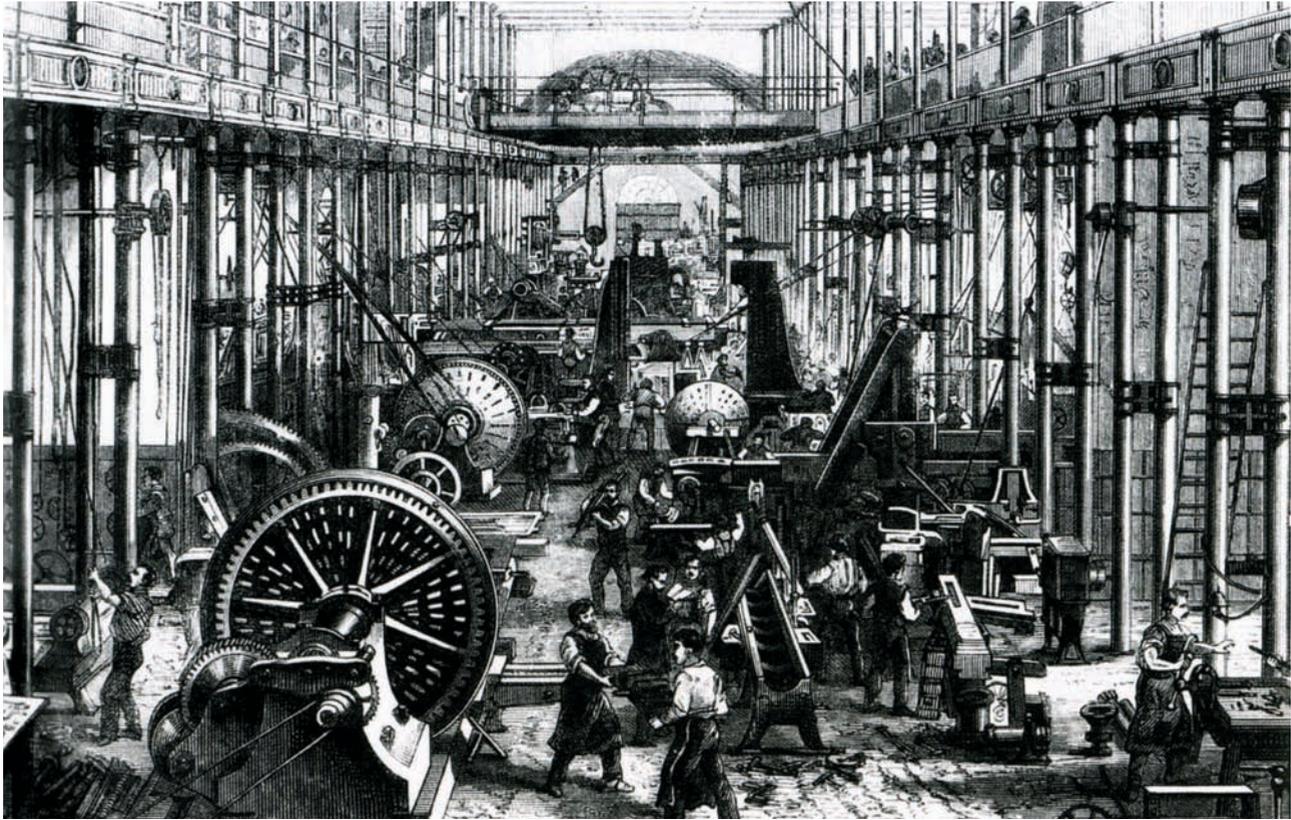
EMPRÉSTITOS OTORGADOS POR ENTIDADES INGLESAS A LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA (1822-1825)

| País | Año | Empréstito | Interés anual | Entidad |
|--------------|---------|------------|---------------|---------------------------|
| Chile | 1822 | 1000000 | 6 % | Hullet Hnos |
| Brasil | 1824-25 | 5200000 | 5 % | Rothschild |
| Buenos Aires | 1824 | 1000000 | 6 % | Baring Brothers |
| Colombia | 1822 | 2000000 | 6 % | Herring y Cía. |
| Colombia | 1824 | 4750000 | 6 % | Goldschmidt y Cía. México |
| México | 1825 | 3200000 | 6 % | Barclay y Cía. |
| Guatemala | 1825 | 1428571 | 6 % | Powels |
| Perú | 1822 | 450000 | 6 % | Frysy Chapman |
| Perú | 1824 | 750000 | 6 % | Frysy Chapman |
| Perú | 1825 | 616000 | 6 % | Frysy Chapman |

(Vitale, 1986)

Además de los negocios financieros, el establecimiento del libre comercio fue otro de los factores que beneficiaron fuertemente al capital inglés. El deterioro de los términos comerciales de intercambio perjudicaba a los países americanos generando desajustes constantes en sus balanzas comerciales que no hacían más que profundizar el endeudamiento. En el caso de Brasil, entre 1821 y 1839 y entre 1841 y 1850, el valor de las exportaciones brasileñas bajó a la mitad, mientras los precios de las importaciones extranjeras permanecían estables. Las diferencias en las balanzas de pagos eran saldadas con empréstitos extranjeros. A mediados del siglo XIX, los pagos por deuda externa absorbían casi el 40 % del presupuesto de Brasil, situación que se replicaba con similitud en el resto de los nuevos Estados.





Inglaterra durante el siglo XIX atravesó por un fuerte crecimiento de la actividad industrial.

América Latina era un mercado fundamental para el capital financiero e industrial inglés. Para 1822, absorbía casi el 10 % de las exportaciones británicas, mientras que los comerciantes ingleses establecían fructíferas empresas de importación de manufacturas y exportación en los principales puertos de Suramérica. Al mismo tiempo, los financistas de Liverpool y Londres otorgaban importantes financiaciones a las empresas mercantiles, así como empréstitos para los nuevos gobiernos.

El caso de México es ejemplo de esto. En 1827, el ministro británico en México, H.G Ward, aconsejó a las autoridades locales impulsar la inversión británica de capital para rehabilitar la industria minera para luego desarrollar los cultivos y, a su vez, equilibrar la balanza de pagos. Nada de esto tuvo efecto y México tuvo que recurrir a nuevos créditos para mantener algún tipo de equilibrio.



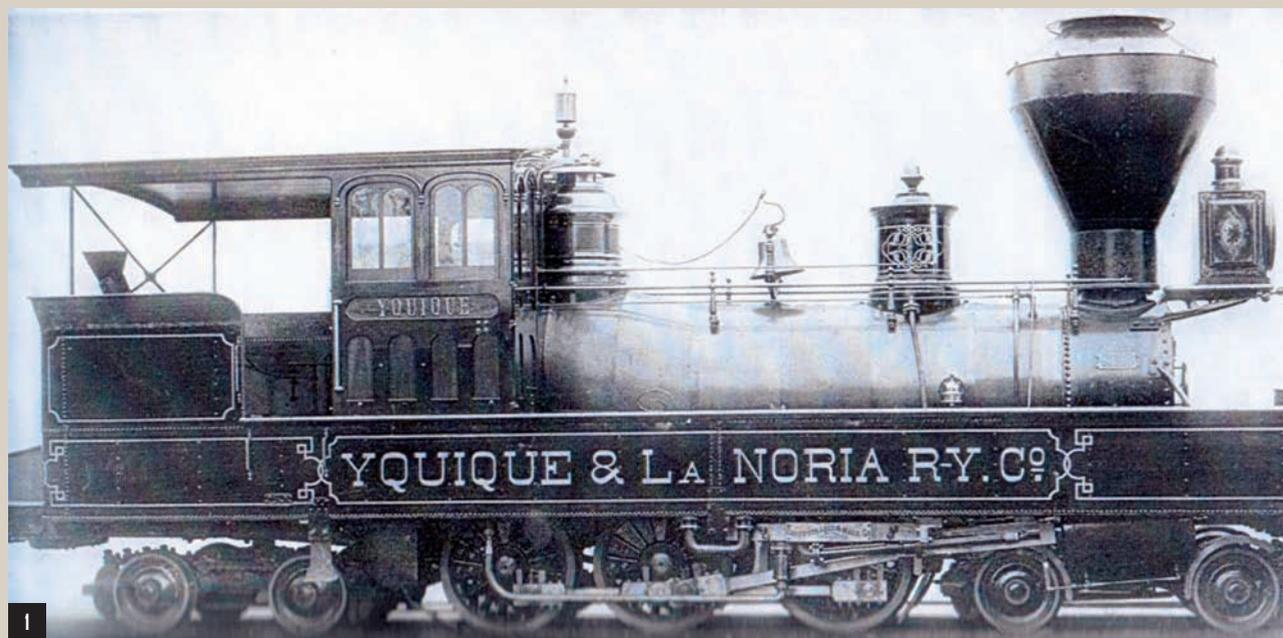
1. La industria textil en el Reino Unido.
2 y 3. El ferrocarril, motor de la Revolución Industrial en Inglaterra.

TENDIDO FERROVIARIO EN AMÉRICA LATINA

Los ferrocarriles también formaron parte de los dispositivos que permitieron construir el sistema semicolonial en América Latina. Muchos de los empréstitos se volcaron a financiar el tendido de líneas férreas para facilitar la exportación de las materias primas

que producía la región, principalmente minerales y alimentos. Los ferrocarriles no fueron diseñados y construidos con el objetivo de acortar las distancias y unir los extensos territorios, sino más bien con el único fin de conectar las zonas de producción de tales

materias primas con los puertos. Así la estructura ferroviaria no contribuyó al desarrollo de mercados internos y por ende, tampoco a un modelo de desarrollo con una matriz productiva diversificada.



1. Locomotora del Ferrocarril Yquique & La Noria, Chile.
2. El ferrocarril en México.
3. Ferrocarril del Oeste, Buenos Aires, Argentina, 1857.



Mapa de elaboración propia sobre la base de la cartografía presentada en Ravina, 2002.

INGLATERRA Y LA INVASIÓN TERRITORIAL: LAS ISLAS MALVINAS



La usurpación de las islas Malvinas.

El archipiélago fue ocupado por primera vez por Francia, a través del accionar de Louis-Antoine de Bougainville, que desembarcó en las islas en 1764. Fundó entonces, en la isla Soledad, el puerto y fuerte de San Luis, en nombre del rey de Francia, Luis XV. Pero la ocupación fue efímera ya que, luego del reclamo de España el 2 de abril de 1767, Francia reconoció oficialmente la soberanía hispánica y al año siguiente emprendieron la retirada.

En 1765, una expedición británica llegó a las islas Malvinas y levantó un fuerte en un lugar que llamó Port Egmont, en una isla situada al oeste de la Gran Malvina. España protestó exponiendo sus derechos. Como no tuvo una respuesta aceptable, en 1770 expulsó por la fuerza a sus ocupantes, quienes fueron desalojados por Francisco de Paula Bucarelli.

El conflicto provocó el peligro de un enfrentamiento bélico, evitado por el acuerdo firmado en 1771, donde se acordó que los ingleses se retirarían de Port Egmont, hecho concretado en 1774. Finalmente, en 1790, con la firma del Tratado de San Lorenzo del Escorial, entre España y Gran Bretaña, esta última se comprometió a no establecerse en el territorio de Hispanoamérica.

Los intentos franceses y británicos por establecerse en el Atlántico Sur y en la Patagonia no cesaron. Este peligro, sumado a la continua amenaza de expansión portuguesa sobre el Río de la Plata, condujo a la creación en 1776 del virreinato del Río de la Plata con el fin de mejorar la seguridad de la región.

Estas reformas político-administrativas fortalecieron a las autoridades españolas que conservaron el control

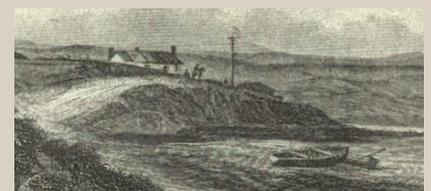
territorial de las islas a través de un gobernador nombrado desde la capital del virreinato, Buenos Aires. El 6 de noviembre de 1820, el oficial de marina David Jewett tomó posesión de las islas Malvinas en nombre de las Provincias Unidas del Río de la Plata en un acto público, en Puerto Soledad. A partir de ese momento, la presencia de las Provincias Unidas fue permanente. El 10 de junio de 1829, el gobierno de Buenos Aires promulgó un decreto creando la Comandancia Política y Militar de las Malvinas y Luis Vernet fue designado como gobernador de las islas. A fines de 1832, el comandante británico John James Onslow, al mando de la corbeta «Clío», arribó a Puerto Egmont en la isla Gran Malvina. Más tarde, el 2 de enero de 1833, la corbeta ancló frente a Puerto Soledad. Onslow informó al capitán Pinedo, quién era la autoridad

argentina por ausencia de Vernet, que había llegado para ejercer los derechos de soberanía británica sobre las islas y que debería arriar la bandera argentina al día siguiente y reemplazarla por la inglesa. Pinedo abandonó las Malvinas.

El capitán de la Clío, John James Onslow, partió de las islas Malvinas al poco tiempo de desalojar a las autoridades de la Confederación. Onslow dejó como encargados de mantener la ocupación británica al capitán Mathew Brisbane, a quien se lo trataba como superintendente del gobierno inglés; William Dickson, comandante de las islas Malvinas en nombre de su majestad británica, quedó a cargo de cuidar la bandera inglesa y mantenerla siempre izada; Juan Simón, por su parte, fue designado capataz de peones. Para agosto de 1833, vivían en las islas Malvinas, treinta y ocho individuos, de los cuales doce eran ingleses, dos alemanes, uno francés, dos españoles, uno chileno, y los restantes argentinos, entre los que podía incluirse algunos gauchos e indígenas. Otros, eran de nacionalidad que no ha sido establecida; además, en el grupo había tres mujeres y dos niños. El lunes 26 de agosto se produjo el levantamiento de los gauchos comandados por Antonio Rivero. Los gauchos entraron en la casa de Juan Simón (donde fue ejecutado por Rivero) y requisaron las armas, espadas, sables, escopetas y pistolas que había en la casa. El capitán británico Mathew

Brisbane, «primer gobernador inglés», intentó alcanzar sus pistolas, pero Rivero no le dio tiempo y lo mató de un disparo. William Dickson, el custodio de la bandera inglesa también murió. La misma suerte corrió el alemán Wagner, en cuya casa había buscado refugio Dickson. Luego de retirar la bandera británica, Rivero y sus hombres se retiraron al interior de la isla y el resto de los pobladores se refugiaron en las islas Hog, Peat y Kidney. Sin embargo, el 7 de enero de 1834 arribó a Puerto Soledad el buque inglés «Challenger», que retomó el control de la situación. Nuevamente, Rivero se refugió con el grupo rebelde en el interior de la Isla, pero esta vez la persecución de las fuerzas inglesas consiguió aislarlo y obligó al grupo a entregarse. Antonio Rivero fue enviado preso a Inglaterra y entregado a la justicia. Sin embargo, fue dejado en libertad porque el juez que tuvo a su cargo la causa concluyó que «los hechos por los que se acusa al señor Antonio Rivero sucedieron fuera de los dominios de la Corona». En 1838, Antonio Rivero regresó para Suramérica y luego de desembarcar en Montevideo, se dice —aunque no hay pruebas documentales de ello— que cruzó el río Paraná para integrarse a las filas argentinas que luchaban contra el bloqueo anglo-francés, muriendo en combate el 20 de noviembre de 1845 en la batalla de la Vuelta de Obligado.

Dibujo realizado por Conrad Martens (integrante de la expedición de C. Darwin en el HMS *Beagle*), Port Louis, marzo-abril de 1833. Allí se encontraba la casa del gobernador Vernet.

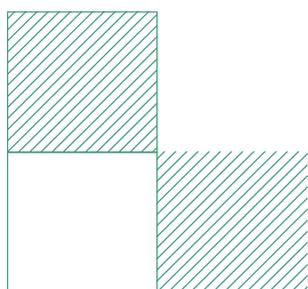


LOS INTERESES DE ESPAÑA Y FRANCIA EN LA REGIÓN

La situación de delicado equilibrio en el continente europeo se completaba con las transformaciones profundas de los que habían sido los imperios más importantes del mundo. La eclosión del mundo colonial americano, con la guerra de la Independencia que había conmovido a todo el continente, significó para España y Francia un cambio de paradigma profundo en términos sociales, políticos y económicos. La reconfiguración generada luego de la dura transición que había sido la salida del dominio napoleónico, tuvo amplias repercusiones que se harán evidentes a lo largo de todo el siglo XIX. Para Francia, la pérdida de Haití (más allá de mantener bajo su control algunas colonias caribeñas) constituía un desafío en todos los órdenes, ya que no solo perdía el enclave azucarero más importante del mundo, sino que lo hacía en manos de una insurrección de esclavos. Por otro lado, el caso español era aún más traumático: la monarquía se reconstituía mientras se desmoronaba el antiguo imperio. Más allá de sostener Cuba y Puerto Rico como colonias (posesiones de gran relevancia para la Corona española), la independencia de la enorme mayoría del territorio americano para la década de 1820 era un hecho y los intentos de reconquistarlo habían fracasado estrepitosamente. La crisis económica, política y simbólica causada por esta situación, generaron mayores dificultades para recuperar un lugar destacado en el concierto europeo. La búsqueda de un estatus quo en Europa a partir del nuevo marco de alianzas y de la restitución en sus tronos de los reyes depuestos o sus sucesores no fue exitosa. El equilibrio logrado a nivel internacional se contrapuso con la turbulencia de tres oleadas revolucionarias entre 1815 y 1848 que conmocionaron los cimientos de la sociedad europea en su conjunto y significaron el fin del dominio aristocrático en Europa occidental. La consolidación de la gran burguesía como clase dominante indiscutida (aunque aún sin transformar completamente los fundamentos políticos de la sociedad sobre la que desplegaba su ascendencia) respondía a su liderazgo sobre el frente político que se había conformado para combatir a los restos del absolutismo (que después de la Revolución francesa pretendían recomponerse). Sin embargo, su alianza con sectores más radicalizados de la propia burguesía y con la novel clase obrera comenzará a fracturarse a medida que la tensión entre los distintos proyectos políticos que enarbolaban se haga más evidente.

La inestable situación política respondía, en buena medida, a la crisis del sistema monárquico, forma de gobierno que se adaptaba mal a los nuevos escenarios que una sociedad en proceso de veloz transformación ofrecía. Los estallidos revolucionarios fueron un fiel reflejo del cuestionamiento de este sistema, así como de la emergencia de una nueva clase dominante. El desafío hacia las monarquías fue generalizado y, en muchos casos, se logró destronar a los reyes o conformar mecanismos institucionales de contralor mucho más consolidados en la figura de los parlamentos y las monarquías constitucionales. En España, los levantamientos liberales fueron numerosos, pero lograron ser sofocados rápidamente. Aun así, y a pesar de que por muchos años pervivieron bajo la figura de Fernando VII y sus sucesores, el movimiento conservador se vio forzado a hacer importantes concesiones.

En el caso francés, las consecuencias del movimiento revolucionario fueron mucho más drásticas. La caída de la monarquía y el ascenso de un nuevo Bonaparte, sobrino del derrotado Napoleón, marcarían el pulso de los años siguientes. La figura de Luis Napoleón, uno de los emergentes más trascendentales de las revoluciones de 1848, implicó una nueva forma de entender la política, ya que buscó ampliar la base de sustento social. No había posibilidad de un retroceso hacia formas puramente aristocráticas de desarrollo institucional, más allá de las



características autoritarias que asumió su gobierno que, en pocos años, se transformaría en un imperio. En el plano económico, mientras Inglaterra continuaba su tren acelerado de industrialización, sacándole una enorme ventaja al resto de los países europeos, Francia y España continuaban siendo sociedades fundamentalmente agrarias y con burguesías muy débiles o afincadas en la propiedad de tierras. La enorme mayoría de su población era campesina, y más allá de algunos pequeños núcleos de desarrollo manufacturero (más en el caso francés), su economía continuaba atada a la producción primaria. El cimbronazo que significaron las revoluciones de emancipación en América Latina era, entonces, trascendental a la hora de pensar una estrategia de reordenamiento de su estructura productiva. La pérdida de enclaves coloniales de enorme trascendencia implicaba en ese sentido la reducción de los ingresos de los Estados respectivos, después de años de explotación y desguace de los recursos de territorios más allá de sus estrictas fronteras europeas, una catástrofe económica sin precedentes.

La capacidad que tenía Inglaterra de absorber riquezas y de controlar políticamente a otras naciones sin necesidad de imponer un gobierno colonial (estrategia que también utilizaría con gran éxito en África durante muchos años), no era compartida por los demás antiguos colosos europeos que debían enfrentar las reticencias de los gobiernos americanos, así como también la eficaz competencia británica. Inglaterra conseguía mantener su supremacía sin el desgaste que implicaban las excursiones militares y el sostenimiento de gobiernos coloniales (más allá de que sostuviera con ahínco el control territorial de algunas zonas específicas de importancia estratégica). Francia y España por su parte, buscaron recuperar posiciones en América bajo el antiguo esquema de dominación territorial. Una vez asegurado el control interno de sus respectivos países, volvieron a la carga con las incursiones militares que terminaron indefectiblemente en estruendosos fracasos. Los casos más importantes de intervenciones francesas fueron las invasiones a México, como la de Veracruz en 1838 y en 1864 con el intento de instaurar el imperio de Maximiliano de Habsburgo. Francia se encontraba bajo el poder de Napoleón III quién pretendía, como parte de la política del II Imperio napoleónico, transformar a México en un protectorado para dominar de forma directa su economía y recursos naturales. Sin embargo, no pudo sostener el apoyo a Maximiliano del otro lado del Atlántico, pues eran tiempos turbulentos en su propio territorio ya que se avecinaba la unificación alemana y se abría el prelude para la guerra Franco-Prusiana. A este escenario, se sumó la intervención de Estados Unidos, a quién le preocupaba la presencia francesa en el país vecino. España por su parte, también buscó intervenir en México, su antigua colonia, en el marco de la invasión francesa. Pero su participación más trascendental estuvo vinculada a la guerra del Pacífico en la que, con la ocupación de las islas Chíncha pretendía adueñarse de una fuente sumamente importante de recursos (en este caso, el guano, que tenía utilidad en el plano energético especialmente). Las dificultades más serias, sin embargo, se le presentaron a España en el marco de sus colonias aún vigentes. La guerra de la Independencia cubana, que se inició en la década de 1860 con la «guerra de los diez años» y culminará en 1898, absorbió toda la atención de una España sumida en una profunda crisis económica y financiera. La lucha desesperada por sostener lo que había quedado del otrora resplandeciente Imperio americano culminó con la independencia de Cuba (bajo la injerencia norteamericana) y la pérdida en manos de Estados Unidos de Puerto Rico, cerrando el siglo XIX con el fin de sus dominios en América Latina.



Franz Xaver Winterhalter, *Napoleón III*, 1855.



ESTADOS UNIDOS, LA DOCTRINA MONROE Y EL AVANCE SOBRE MÉXICO

Desde principios del siglo XIX, la ocupación del norte mexicano por parte de norteamericanos —montañeses, ciudadanos pobres, inmigrantes, pero sobre todo por los terratenientes sureños norteamericanos— obedeció a la necesidad de la incorporación de tierras de la economía algodonera esclavista de Estados Unidos. El algodón, para 1830, ya representaba la mitad de las exportaciones norteamericanas. Fue a partir de esta fecha que se agudizó el proceso de ocupación del territorio mexicano por parte del ascendente capitalismo estadounidense, en el marco del fortalecimiento de la doctrina Monroe, anunciada por su presidente en 1824: «América para los americanos», como una forma de frenar la presencia de los intereses europeos en la región.



En este período, Santa Anna mantenía la hegemonía política en México quien, aliado a la burguesía comercial, los terratenientes y las fuerzas político-militares conservadoras, ocupó el gobierno prácticamente desde 1833 hasta 1855, cuando la rebelión de Ayutla lo sacó del poder.

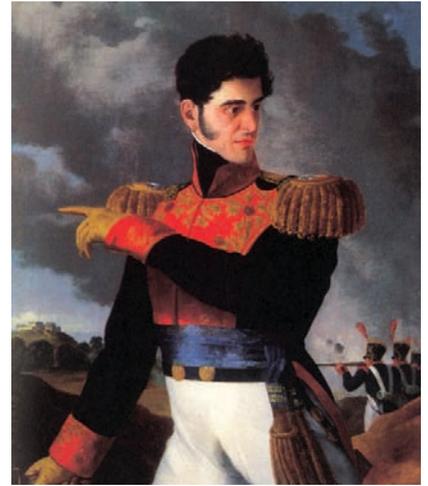
Estados Unidos había comenzado su expansión sobre territorio latinoamericano comprando Lousiana en abril de 1803, cuando el presidente norteamericano Thomas Jefferson, negoció con Napoleón la compra de dicho territorio. Esta negociación le dio a Estados Unidos las cuencas de los ríos Missouri y Mississippi.

Por otro lado, en 1819 obtuvo de España la península de la Florida.

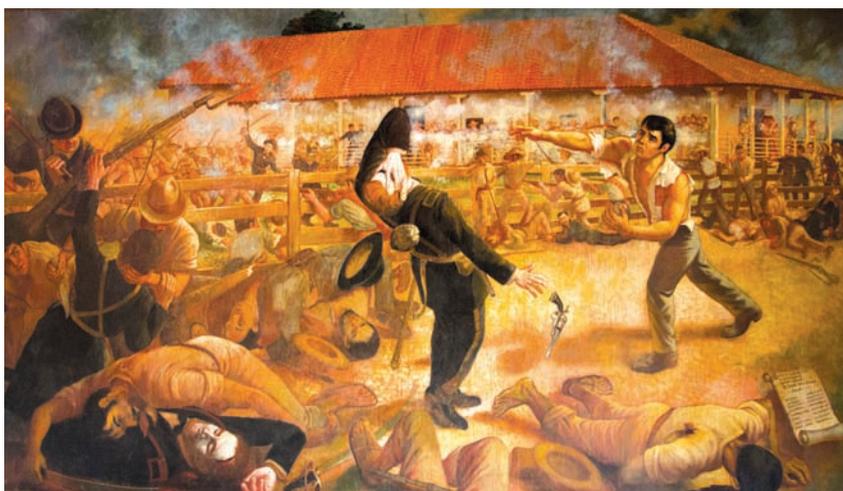
Desde principios del siglo XIX, autorizados primero por la Corona española y luego por el gobierno de Iturbide, grupos de colonos norteamericanos comenzaron lentamente a poblar Texas, donde fomentaron el trabajo esclavo para las plantaciones algodonerías o la ganadería.

Cuando el gobierno de Santa Anna creó un régimen centralista —que convirtió a los estados en provincias, suprimiendo sus legislaturas y centralizando sus rentas— se produjeron intentos separatistas —por ejemplo en Yucatán— que fueron aprovechados por los colonos estadounidenses para proclamar la «República Independiente de Texas». A fines de 1835, los colonos norteamericanos dirigidos por Sam Houston y apoyados por el gobierno de Estados Unidos, atacó San Antonio de Béjar y constituyó el primer gobierno texano. En marzo de 1836, los mexicanos respondieron a la agresión triunfando en las batallas de El Álamo y Llano del Perdido. Pero en la batalla de San Jacinto, las fuerzas del presidente mexicano Santa Anna fueron derrotadas y el presidente cayó prisionero en manos de los norteamericanos. Negoció su libertad a cambio de reconocer la separación de Texas, con la condición de que no podría integrarse a Estados Unidos. Sin embargo, en 1845 el pacto no fue respetado y Texas fue anexionada a la unión norteamericana.

En 1846, el general Zachary Taylor invadió la zona comprendida entre el Río Nueces y el Río Grande argumentando que la frontera pasaba por el Río Grande y no por el Nueces. Al mismo tiempo, fuerzas al mando del general Stephen Kearny y del comodoro John Sloat ocupaban California —donde el aventurero John Frémont había proclamado una «república independiente»— y Nuevo México. A su vez, las fuerzas del general Alexander Doniphan se adueñaban de Chihuahua y, en febrero de 1847, Taylor vencía en Buena Vista a Santa Anna.



Carlos Paris, *Antonio López de Santa Anna* [s.f.].



Luis Vergara Ahumada, *La Pedrada de Andrés Castro o la batalla de San Jacinto*, 1964.



Taller de la Gráfica Popular, *Invasión norteamericana a México en 1847*, ca. 1940.

Por otro lado, en 1847 el general Winfield Scott —quien había anexado en 1838 los territorios indígenas de los Cherokees y Creeks—, ocupó Veracruz luego de vencer la heroica resistencia del general Juan Morales. Scott siguió hacia la capital mexicana venciendo a Santa Anna en la batalla de Cerro Gordo lo que le permitió ocupar Xalapa y Puebla.

Luego de las duras batallas de Molino del Rey y la del Castillo de Chapultepec, los norteamericanos lograron ocupar la ciudad de México e izaron su bandera en el Palacio Nacional (septiembre 1847). Santa Anna abandonó el país y el gobierno mexicano que lo sustituyó se refugió en Querétaro, desde donde iniciaron las negociaciones diplomáticas que concluyeron en el Tratado de Guadalupe Hidalgo (1848). México perdió Texas, Arizona, Nuevo México y Alta California (unos 2 500 000 km² que hoy constituyen los estados norteamericanos de Texas, Nevada, Utah, Colorado, Nuevo México, Arizona y California) a cambio de una absurda compensación de 15 000 000 de dólares. Luego de estas pérdidas Santa Anna —que había regresado al gobierno en 1853— vendió al país del norte el valle de la Mesilla (Chihuahua).

MÉXICO Y LA REFORMA LIBERAL

Hacia mediados del siglo XIX, México vivía una nueva realidad social que provocó un conjunto de cambios, empujados por una generación de liberales radicales o democráticos que defendían la idea de desarrollar el capitalismo en México, lo que entre otras cosas implicaba generar una fuerza de trabajo móvil y crear un mercado de tierras. Asimismo, defendían la constitución de una república democrática, representativa, liberal y federal, y criticaban fuertemente el rol conservador de la Iglesia y del Ejército.

Este grupo de liberales democráticos ingresó al gobierno de México tras la revolución de Ayutla en 1854, en contra del gobierno Antonio de López Santa Anna, autoproclamado un año antes «alteza serenísima». Este huyó de México en agosto de 1855, estableciéndose el gobierno interino de Juan Álvarez, quien junto a Ignacio Comonfort acaudilló la revolución de Ayutla.

Juan Álvarez era un caudillo liberal que había participado en la guerra de Independencia junto a Morelos. Desde 1820 hasta su muerte en 1862, mantuvo la lealtad de los campesinos indígenas del estado de Guerrero, ya que los protegía de las expropiaciones de los hacendados. Cuando estalló la revolución de Ayutla, fue seguido por el campesinado indígena que lo acompañó en su ingreso a la capital.

Juan Álvarez formó su gabinete con la fracción más radicalizada del liberalismo, los denominados «liberales puros»: Benito Juárez, Melchor Ocampo y Miguel Lerdo de Tejada. Este sector aspiraba a limitar el poder de la Iglesia católica y convertir al país en una república democrático-burguesa; por ello, algunos de los liberales puros eran partidarios de suprimir el latifundio.



TRATADO DE GUADALUPE HIDALGO TRATADO DE PAZ, AMISTAD Y LÍMITES 2 DE FEBRERO DE 1848

(SELECCIÓN DE ARTÍCULOS)

3.º Luego que este tratado sea ratificado por el Gobierno de los Estados Unidos, se expedirán órdenes a sus comandantes de tierra y mar, previniendo a estos segundos (siempre que el tratado haya sido ya ratificado por el Gobierno de la república mexicana) que inmediatamente alcen el bloqueo de todos los puertos mexicanos (...) Igualmente se librarán órdenes a las personas encargadas de las aduanas marítimas en todos los puertos ocupados por las fuerzas de los Estados Unidos, previniéndoles (bajo la misma condición) que pongan inmediatamente en posesión de dichas aduanas a las personas autorizadas por el Gobierno mexicano para recibir las, entregándoles al mismo tiempo todas las obligaciones y constancias de deudas pendientes por derechos de importación y exportación, cuyos plazos no estén vencidos. Además se formará una cuenta fiel y exacta que manifieste el total monto de los derechos de importación y exportación recaudados en las mismas aduanas marítimas o en cualquier otro lugar de México, por autoridad de los Estados Unidos, desde el día de la ratificación de este tratado por el Gobierno de la república mexicana, y también una cuenta de los gastos de recaudación; y la total suma de los derechos cobrados, deducidos solamente los gastos de recaudación, se entregará al Gobierno mexicano en la ciudad de México a los tres meses del canje de las ratificaciones.

5.º La línea divisoria entre las dos repúblicas comenzará en el golfo de México, tres leguas fuera de tierra frente a la desembocadura del Río Grande, llamado por otro nombre Río Bravo del Norte, o del más profundo de sus brazos, si en la desembocadura tuviere varios brazos: correrá por mitad de dicho río, siguiendo el canal más profundo donde tenga más de un canal, hasta el punto en que dicho río corta el lindero meridional de Nuevo México: continuará luego hacia Occidente, por todo este lindero meridional (que corre al norte del pueblo llamado Paso) hasta su término por el lado de Occidente: desde allí subirá la línea divisoria hacia el norte, por el lindero occidental de Nuevo México, hasta donde este lindero esté cortado por el primer brazo del río Gila (y si eso no está cortado por ningún brazo del río Gila, entonces hasta el punto del mismo lindero occidental más cercano al tal brazo, y de allí en una línea recta al mismo brazo); continuará después por mitad de este brazo y del río Gila hasta su confluencia con el Río Colorado; y desde la confluencia de ambos ríos la línea divisoria, cortando el Colorado, seguirá el límite que separa la Alta de la Baja California hasta el mar Pacífico.

Los linderos meridional y occidental de Nuevo México de que habla este artículo, son los que se marcan en la carta titulada: «Mapa de los Estados Unidos de México, según lo organizado y definido por las varias actas del Congreso de dicha

república, y construido por las mejores autoridades: edición revisada que publicó en Nueva York en 1847, J. Disturnell, de la cual se agrega un ejemplar al presente tratado, firmado y sellado por los plenipotenciarios infrascriptos. Y para evitar toda dificultad al trazar sobre la tierra el límite que separa la Alta de la Baja California, queda convenido que dicho límite consistirá en una línea recta, tirada desde la mitad del río Gila en el punto donde se une con el Colorado, hasta un punto en la costa del mar Pacífico, distante una legua marina al sur del punto más meridional del puerto de San Diego, según este puerto está dibujado en el plano que levantó el año de 1782 el segundo piloto de la armada española don Juan Pantoja, y se publicó en Madrid en 1802, en el Atlas para el viaje de las goletas *Sutil* y *Mexicana*, del cual plano se agarra copia firmada y sellada por los plenipotenciarios respectivos.

Para consignar la línea divisoria con la precisión debida, en mapas fehacientes, y para establecer sobre la tierra mojones que pongan a la vista.



PLAN DE AYUTLA 1.º DE MARZO DE 1854

Los jefes, oficiales e individuos de tropa que suscriben, reunidos por citación del señor coronel don Florencio Villarreal, en el pueblo de Ayutla, distrito de Ometepepec, departamento de Guerrero.

Considerando:

Que la permanencia de don Antonio López de Santa Anna en el poder es un amago constante para las libertades públicas, puesto que con el mayor escándalo, bajo su gobierno se han hollado las garantías individuales que se respetan aun en los países menos civilizados. Que los mexicanos, tan celosos de su libertad, se hallan en el peligro inminente de ser subyugados por la fuerza de un poder absoluto ejercido por el hombre a quien tan generosa como deplorablemente confiaron los destinos de la patria.

Que bien distante de corresponder a tan honroso llamamiento, solo ha venido a oprimir y vejar a los pueblos, recargándolos de contribuciones onerosas, sin consideración a la pobreza general, empleándose su producto en gastos superfluos, y formar la fortuna, como en otra época, de unos cuantos favoritos. Que el plan proclamado en Jalisco, y que le abrió las puertas de la república, ha sido falseado en su espíritu y objeto, contrariando el torrente de la opinión, sofocada por la arbitraria restricción de la imprenta:

Que ha faltado al solemne compromiso que contrajo con la nación al pisar el suelo patrio, habiendo ofrecido que olvidaría resentimientos personales, y jamás se entregaría en los brazos de ningún partido. Que debiendo conservar la integridad del territorio de la república, ha vendido una parte considerable de ella, sacrificando a nuestros hermanos de la frontera del norte, que en adelante serán extranjeros en su propia patria, para ser lanzados después como sucedió a los californios.

Que la nación no puede continuar por más tiempo sin constituirse de un modo estable y duradero, ni dependiendo su existencia política de la voluntad caprichosa de un solo hombre. Que las instituciones republicanas son las únicas que convienen al país, con exclusión absoluta de cualquier otro sistema de gobierno. Y por último, atendiendo a que la independencia nacional se halla amagada, bajo otro aspecto no menos peligroso, por los conatos notorios del partido dominante levantado por el general Santa Anna. Usando de los mismos derechos de que usaron nuestros padres en 1821 para conquistar la libertad, los que suscriben proclaman y protestan sostener hasta morir, si fuese necesario, el siguiente plan:

1.º Cesan en el ejercicio del poder público don Antonio López de Santa Anna y los demás funcionarios

que, como él, hayan desmerecido la confianza de los pueblos o se opusieran al presente plan.

2.º Cuando este haya sido adoptado por la mayoría de la nación, el general en jefe de las fuerzas que lo sostengan, convocará un representante por cada estado y territorio, para que reunidos en el lugar que estime conveniente, elijan al presidente interino de la república, y le sirvan de consejo durante el corto periodo de su encargo.

3.º El presidente interino quedará desde luego investido de amplias facultades para atender a la seguridad e independencia del territorio nacional, y los demás ramos de la administración pública.

4.º En los Estados en que fuere secundado este plan político, el jefe principal de las fuerzas adheridas, asociado con siete personas bien conceptuadas que elegirá el mismo, acordará y promulgará, al mes de haberlas reunido, el estatuto provisional que debe regir en su respectivo estado o territorio, sirviéndole de base indispensable para cada estatuto, que la nación es y será siempre una, sola, indivisible e independiente.

5.º A los quince días de haber entrado en sus funciones el presidente interino, convocará el Congreso



extraordinario, conforme a las bases de la ley que fue expedida con igual objeto en el año de 1841, el cual se ocupe exclusivamente de constituir a la nación bajo la forma de república representativa popular, y de revisar los actos del Ejecutivo provisional de que se habla en el art. segundo.

6.º Debiendo ser el Ejército el apoyo del orden y de las garantías sociales, el gobierno interino cuidará de conservarlo y atenderlo, cual demanda su noble instituto, así como de proteger la libertad del comercio interior y exterior, expidiendo a la mayor brevedad posible los aranceles que deben observarse, rigiendo entretanto para las aduanas marítimas el publicado bajo la administración del señor Ceballos.

7.º Cesan desde luego los efectos de las leyes vigentes sobre sorteos y pasaportes, y la gabela impuesta a los pueblos con el nombre de capitación.

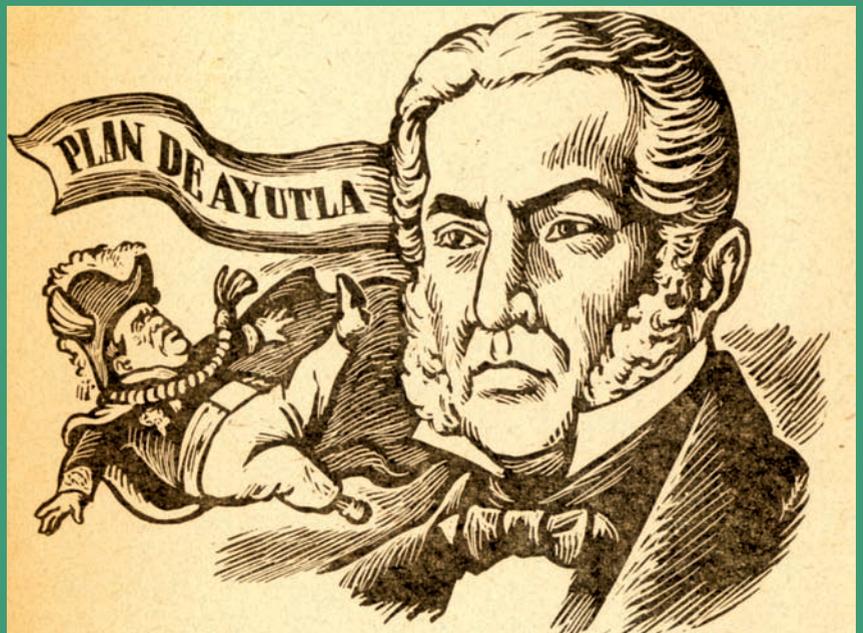
8.º Todo el que se oponga al presente plan, o que prestare auxilios directos a los poderes que en él se desconocen, será tratado como enemigo de la independencia nacional.

9.º Se invita a los Excmos. señores generales don Nicolás Bravo, don Juan Álvarez y don Tomás Moreno, para que, puestos al frente de las

fuerzas libertadoras que proclaman este plan, sostengan y lleven a efecto las reformas administrativas que en él se consignan, pudiendo hacerle las modificaciones que crean convenientes para el bien de la nación.

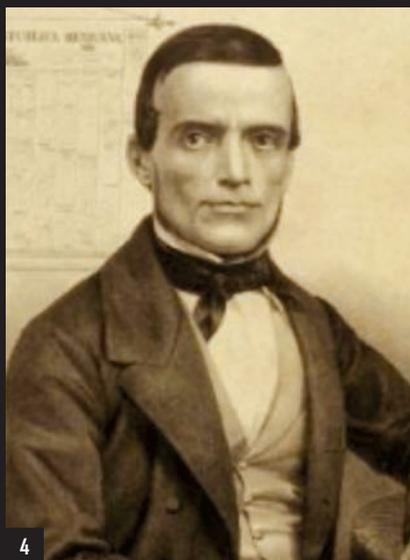
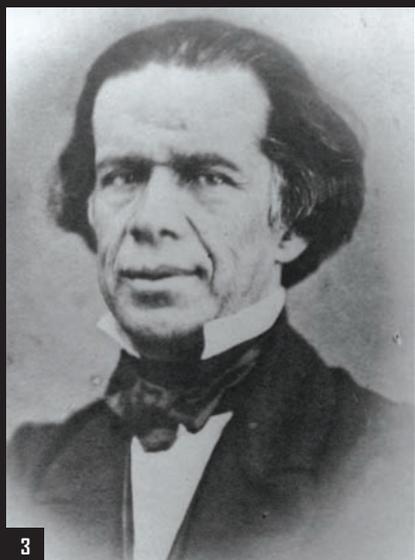
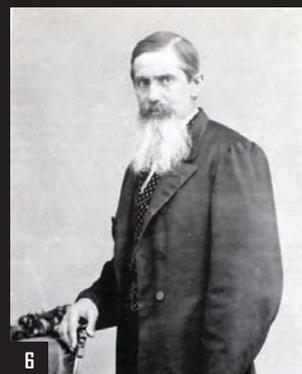
Ayutla, marzo 1.º de 1854. El coronel Florencio Villarreal, comandante en jefe de las fuerzas reunidas. Esteban Zambrano, comandante de batallón. José Miguel Indart, capitán de Granaderos. Martín Ojendiz, capitán de Cazadores Leandro Resales, capitán. Urbano de los Reyes, capitán. José Jijón, subteniente. Martín Rosa, subteniente. Pedro Bedoya, subteniente. Julián Morales, subteniente. Dionisio Cruz, capitán de Auxiliares. Mariano Terraza,

teniente. Toribio Zamora, subteniente. José Justo Gómez, subteniente. Juan Diego, capitán. Juan Luesa, capitán. Vicente Luna, capitán. José Ventura, subteniente. Manuel Momblán, teniente ayudante de S. S. Por la clase de sargentos, Máximo Gómez. Teodoro Nava. Por la clase de cabos, Modesto Cortés. Miguel Perea. Por la clase de soldados, Agustín Sánchez. El capitán Carlos Crespo, secretario.



Alberto Beltrán García, *Plan de Ayutla*, ca. 1945.

LOS HOMBRES DE LA REFORMA



1. Juan Álvarez.
2. Ignacio Comonfort.
3. Melchor Ocampo.
4. Miguel Lerdo de Tejada.
5. Pedro Santacilia.
6. Manuel Ruiz.

En noviembre de 1855, el gobierno de Álvarez emitió tres decretos: uno formando la guardia nacional para destruir el ejército conservador Santa Anna, otro convocando a un congreso constituyente y el tercero, la llamada Ley Juárez, suprimió los fueros y privilegios del clero y los militares. La reacción a estos decretos obligó a Álvarez a renunciar.

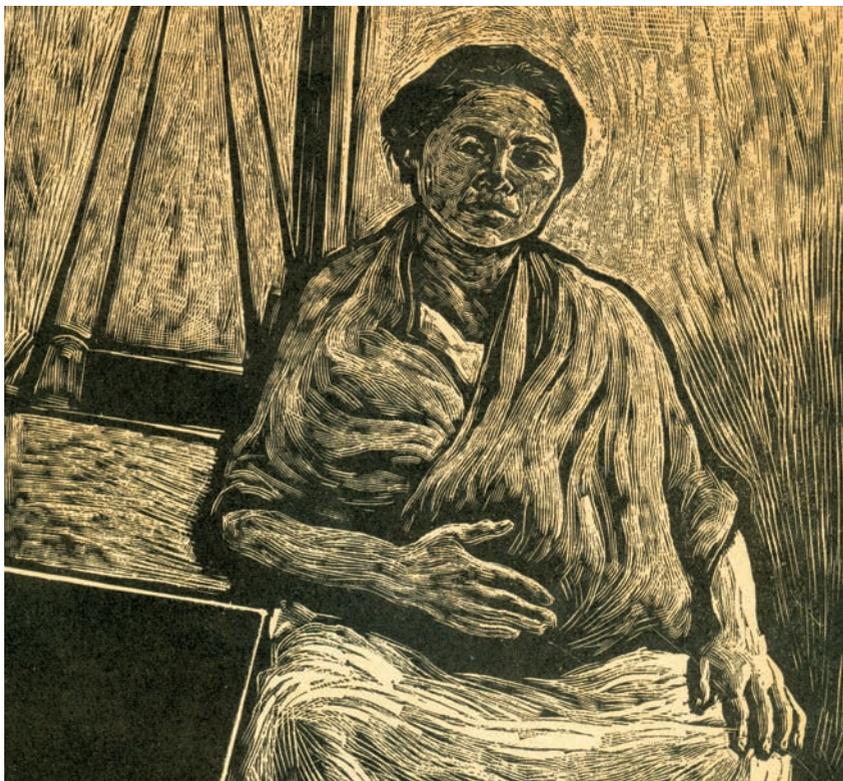
Asumió entonces la presidencia Comonfort, un liberal de tendencia moderada. Bajo su gobierno se promulgó la segunda de las «Leyes de Reforma», la denominada Ley Lerdo (1856) que estableció la desamortización de las corporaciones religiosas y civiles, afectando al clero, pero también a las comunidades indígenas, que ejercían la propiedad colectiva de la tierra. Esa ley implicaba para la Iglesia y las comunidades la obligación de vender las tierras a sus arrendatarios y, en caso de que estos no la comprarán, a cualquier otro que hiciera la denuncia de esos bienes. Esta ley generó un levantamiento armado de los conservadores al grito de «Religión y Fueros», rápidamente sofocado.

Mientras tanto, luego de un año de debate, se sancionó una nueva Constitución (febrero 1857) que derogaba los títulos hereditarios, suprimía la servidumbre indígena, los impuestos y gravámenes feudales, se ratificaba la abolición de los fueros y de la esclavitud —decretada por Guerrero en 1829— y la desamortización de las corporaciones civiles y eclesiásticas. Bajo esta nueva Constitución Ignacio Comonfort fue elegido presidente y Benito Juárez presidente de la Suprema Corte de Justicia, cargo que según la Constitución equivalía al de vicepresidente.

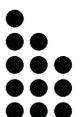
Los conservadores (integrados por la burguesía comercial, los latifundistas y la Iglesia católica) se levantaron en armas y dirigidos por el general Zuloaga desconocieron la nueva Constitución. Los conservadores contaron con el apoyo del papa Pío IX que declaró nulas la Constitución y las leyes de reforma, dando inicio a la llamada guerra de Reforma (1857-1860).



Caricaturas del periódico *La Orquesta*, criticando a los gobiernos radicales, ca. 1861-1877.



Mariana Yampolsky, *La madre de Benito Juárez*, 1957.



LEY DE DESAMORTIZACIÓN DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS PROPIEDAD DE CORPORACIONES CIVILES Y ECLESIAÍSTICAS 23 DE JUNIO DE 1856

(LEY LERDO - SELECCIÓN DE ARTÍCULOS)

Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El Excmo. Sr. presidente sustituto de la república se ha servido dirigirme el decreto que sigue:

Ignacio Comonfort, presidente sustituto de la república mexicana, a los habitantes de ella, sabed:

Que considerando que uno de los mayores obstáculos para la prosperidad y engrandecimiento de la nación es la falta de movimiento o libre circulación de una gran parte de la propiedad raíz, base fundamental de la riqueza pública, y en uso de las facultades que me concede el plan proclamado en Ayutla y reformado en Acapulco, he tenido a bien decretar lo siguiente:

1.º Todas las fincas rústicas y urbanas que hoy tienen o administran como propietarios las corporaciones civiles o eclesiásticas de la república se adjudicarán en propiedad a los que las tienen arrendadas por el valor correspondiente a la renta que en la actualidad pagan, calculada como rédito al seis por ciento anual.

2.º La misma adjudicación se hará a los que hoy tienen a censo enfiteútico fincas rústicas o urbanas de corporación, capitalizando al seis por ciento el canon que pagan, para determinar el valor de aquellas.

3.º Bajo el nombre de corporaciones se comprenden todas las comunidades religiosas de ambos sexos, cofradías y archicofradías, congregaciones, hermandades, parroquias, ayuntamientos, colegios y en general todo establecimiento o fundación que tenga el carácter de duración perpetua o indefinida.

4.º Las fincas urbanas arrendadas directamente por las corporaciones a varios inquilinos se adjudicarán, capitalizando la suma de arrendamientos, a aquel de los actuales inquilinos que pague mayor renta, y en caso de igualdad, al más antiguo. Respecto de las rústicas que se hallen en el mismo caso, se adjudicará a cada arrendatario la parte que tenga arrendada.

5.º Tanto las urbanas como las rústicas que no estén arrendadas a la fecha de la publicación de esta ley, se adjudicarán al mejor postor en almoneda que se celebrará ante la primera autoridad política del Partido.

22.º Todos los que en virtud de esta ley adquieran la propiedad de fincas rústicas podrán dividir los terrenos de ellas para el efecto de enajenarlos a diversas personas, sin que las corporaciones censualistas puedan oponerse a la división, sino solo usar de sus derechos para que se distribuya el reconocimiento del

capital sobre las fracciones en proporción de su valor, de modo que quede asegurada la misma suma que antes reconocía toda la finca.

23.º Los capitales que como precio de las rústicas o urbanas queden impuestos sobre ellas a favor de las corporaciones tendrán el lugar y prelación que conforme a derecho les corresponda entre los gravámenes anteriores de la finca y los que se le impongan en lo sucesivo.

24.º Sin embargo, de la hipoteca a que quedan afectas las fincas rematadas o adjudicadas por esta ley, nunca podrán volver en propiedad a las corporaciones, quienes al ejercer sus acciones sobre aquellas solo podrán pedir el remate al mejor postor, sin perjuicio de sus derechos personales contra el deudor.

25.º Desde ahora en adelante, ninguna corporación civil o eclesiástica, cualesquiera que sean su carácter, denominación u objeto, tendrá capacidad legal para adquirir en propiedad o administrar por sí bienes raíces, con la única excepción que expresa el Artículo 8.º respecto de los edificios destinados inmediata y directamente al servicio u objeto de la institución

26.º En consecuencia, todas las sumas de numerario que en lo sucesivo ingresen a las arcas de las



corporaciones, por redención de capitales, nuevas donaciones a otro título, podrán imponerlas sobre propiedades particulares o invertir las como accionistas en empresas agrícolas, industriales o mercantiles, sin poder por esto adquirir para sí ni administrar ninguna propiedad raíz.

32.º Todas las traslaciones de dominio de fincas rústicas y urbanas que se ejecuten en virtud de esta ley causarán la alcabala de cinco por ciento, que se pagará en las oficinas correspondientes del gobierno general, quedando derogada la ley del 13 de febrero de este año en lo relativo a este impuesto en las enajenaciones de fincas de manos muertas. Esta alcabala se pagará en la forma siguiente: una mitad en numerario y la otra en bonos consolidados de la deuda interior por las adjudicaciones que se verifiquen dentro del primer mes; dos terceras partes en numerario y una tercera en bonos por las que se hagan en el segundo; y solo una cuarta parte en bonos y tres cuartas en numerario por las que se practiquen dentro del tercero. Después de cumplidos los tres meses, toda la alcabala se pagará en numerario.

33.º Tanto en los casos de adjudicación como en los de remate pagará esta alcabala el comprador, quien hará igualmente los gastos del remate o adjudicación.

34.º Del producto de estas alcabalas se separará un millón de pesos que, unidos a los otros fondos que designará una ley que se dictará con ese objeto, se aplicará a la capitalización de los retiros, montepíos y pensiones civiles y militares, así como a la amortización de alcances de los empleados civiles y militares en actual servicio.

35.º Los réditos de los capitales que reconozcan las fincas rústicas o urbanas que se adjudiquen o rematen conforme a esta ley continuarán aplicándose a los mismos objetos a que se destinaban las rentas de dichas fincas.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.



EL GOBIERNO DE BENITO JUÁREZ, ENTRE LA GUERRA DE REFORMA Y LA INTERVENCIÓN HISPANO-ANGLO-FRANCESA

Una vez desencadenado el conflicto civil, el presidente Comonfort suprimió la Constitución. El Congreso le quitó el apoyo, hecho aprovechado por los conservadores para proclamar a Feliz Zuloaga como presidente de México. Ante esta situación, Comonfort se marchó a Estados Unidos.

Benito Juárez (un indígena zapoteca que se había graduado de abogado luego de pasar por el seminario) desconoció el golpe de Estado conservador y se puso al frente del bando liberal. Estableció su gobierno en Querétaro, con el respaldo de varios gobernadores y diputados liberales. Acosados por los conservadores el gobierno liberal de Juárez debió mudar su sede numerosas veces, pasando por Guanajuato, Guadalajara y Veracruz.

Durante los tres años de la guerra de Reforma Benito Juárez dictó las «grandes leyes de reforma» que, además de privar de recursos a los conservadores se proponían repartir las propiedades confiscadas, lo que le generó un gran apoyo popular que permitió el triunfo del ejército liberal frente al ejército conservador que se encontraba militarmente mejor preparado.

En enero de 1861, Benito Juárez entró a la capital, la guerra había terminado pero el país estaba en ruinas por lo que el presidente Juárez decidió dictar una moratoria por dos años en el pago de la deuda externa de 70 millones de pesos con Inglaterra, 9

Taller de la Gráfica Popular, *Benito Juárez pastor*, 1957.



millones con España y 3 millones con Francia. La respuesta de las tres potencias fue coligarse en octubre de 1861 acordando ocupar militarmente las aduanas de México. A principios de 1862, apareció frente al puerto de Veracruz una flota de guerra de más de treinta y ocho buques. En este contexto, se establecieron conversaciones entre el gobierno de Juárez y los invasores, logrando un triunfo diplomático mexicano con la firma de los Tratados de la Soledad, en los que consiguieron el compromiso de las fuerzas de España, Inglaterra y Francia a retirarse y reanudar negociaciones.

ULTIMÁTUM COLECTIVO DE LOS PLENIPOTENCIARIOS ALIADOS 9 DE ENERO DE 1862

Los infrascritos, representantes de S. M. la reina de la Gran Bretaña, de S. M. el emperador de los franceses y de S. M. la reina de España, tienen la honra de manifestar a V. E. que han recibido de sus respectivos Gobiernos la orden de presentarle un ultimátum en que se encontrarán expuestas sus justas reclamaciones. Deudas sagradas y reconocidas por los tratados han dejado de satisfacerse; la seguridad individual de nuestros conciudadanos ha recorrido la funesta senda que comienza por las exacciones violentas y concluye por el secuestro y la muerte; tal estado de cosas debía poner a los Gobiernos aliados en el triste caso de exigir, no solo reparaciones por el pasado, sino también garantías para el porvenir. Pero los infrascritos representantes, investidos de la confianza de sus Gobiernos, han creído que su misión no se limita a exponer los agravios inferidos a sus Gobiernos y a exigir su reparación inmediata. Tomando en consideración el estado actual de México, han creído que podían aspirar a fines más elevados y generosos. Tres grandes naciones no forman una poderosa alianza solo

para reclamar de un pueblo, a quien afligen tan terribles males, la satisfacción de los agravios que se les hayan inferido; tres grandes naciones se unen y estrechan y obran en completo acuerdo para tender a ese pueblo una mano amiga y generosa que lo levante sin humillarle de la lamentable postración en que se encuentra. Harto tiempo ha sido la república mexicana presa de continuas convulsiones; ya es hora de que al desorden y a la anarquía suceda un estado normal basado en la ley y en los derechos de los extranjeros.

El pueblo mexicano tiene su vida propia, tiene su historia y su nacionalidad; es, pues, absurda la sospecha de que entre en los planes de las potencias aliadas el atentar a la independencia de México. El lugar que ocupan entre las Naciones de Europa y su acreditada lealtad las ponen a cubierto de semejante imputación; vienen a procurar que tan ricos dones no se extingan en estériles y continuas luchas que acabarían por consumir la ruina de la república.

Por eso venimos a ser testigos y,

si necesario fuese, protectores de la regeneración de México. Queremos asistir a su organización definitiva, sin intervención alguna en la forma de su gobierno ni en su administración interior. A la República, solo a ella, corresponde el juzgar cuáles son las instituciones que más se acomodan a su bienestar y a los progresos de la civilización en el siglo XIX.

A nosotros nos toca señalar a México el camino que conduce a su felicidad; al pueblo mexicano, por sí solo, con toda libertad, con la más absoluta independencia y sin intervención extraña, el seguirle como mejor le parezca. De este modo se asegurará, en un país tan trabajado por las revoluciones, un orden de cosas estable y permanente. De este modo le será fácil el cumplimiento de los deberes internacionales y el restablecimiento, en el interior, del orden y la libertad.

CHARLES LENNOX WYKE, HUGH DUNLOP,
JURIEN DE LA GRARIÈRE, ALPHONSE DUBOIS
DE SALIGNY, CONDE DE REUS.

EL SR. BENITO JUÁREZ EN LA APERTURA DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL NUEVO CONGRESO 20 DE OCTUBRE DE 1862

Ciudadanos diputados:

Experimento la más viva satisfacción al verme en medio de vosotros. Verdaderamente había yo deseado que llegase el día fausto de vuestra instalación y os felicito cordialmente por ella.

El orgulloso enemigo que se había lisonjeado de arruinar nuestras hermosas instituciones, al ruido solo de sus armas, ha venido a presenciar el espectáculo imponente de un pueblo celoso de su autonomía y de sus libertades, que agitándose todo entero, lleno de animación y de vida, manda sus valientes legiones al teatro de la guerra, y hace con una regularidad perfecta, las numerosas elecciones de sus representantes.

El Gobierno, robustecido por el Congreso de la Unión con la suma de facultades que necesita para salvar lo que tenemos de más precioso y de más santo, ha trabajado noche y día por llenar la expectación de la república. Recientemente se ha dado a luz un programa, que es la expresión genuina de los principios en que descansa la política gubernamental, y que todo me persuade haber merecido la más general y completa aceptación. Vosotros conocéis igualmente la serie de actos oficiales que han venido luego a realizar aquel prospecto solemne, así en lo relativo a nuestra Administración, como en nuestros negocios del orden internacional. Cuando el Congreso anterior

dio punto a sus tareas legislativas, acababan de ser violados los preliminares de la Soledad. Sabéis que el ejército invasor marchó en seguida sobre Puebla, y que allí alcanzaron nuestras armas una espléndida victoria. Solo tendríamos motivos de congratularnos al recordar la gloria del 5 de mayo, sin la muerte del esforzado y virtuoso caudillo que tan alto levantó el nombre de su patria. Mas el dolor que ocupó todos los ánimos a la noticia de esta pérdida funesta, no abatió la esperanza ni debilitó el esforzado impulso de la nación, como lo prueban las numerosas legiones que desde nuestras más apartadas tierras, vienen para unir su empuje al de las tropas del Centro, y prodigar como ellas su sangre en defensa de su patria generosa.

Dentro de breves días, con las fuerzas que deben llegar del interior y con las que se organizarán en esta capital y sus cercanías, aumentaremos nuestro ejército y nos pondremos en actitud de hacer al enemigo una resistencia vigorosa.

El espíritu que reina en todas nuestras tropas es inmejorable; la revolución de cuatro años y los encuentros con el enemigo extranjero, han hecho el valor tan general en nuestro ejército, que apenas se dispensan elogios á sus rasgos más prominentes; la disciplina ha mejorado en proporción; la abnegación y sufrimiento de nuestros soldados son,

como siempre, incomparables, y liga una confianza recíproca y profunda a las tropas y sus jefes. Uniendo a estas consideraciones la distancia que nos separa del Imperio francés y los peligros que amagan turbar la paz en Europa, comprenderemos que nuestra situación, tan grave como es, ofrece muy buenas probabilidades de un término ventajoso para la república.

Y no formo este juicio porque deje de tomar en cuenta las enormes dificultades que todos los días oponen ala marcha del Gobierno, así la pobreza del país, como la mala situación de nuestras finanzas, y todos los elementos de desorden, y, por consiguiente, de debilidad que el estado de guerra introduce en los ramos de la administración. Esto es grave, sin duda; mas por una parte la decisión del pueblo mexicano para repeler a sus injustos invasores, no puede detenerse ante ningún sacrificio; y por otra, lo que hemos podido hacer debe inspirarnos constancia y brío, puesto que nadie hubiera creído que en esta dilatadísima campaña hubiésemos impendido los gastos inmensos del personal y material de guerra.

En vista de datos públicos muy apreciables, y de informes que el Gobierno considera fidedignos y seguros, se persuade a que solamente la actitud tomada por la Francia respecto de nosotros, impide que Inglaterra y España reanuden con la república las negociaciones abiertas



en la Soledad; y esto no será difícil, estando el Gobierno dispuesto a reconocer todas las reclamaciones que con buen derecho se hagan a la república. Si bastara esta disposición para atraer al emperador de los franceses a un arreglo pacífico, la guerra actual, por cierto, no hubiera estallado. Pero hoy día, para nadie es un misterio el verdadero designio del emperador. Las declaraciones del general Forey acaban de romper el velo de respeto a la soberanía de México, y de noble desinterés con que se cobijaba la ambición y la codicia de nuestros enemigos; y el hombre que holló sus deberes para con su patria hasta el grado de admitir un Gobierno fantástico bajo la protección del enemigo extranjero, ha recibido con su miserable caída, el solo y terrible castigo moral que pueden sufrir los hombres sin conciencia.

Proclamar, como lo hacen nuestros agresores, que no hacen la guerra al país sino a su actual gobierno, es repetir la vana declaración de cuantos emprenden una guerra ofensiva y atentatoria; y por otra parte, bien claro está que se ultraja a un pueblo cuando se ataca el poder que él mismo ha elevado y quiere sostener. La apelación al voto del país, consultado por nuestros enemigos, no es más que un sarcasmo, indigno de tomarse un momento en consideración. En último análisis, la resolución de no tratar con el Gobierno legítimo de

hecho y de derecho, es la declaración de guerra contra el Derecho de Gentes, porque cierra todas las puertas a satisfacciones convencionales.

Si yo fuera simplemente un particular, o si el poder que ejerzo fuera la obra de algún vergonzoso motín, como sucedía tantas veces antes que la nación toda sostuviera á su legítimo gobierno; entonces, no vacilaría en sacrificar mi posición, si de este modo alejaba de mi patria el azote de la guerra. Como la autoridad no es mi patrimonio, sino un depósito que la nación me ha confiado muy especialmente para sostener su independencia y su honor, he recibido y conservaré este depósito por el tiempo que prescribe nuestra Ley Fundamental, y no lo pondré jamás a discreción del enemigo extranjero; antes bien, sostendré contra él la guerra que la nación toda ha aceptado, hasta obligarle a reconocer la justicia de nuestra causa. Pero evidentemente no podría el Gobierno cumplir los arduos deberes que esta situación extraordinaria le impone, sin el poder discrecional que hasta hoy ejerce por autorización del Congreso. Yo haré que en breve se os dirija la iniciativa concerniente a este grave negocio. Muy poco puedo decir acerca de los ramos de la administración, extraños a la Hacienda y Guerra. Esos ramos se atienden cuanto es posible en la situación que atravesamos; pero bien comprenderéis que, por la naturaleza

de las cosas, la guerra es para la república y para su gobierno, la más preferente de nuestras exigencias, y la que debe absorber casi del todo la atención y los recursos del poder federal.

En fin, yo estoy profundamente convencido de que, cimentándose la unión del Congreso y del Poder Ejecutivo, y buscando ambos la regla de su conducta, en la dignidad y energía que está desplegando la república, salvaremos su independencia y todas las prerrogativas, y atraeremos sobre ella el respeto de todos los Gobiernos y las simpatías de todos los hombres amigos de la libertad.



Sin embargo, las tropas francesas enviadas por el emperador Napoleón III se negaron a retirarse; apoyándose en los conservadores establecieron el gobierno de Juan Nepomuceno Albamonte, quien solicitó apoyo a Francia. Napoleón III pretendía establecer en México un protectorado que le permitiera explotar directamente las riquezas del país, política similar llevada adelante por el emperador francés en Argelia e Indochina. En mayo de 1862, se produjo el desembarco del ejército francés con 6 mil hombres rechazado por la resistencia mexicana en Puebla, (encabezada por Ignacio Zaragoza y protagonizada por los indígenas macheteros de Zacapoaxtla). Pero ante un segundo sitio francés y luego de una resistencia casa por casa en la cual se agotaron los víveres, Puebla fue ocupada por este ejército (mayo de 1863). El presidente Juárez se dirigió, entonces, a San Luis Potosí y fue investido por el Congreso con facultades extraordinarias para dirigir la resistencia nacional.

Anónimo, *Batalla de Puebla del 5 de mayo de 1862*, [s.f.].



Los franceses ocuparon la capital y organizaron un Gobierno provisional en el cual figuraban conservadores y miembros del alto clero. Además, se formó una Junta de Notables con doscientos quince miembros de la oligarquía mexicana. Este Gobierno restableció la monarquía y ofreció el trono a un hermano del emperador de Austria, el archiduque Maximiliano de Habsburgo.

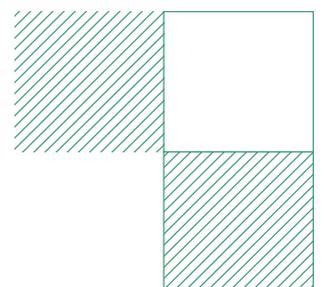
El emperador Maximiliano desembarcó en Veracruz a mediados de 1864, luego de firmar con Napoleón III el tratado de Miramar por el cual se comprometía a pagar a Francia la deuda de 346 millones de francos. Maximiliano también contrajo en Londres un empréstito que el presidente Benito Juárez desconoció de inmediato. El emperador estableció una monarquía hereditaria y católica que cumplió con algunos

de los objetivos de los conservadores, pero no pudo suprimir las leyes de reforma dado el riesgo de enemistarse con los ricos propietarios que se habían beneficiado con la adquisición de los antiguos bienes de la Iglesia. Por su parte, los patriotas mexicanos encabezados por el general Mariano Escobedo, lograron expulsar a los franceses de prácticamente todo el norte de México y gran parte del sur. A la ofensiva patriota se sumó la inminencia de la guerra franco-prusiana y la presión diplomática estadounidense que buscaba alejar a los franceses de lo que consideraban su zona de influencia, además de la impopularidad de la guerra denunciada por franceses como el escritor Víctor Hugo. Todas estas razones obligaron a Napoleón III a retirar sus fuerzas militares de México a principios de 1867.

Constantino Escalante y Hesiquio Iriarte, *Escena del asalto al Cerro de Guadalupe 5 mayo 1862, 1862.*



En la ciudad de México, el general Porfirio Díaz logró encerrar en el centro de la ciudad a Márquez y al liberal traidor Santiago Vidaurre. La ciudad de Querétaro, donde se había refugiado el emperador junto a los generales Miramón y Mejía, fue puesta bajo sitio por Escobedo. Finalmente, en mayo de 1867 las fuerzas conservadoras aliadas a los franceses y sostenedoras de Maximiliano fueron derrotadas y el emperador fusilado en el cerro de las Campanas. En julio, el presidente Juárez ingresó por segunda vez a la ciudad de México acompañado de sus ministros Lerdo y José María Iglesias; ganando las elecciones para el periodo 1867-1871. Algunos liberales denunciaron irregularidades en el proceso electoral por lo que el partido



Édouard Manet, *El fusilamiento de Maximiliano*, 1867.



liberal se dividió en juaristas, lerdistas y porfiristas, produciéndose sublevaciones ante las que Juárez decretó estado de emergencia nacional.

Durante el gobierno de Juárez se inauguró el ferrocarril Veracruz-Puebla, se generalizó la escuela laica primaria y la nacional preparatoria (secundaria) y se promulgaron leyes como las de amparo, código civil, instrucción pública, distrito y territorios federales.

Hacia 1868, la reforma había expropiado gran parte de la tierra de la Iglesia y de las comunidades indígenas que pasaron a manos de terratenientes liberales. El objetivo del liberalismo democrático juarista era fomentar una clase de pequeños y medianos campesinos capitalistas. Sin embargo, este objetivo no se cumplió ya que las tierras adjudicadas al campesinado indígena fueron compradas a precios irrisorios o directamente arrebatadas por los terratenientes liberales. Las rebeliones campesinas no tardaron en organizarse, siendo una de las más notorias la

Antonio González Orozco, *Juárez, símbolo de la república contra la intervención francesa* (detalle), 1972.



dirigida por Julio Chávez López quien, junto a un millar de campesinos, se sublevó a principios de 1868 invadiendo haciendas en Texcoco, San Martín Texmelucan, Tlalpan y en el estado de Morelos. En abril de 1869, lanzó un «Manifiesto a todos los oprimidos y pobres de México y el universo» donde planteaba:

Queremos el socialismo, que es la forma más perfecta de convivencia social; que es la filosofía de la verdad y la justicia, que se encierra en esa triada inmovible: Libertad, Igualdad y Fraternidad. Queremos destruir radicalmente el vicioso estado actual de explotación, que condena a unos a ser pobres y a otros a disfrutar de las riquezas y el bienestar; que hace a unos miserables a pesar de que trabajan con todas sus energías y a otros les proporciona la felicidad en plena holganza. Queremos la tierra para sembrar en ella pacíficamente... Queremos abolir todo lo que sea señal de tiranía entre los mismos hombres viviendo en sociedades de fraternidad y mutualismo y estableciendo la República Universal de la Armonía. ¡Pueblo Mexicano! Este es nuestro plan sencillo que haremos triunfar en alguna forma y en pos del verdadero triunfo de la libertad. Seremos perseguidos, tal vez acribillados... Se nos desprecia como liberales, se nos mancilla como socialistas y se nos condena como hombres... Alcemos nuestra cara buscando con serenidad nuestra salvación, que radica en nosotros mismos (Julio Chávez López, Manifiesto a todos los oprimidos y pobres de México y el universo, abril de 1869).

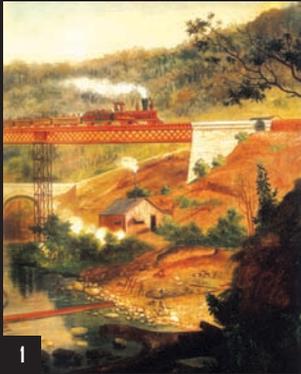
Poco después, Chávez López fue apresado y fusilado por orden del Gobierno federal. En 1871, ante una nueva lucha electoral resultó reelecto Juárez a través del Congreso, ya que ninguno de los candidatos alcanzó la mayoría absoluta. Se produjeron entonces sublevaciones militares que Juárez reprimió con dureza. Una de las rebeliones la dirigía Porfirio Díaz quien levantó el Plan de la Noria, y fue desarticulada en mayo de 1872. En julio de ese año, murió Juárez y fue reemplazado por Lerdo de Tejada como presidente interino y luego asumió como presidente electo (1872-1876). Durante su presidencia, propició la intervención estatal en función de una política nacionalista, impulsó la expansión de las vías férreas interiores y se opuso a las presiones de Estados Unidos.

En 1875, Lerdo de Tejada fue reelecto, pero ante el vacío de poder generado por el enfrentamiento entre Lerdo y José María Iglesias, presidente de la Corte que se proclamó presidente, Porfirio Díaz tomó el gobierno. Díaz permaneció en el poder hasta 1911 y desarrolló un proyecto liberal conservador, mediante el cual se desarrolló en México un capitalismo dependiente, subordinado al imperialismo. Si con la reforma juarista se intentaba incorporar al campesinado al capitalismo como propietario, con el porfiriato se buscó subordinarlo a la hacienda latifundista convirtiendo al campesino indígena en peón.

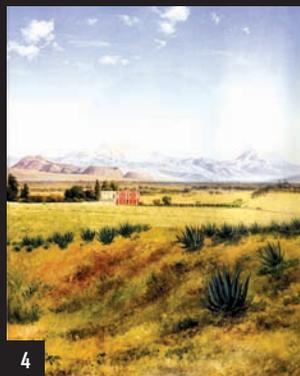


Claudio Linati, *El vendedor de pulque*, ca. 1826-1832.

HACIENDAS



1. Salvador Murillo, *El Puente del Chiquihuite*, óleo sobre tela, 1897.
2. Daniel Thomas Egerton, *Valle de México*, óleo sobre tela, ca. 1837.
3. Autor anónimo, *Hacienda de beneficio de Guerrero*, en la cañada del Real del Monte a Ouitlán, litografía del siglo XIX.
4. José María Velasco, *Hacienda de Coapa y Valle de México* (detalle), 1897.
5. Antonio García y Cubas, Atlas geográfico, *La cosecha*, litografía del siglo XIX.



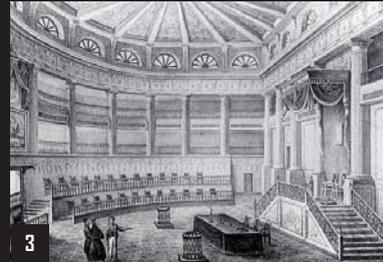
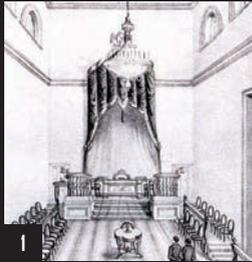
LA IGLESIA CATÓLICA



1. *Órdenes religiosas*, obra publicada cerca de 1884-1889.
2. *Claustro del convento de Nuestra Señora de la Merced*. Litografía, siglo XIX.
3. Iriarte, *Antisacristía del convento de San Francisco*, al final litografía del siglo XIX.
4. Casimiro Castro, *Interior de la Catedral de México*, litografía siglo XIX.
5. Johann Salomon Hegi, *El Paseo de las cadenas en Jueves Santo*, óleo sobre tela del siglo XIX.



LAS INSTITUCIONES DE GOBIERNO



1. *La Cámara de Senadores en el Palacio Nacional*, litografía de la segunda mitad del siglo XIX.
2. *Patio principal del Palacio Nacional en la segunda mitad del siglo XIX*, litografía.
3. *Pedro Gualdi, Cámara de Diputados*, litografía del siglo XIX.
4. *Palacio de Gobierno de San Luis Potosí* [s.f.].



AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE DURANTE EL SIGLO XIX

A principios del siglo XIX, los países de América Central y el Caribe tenían sistemas políticos muy diversos. Luego de la independencia se elaboraron distintos ensayos políticos en respuesta a los nuevos tiempos que sacudían a América en su conjunto. Desde los intentos federativos del proyecto morazanista en América Central, hasta la continuidad de la situación colonial de Cuba y Puerto Rico. Pero a pesar de la heterogeneidad, la región sostuvo características comunes en cuanto a su estructura económica y a su vínculo con los que en breve se convertirían en los mentores del imperialismo: Gran Bretaña y Estados Unidos.

Durante el siglo XIX, mientras algunos se debatían la forma de gobierno en el nuevo escenario independiente y otros luchaban aún por dejar de ser colonias, a lo largo y ancho de toda América Central y el Caribe se fue configurando una estructura económica fundamentada en la producción de materia prima para el mercado mundial y con una fuerte tendencia hacia el monocultivo. Las disputas políticas que se desarrollaron estuvieron profundamente vinculadas al rumbo que tomarían sus respectivos modelos productivos y al tipo de relación con las potencias dominantes que defendían. Las élites económicas, en ocasiones heredadas del período anterior, enarbolaban en donde pudieron regímenes políticos afines a los intereses imperiales (y a los suyos propios) y sometieron muchas de sus decisiones a los acuerdos realizados con dichas potencias.

Las golpeadas soberanías de estas nuevas naciones fueron defendidas por caudillos populares que trataron de llevar adelante un modelo alternativo de desarrollo. La búsqueda de un modelo económico que salvara del hambre y la opresión a la gran mayoría de la población fue una quimera reprimida a sangre y fuego por los sectores dominantes locales y por las potencias extranjeras.

Las incursiones de las grandes potencias tuvieron múltiples modalidades: tanto la recientemente inaugurada tradición de imposición de deudas rapaces para dejar atados a los débiles Estados a las imposiciones de sus acreedores (estrategia británica por esos años), como las inversiones condicionantes para infraestructura y transporte, se combinaron con expediciones militares y ocupación territorial. La conformación como «patio trasero» y *mare nostrum* que a partir de la doctrina Monroe (1823) se podía prefigurar como clara pretensión estadounidense, se lograría consolidar recién hacia fines del siglo XIX y principios del XX cuando con el hito paradigmático de la independencia cubana, Estados Unidos logre expulsar a España definitivamente de la región y Gran Bretaña perder su influjo a nivel comparativo, quedando relegada a América del Sur.

DE LA FRAGMENTACIÓN AL «PATIO TRASERO»

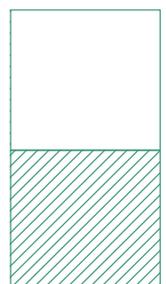
La República Federal de Centroamérica, conformada en 1824 por Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Honduras y Costa Rica, corrió a los pocos años de andar la misma suerte que otros intentos federativos en el resto de la América que se acababa de abrir a la independencia. Las disputas entre Guatemala, que pretendía arrogarse el control del proceso, y el resto de las provincias quedaron rápidamente en evidencia, así como la contraposición latente entre conservadores y liberales. A su vez, las élites locales y los intereses británicos que hacían valer su peso en la región desde tiempo atrás, hicieron mella en el proyecto unionista y acorralaron a las huestes liberales de Morazán, las más firmes defensoras de la unidad centroamericana.

Las dificultades planteadas para la unión centroamericana tenían larga data y se afincaban en una fuerte desarticulación y desequilibrio regional. Guatemala había ostentado desde la época colonial un influjo determinante sobre la región, generando numerosos conflictos muchas veces vinculados a su control omnímodo sobre los recursos aduaneros. En 1838, el Congreso de la federación había decidido pasar al gobierno federal el control de estos recursos, y los conservadores, que tenían el apoyo de la Iglesia y de los grandes comerciantes que hacían negocios con las exportaciones y con el privilegio que tenían del control de la Aduana, eran los principales opositores a estas medidas. Además de tener problemas con la Iglesia por las decisiones tomadas en torno a la educación y a las propiedades eclesiásticas, el gobierno liberal afrontaba también el descontento de las comunidades indígenas, que se habían visto perjudicadas con las leyes de tierras que eliminaban el resguardo y promovían la pequeña propiedad.

En este contexto, con una situación económica desesperante por la devastación de la guerra de la Independencia y los enfrentamientos internos durante los primeros años de la federación, las rapaces deudas contraídas con los bancos ingleses jugaron un rol determinante. La presencia británica hizo valer sus intereses comerciales y estratégicos en la región, no solo por su ambición territorial, que se irá consolidando más adelante, sino la relación con el nuevo Estado independiente que se comenzó a forjar a través de empréstitos agobiantes y que en 1825 inauguraron su deuda externa. La presión generada para el pago tuvo importante influencia en el proceso de debilitamiento del gobierno unionista. Por otro lado, el rol del cónsul británico en el fomento de los impulsos separatistas fue un factor clave, así como lo había sido en otras regiones de América Latina.

En Guatemala, surgió un fuerte liderazgo encarnado por Rafael Carrera, quien en 1837 logró acaudillar una insurrección que fue acompañada por importantes sectores indígenas. La fragmentación comenzó a hacerse carne con las separaciones de Costa Rica, Honduras y Nicaragua y, en 1840, Carrera logró imponerse militarmente y hacerse fuerte en Guatemala. El que conservara su antigua ascendencia sobre el resto de las provincias por su capacidad política y económica, le permitió a Carrera enfrentar con éxito a Morazán y derrotarlo en marzo de ese año. La victoria militar consolidó el deseo de las fuerzas disgregadoras que, a pesar de la continuidad de los enfrentamientos, pudieron hacer valer sus intereses localistas a través de las armas. La federación caía merced a la voluntad política de las élites regionales que veían en un destino conjunto la ruina de sus intereses económicos. Las fuerzas de Morazán continuaron la lucha durante algún tiempo más, buscando restaurar la unidad. Sin embargo, con la muerte del caudillo, el 15 de septiembre de 1842, el desmigajamiento de Centroamérica en cinco unidades políticas diferentes fue un hecho consolidado y Carrera desde Guatemala pudo erguirse como hombre fuerte de todo el territorio.

El liderazgo del guatemalteco, que se impuso luego de la exitosa insurrección, le permitió establecer un firme control político que sostendría hasta su muerte en 1865. La «Restauración Conservadora» de Carrera fue un proceso conjunto de toda Centroamérica (con excepción de Costa Rica), en buena medida gracias al influjo que logró tener el caudillo allende las fronteras de Guatemala. Carrera se aseguraba la presencia de aliados en el resto de las antiguas provincias, a través de la intervención directa o el auxilio de las fuerzas conservadoras, logrando de esta forma consolidar la hegemonía de ese sector político durante una buena cantidad de años. Con Francisco Ferrara Herrera en Honduras y el «Directorio»





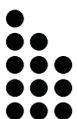
Gerardo Barrios.

nicaragüense (cuyo mayor exponente será Fruto Chamorro hacia el fin del período) se establecieron las principales articulaciones, a través de las cuales se fueron sentando las bases de la reestructuración de una economía dependiente que tenía sus ojos puestos en el mercado externo.

Algunos intentos de resistencia por parte de grupos morazanistas y liberales desafiaron la hegemonía conservadora. En El Salvador se dieron los ensayos más firmes para retomar el poder bajo el liderazgo de Doroteo Vasconcelos (1851) y Gerardo Barrios (1858; 1860-1865), pero en los dos casos fueron derrotados por la intervención de Carrera, que impuso como presidente a Francisco Dueñas. Situación similar sucedió en Honduras, en 1852, cuando asumió como presidente Trinidad Cabañas, quien gobernó hasta 1855. Heredero de las ideas unionistas de Morazán, intentó llevar adelante el programa liberal, impulsando la educación pública, así como también la actividad agrícola y minera. Pero nuevamente la intervención de Carrera lo obligó a abandonar la presidencia. En el caso de Nicaragua, los referentes del liberalismo habían sido expulsados por el gobierno de Chamorro y desde el exilio se forjó un movimiento de oposición, con el apoyo de Honduras y El Salvador; así lograron regresar al país, declararle la guerra al Gobierno y establecer uno propio en León. Sin embargo, esta experiencia también fue sumamente breve.

El caso costarricense fue una notable excepción, ya que se vivió una mayor alternancia entre los proyectos políticos imperantes, y con la figura de Castro Madriz se pudo esbozar una cierta hegemonía liberal durante ese período en Costa Rica. Bajo el influjo de los grandes comerciantes guatemaltecos, base social del gobierno de Carrera a la par de una naciente clase terrateniente, se reencauzó la producción la producción agropecuaria y de materias primas. En algunos casos, se sostuvo en principio, el tipo de producción que prevalecía durante la colonia como la grana en Guatemala, el añil en El Salvador y el abastecimiento regional de ganado en Nicaragua. Más adelante, la proliferación del café como privilegiado artículo de demanda en el mercado mundial inundará los campos centroamericanos, en especial los costarricenses y los salvadoreños a partir de la década de 1840. El turno del banano llegará entrado el siglo XIX, uno de los monocultivos más paradigmáticos de la región, que asignará el desdichado mote de «repúblicas bananeras» a estas débiles naciones y se convertirá en ordenador de sus economías.

El desarrollo hacia afuera de la estructura productiva centroamericana contó con el poderoso influjo de capitales extranjeros, que de diversas maneras hicieron valer su vocación neocolonizadora sobre esta zona. Los intereses británicos en la región se fundamentaron en las posibilidades que abría para el comercio interoceánico la zona nicaragüense en torno al plan de construcción de un canal que conectara ambas orillas; tuvieron su presencia más fuerte en la creación de un Estado fantasma, el reino de la Mosquitia que, a partir de 1843, sería un protectorado inglés con fuerte presencia militar. Hacia 1849 se empezaron a esbozar los primeros proyectos para la construcción del canal interoceánico y las disputas con los Gobiernos locales en torno a la soberanía de los territorios ocupados eran comunes, aunque la debilidad que expresaban las repúblicas divididas entre sí y la orientación de los gobiernos que prevalecieron en la región le dio amplio margen a Gran Bretaña para maniobrar a sus anchas. Junto al asentamiento en Mosquitia en la costa nicaragüense, la ocupación de Belice, en la frontera guatemalteca expresó también las ambiciones territoriales de los británicos que, en 1859, consiguieron del gobierno de Carrera el reconocimiento y la sesión de ese territorio de manera permanente. La ruta de tránsito en Nicaragua, con sus proyecciones para

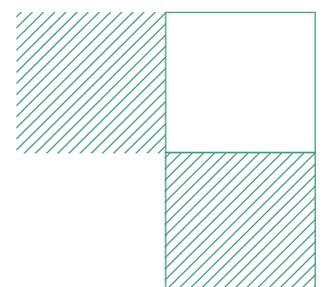


la construcción del canal, se convirtió en una zona de conflicto donde chocaron los intereses británicos con los estadounidenses. Estados Unidos logró que Gran Bretaña cediera al menos en los papeles sus pretensiones territoriales. El Tratado Clayton-Bulwer (1850), que incluía el compromiso de las dos potencias de no colonizar, consiguió un cierto nivel de aceptación por parte de los ingleses que retrocedieron algunas posiciones. Sin embargo, poco después ocupaban el golfo de Honduras y recién en 1894 se retiraron, efectivamente, de Mosquitia.

Las posibilidades de conexión interoceánica que abría la zona nicaragüense se vio aún más ponderada con la fiebre del oro en territorio californiano. Los conflictos políticos internos de las repúblicas centroamericanas dieron el marco perfecto para una nueva incursión que tendría al filibustero William Walker como protagonista y que expresaba de forma velada los intereses norteamericanos más allá de los acuerdos con Gran Bretaña. En octubre de 1855, en el marco de la guerra civil nicaragüense, Walker llegó a Nicaragua contratado por los liberales, que buscaban fortalecer su fuerza de choque. Pero aprovechando esta situación, tomó la ciudad de Granada y tras fraudulentas elecciones asumió como presidente y gobernó desde 1856 a 1857. El plan de Walker, ya ensayado en territorio mexicano



Rafael Carrera.



por él mismo, pretendía imponer su dominio en toda Centroamérica. Su gobierno fue rápidamente reconocido por Estados Unidos, y ante la amenaza a la independencia de la región, se generó una alianza entre los países centroamericanos para expulsar al invasor. Costa Rica ocupó un lugar protagónico en esta lucha, ya que su presidente Juan Rafael Mora Porras condujo la llamada «Campaña Nacional». El auxilio de Inglaterra mediante el aprovisionamiento de armas fue fundamental y demostró el cariz de la disputa entre las dos potencias en Centroamérica.

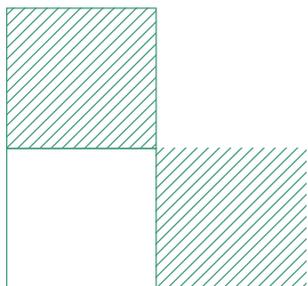
La expulsión de Walker (y su posterior fusilamiento), volverá a encauzar la estabilidad institucional bajo predominio conservador en Nicaragua al compás del resto de los países de la zona. Recién con la muerte de Carrera y la etapa de inestabilidad que se abrió en Guatemala, el más poderoso de los centroamericanos, se dio un cambio de signo generalizado. Hacia 1870, las cinco repúblicas estaban atravesando un recambio político que no significó, sin embargo, un cambio de rumbo en términos económicos. Para este momento, con el cierre paulatino de las guerras civiles, la orientación monoprodutora era un hecho y junto con la modernización del aparato del Estado se terminó de consolidar la presencia norteamericana y el influjo de sus capitales devoradores en toda América Central.

EL CARIBE, ENTRE LA INDEPENDENCIA TEMPRANA Y LA COLONIA TARDÍA

El Mar Caribe fue testigo durante el siglo XIX de la más variada gama de experiencias políticas, desde la primera independencia de América Latina (Haití) hasta la conformación de protectorados que, más allá de las formas legales, implicaron en los hechos un simple recambio de metrópoli colonial. La temprana Revolución haitiana, que combinó la lucha social encarnada por los propios esclavos con la lucha anticolonial, alertó a las potencias que tenían presencia en las islas caribeñas y las impulsó a contener de diversas maneras las amenazas insurreccionales en sus posesiones coloniales.

Inglaterra, España y Francia eran las más afectadas por este panorama y tendrán un rol muy activo no solo en la contención de posibles focos revolucionarios, sino también en la consolidación de un modelo económico que alimentaría la formación del capitalismo industrial y extractivista en los países centrales. Durante el siglo XIX, las economías de enclave basadas en el monocultivo se impusieron en la región, en particular alrededor de productos tropicales tales como el cacao, el azúcar y otras producciones de menor cuantía.

En un primer momento, se utilizó como mano de obra a los esclavos africanos. Pero, con el correr del tiempo, el modelo esclavista se fue volviendo obsoleto para el proyecto imperial inglés, que se construyó y consolidó de la mano del liberalismo económico. La amenaza de la rebelión esclava también pesaba sobre este sistema, por lo que debía prevenirse la emulación del «mal ejemplo» que daba Haití para el resto de las islas del Caribe. En ese sentido es que en 1834, Gran Bretaña fue el primer Estado en abolir la esclavitud y fue imponiendo a las demás potencias la toma de la misma política. Lejos estuvo de la misantropía esta decisión con claros objetivos políticos y económicos. Ejemplo de esto es el caso de las Antillas menores en que la abolición efectiva demoraría unos años y, en muchos casos, se reemplaza por nuevas formas de explotación que, en la práctica, no modificaron las condiciones de vida de los trabajadores rurales.



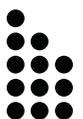
La debilidad de estas economías extractivistas quedó al descubierto cuando se desató la crisis capitalista de 1890 y la industria azucarera decayó abruptamente. Para este momento, la situación política de la región se había transformado profundamente, pero la realidad social seguía siendo una de las más injustas del continente. Algunos casos paradigmáticos se destacaron en función de las luchas desarrolladas en defensa de los intereses populares y soberanos de estas islas, que debieron enfrentar sin embargo enemigos sumamente poderosos y decididos a mantener su injerencia en una zona que aún no se había insertado de lleno en el proceso emancipatorio latinoamericano.

Haití, luego de su independencia en 1804, quedó sumida durante todo el siglo en una serie de luchas internas que condicionaron profundamente su desarrollo. La primera república independiente de América Latina debió enfrentar serias dificultades económicas producto de la guerra que atravesó durante casi quince años. Dessalines había quedado a cargo del gobierno y en 1805 promulgó una nueva Constitución que lo convertía en emperador, a la vez que promovía la libertad e igualdad como derecho universal. En el orden económico, se intentó profundizar el modelo de producción basado en el agro y en el sistema de plantaciones. Hacia 1806, el país se dividió por guerras internas entre el norte en manos del Gral. Henri Christophe —quien instauró allí un reino hasta 1820— y el sur que quedó a las órdenes del presidente vitalicio Alexandre Pétion, cuyo mayor logro fue la ampliación de la escolaridad y la puesta en marcha de la primera reforma agraria de América Latina. A la muerte de Pétion, un mulato llamado Jean-Pierre Boyer asumió el mando y hacia 1820 logró unificar el sur y el norte de Haití. En 1822, Boyer anexó el lado oriental de la isla, liberó a los esclavos y les asignó tierras que fueron expropiadas a los españoles. Las múltiples conspiraciones en contra del dominio haitiano de la isla llevaron a Boyer al exilio, y en 1844 se concretó la independencia de República Dominicana bajo la firma del «Manifiesto de la Parte Este». Haití, además de intentar sostener infructuosamente el dominio sobre toda la isla, se encontró atravesado por las disputas políticas internas entre los terratenientes negros del norte y los comerciantes y propietarios mulatos del sur. La élite mulata que gobernaba en aquella época, eligió como presidente a un general negro que consideraban de fácil manipulación, para apaciguar los reclamos de la población de este origen que demandaba mayor participación. Faustin Soulouque asumió como presidente en 1847. Pero el tutelaje mulato duró unos pocos meses. Al año siguiente, logró ser designado como presidente vitalicio y, finalmente, en 1849 se proclamó emperador (Faustin I), llevando adelante una política de represión sistemática a la población mulata. En tres oportunidades, intentó invadir República Dominicana en forma infructuosa (1849, 1855 y 1856). Pero la situación política cada vez era más inestable. Frente a esta política de Estado, los mulatos comenzaron a organizarse y en 1859 Nicolás Geffrad destituyó a Faustin I y restauró la república. Gobernó hasta 1867 y terminó con la persecución a la población mulata.

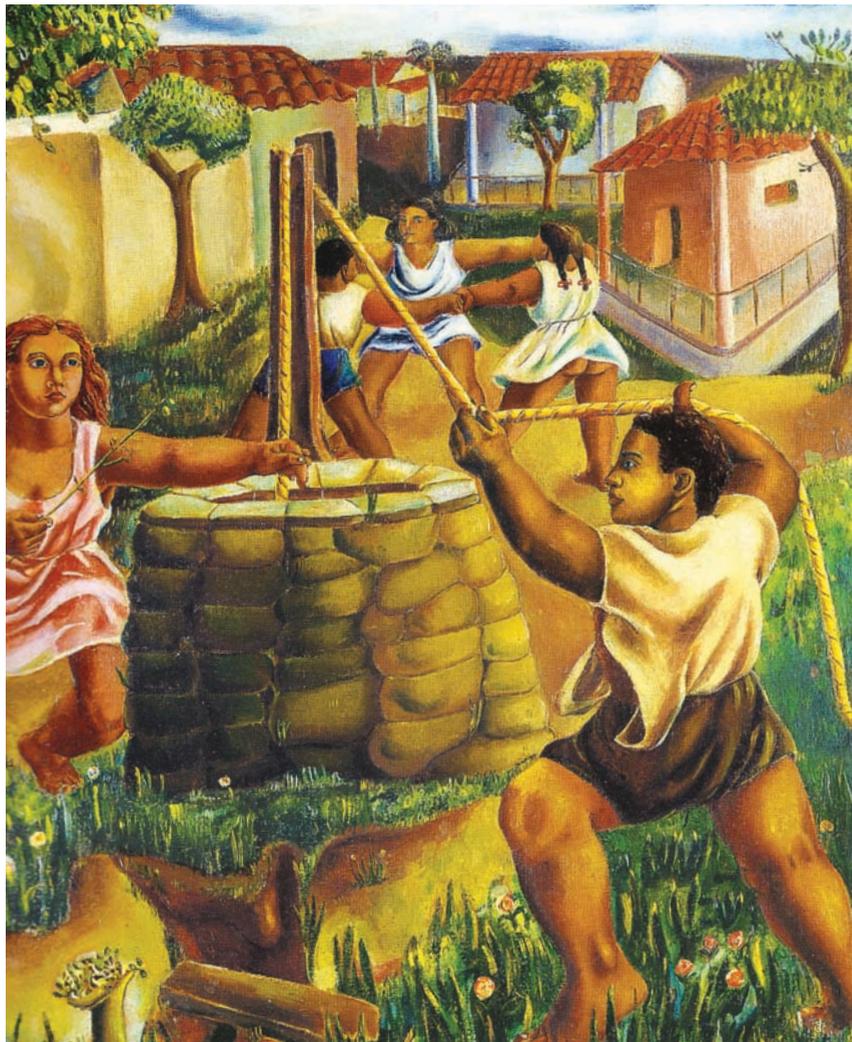
La conflictiva relación con Santo Domingo, luego de la independencia convertida en República Dominicana, marca a su vez la dinámica política que se está desarrollando en ese escenario. La revolución haitiana había conmovido las bases de sustentación de esta colonia española, pero a pesar de eso seguiría bajo dominio europeo algunos años más. En 1804, comienza bajo la administración de Louis Marie Ferrand, un breve período de dominación francesa. Durante



Moneda acuñada en Haití, 1820.



Cuba Mariano Rodríguez, *El pozo*, 1939.



esta etapa, se fomentó el desarrollo de la plantación de cafetales y bajaron los impuestos hasta el mínimo, a fin de ayudar a los colonos franceses a recuperar sus fortunas. La invasión napoleónica a España en 1808 generó que, apoyados por los ingleses, los dominicanos dieran comienzo a la guerra de Reconquista.

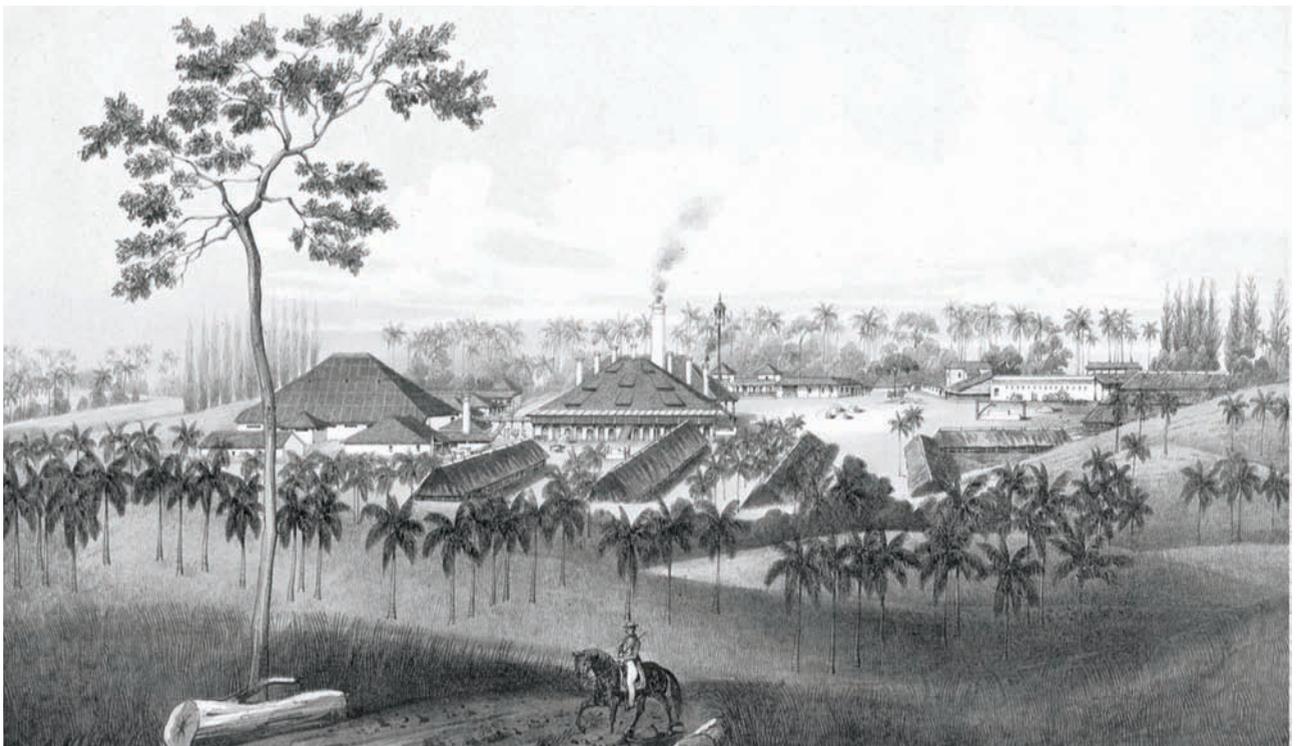
En 1809, los franceses capitularon frente a los británicos y las tropas inglesas ocuparon entonces la ciudad de Santo Domingo hasta que, rápidamente, abandonaron la región y la parte oriental volvió a ser nominalmente colonia de España. Este período se extendió hasta 1821 y fue conocido como la España «boba», ya que no ejercía un dominio efectivo sobre el territorio, razón por la cual se sucedieron numerosas conspiraciones. Algunas de ellas tenían por objetivo librarse definitivamente el poder colonial; otras, buscaban la anexión del país a Haití o a otros países. Entre los principales conspiradores del régimen se encontraba Manuel del Monte, cuyo plan fue, finalmente, descubierto y enviado a prisión. Sin embargo, José Núñez de Cáceres continuó la lucha y, en 1821, se proclamó la independencia en la parte oriental de la isla, dando origen al «Estado Independiente del Haití Español», que según su proyecto pasaría a formar parte de la Gran Colombia.

La idea de unificación con Haití había logrado cierto apoyo entre los sectores populares, en particular de los negros y mulatos. También en la región del Cibao,

dato que antes de la revolución existían fuertes lazos comerciales. Los años de ocupación haitiana se caracterizaron por sus leyes progresistas, democráticas y anticlericales: se llevaron a cabo expropiaciones de tierra a gran escala, se repartieron tierras a los desposeídos y se expropiaron bienes de la Iglesia, se prohibió a los blancos ser propietarios de tierras y se privó a las familias terratenientes tradicionales de sus propiedades. Muchos emigraron a las colonias españolas de Cuba y Puerto Rico, o hacia Colombia. Se produjo un auge en la producción de azúcar y café y se abolió la esclavitud. Con el objetivo de que Francia reconociera su independencia, Haití se vio obligado a pagar una indemnización de 150 millones de francos a los antiguos colonos franceses. La crisis económica desatada en Haití generó gran malestar social en Dominicana y fomentó la creación en 1838 de un movimiento reformador, secreto e independentista llamado La Trinitaria. En 1843, Boyer fue derrocado y el nuevo presidente de Haití, Charles Rivière-Hérard encarceló a los líderes de la Trinitaria. Al mismo tiempo, el 27 de febrero de 1844, en la Puerta del Conde de la ciudad de Santo Domingo, se proclamó la República Dominicana. El país quedó dirigido por una Junta Central Governativa bajo el poder de los conservadores hasta que, Pedro Santana, fue elegido primer presidente constitucional. A partir de ese momento, y a falta de un liderazgo sólido de sus dirigentes, se inició la era de dominación de los grandes hacendados. Durante su tercer gobierno en 1861, se firmó un pacto con la Corona española y Dominicana pasó, nuevamente, a tener un estatus de Estado colonial, convirtiéndose en el único país americano en hacerlo. Su propósito era proteger a la nación de otra anexión de Haití.

No toda la sociedad quería continuar dentro del Imperio español y en 1863, en el «Grito de Capotillo», un grupo de patriotas dominicanos proclamaron la Segunda Independencia. Haití, por temor a que España acrecentara su poder colonial colaboró con los revolucionarios. En 1865, se restableció entonces la independencia,

Ingenio azucarero en Cuba.



sin una autoridad política clara y definida. Fue un período de inestabilidad política y crisis institucional. Recién en 1882, se estableció un poder centralizado con Ulises Heureaux, quien ganó las elecciones por medio del fraude e instauró una dictadura de 12 años de duración que mantuvo a fuerza de represión, persecuciones y alianzas con el exterior. Heureaux fue asesinado y lo sucedieron gobiernos de corta duración débiles e inestables. Las deudas contraídas por Heureaux colocaron al país en bancarota y al borde de una intervención militar por parte de las potencias acreedoras europeas. El caso de Cuba es uno de los ejemplos más claros de la pervivencia colonial en el Caribe. Desde fines del siglo XVIII y durante todo el siglo XIX, se debatieron distintas posiciones al respecto de su relación con la metrópoli. La clase dominante local temió que se generara una rebelión de esclavos como en Haití, por lo que prefirió mantener el vínculo colonial. Aun así, surgieron grupos dentro de la pequeña burguesía liberal que produjeron numerosas conspiraciones en aras de conquistar la independencia. El propio Bolívar intentó, a partir del Congreso de Panamá, jugar un rol en esta contienda. Sin embargo, las presiones de Estados Unidos y Gran Bretaña fueron muy fuertes y lograron evitar que esa aspiración se concretara. La lucha por la independencia tuvo su expresión más firme durante la segunda mitad del siglo XIX. El «Grito de Yara» en 1868, dio inicio a la «la Guerra de los Diez Años» y al desarrollo de un gobierno revolucionario en Bayamo, la «República de Armas». La guerra fue ganada por España, pero la potencia colonial debió ceder en algunos puntos, especialmente en la abolición de la esclavitud, que se llevará adelante gradualmente y que se terminará de concretar recién en 1886. Cuba deberá esperar hasta fines del siglo XIX para poder independizarse de España, pero su destino quedaría atado a los designios imperiales de Estados Unidos. A su vez, Puerto Rico atravesó un camino de similares características, ya que al igual que Cuba termina sojuzgado (aunque en este caso con mayor grado de formalidad) a la potencia del norte. Dedicado también a las actividades exportadoras basadas en el monocultivo, en particular la caña de azúcar y el café, que tuvieron un crecimiento destacado en el siglo XIX, su destino quedó atado al vaivén del mercado mundial. A pesar de su pertenencia hispana, un gran número de propietarios azucareros era de origen extranjero. Estos sostenían importantes conexiones comerciales con las colonias danesas, francesas e inglesas.

En 1837 España estableció, en consonancia con el proceso abierto por Gran Bretaña, el fin de la esclavitud en Puerto Rico, indemnizó a los antiguos

Puerto de La Habana, siglo XIX.



propietarios e instauró un régimen de trabajo para los libertos con condiciones de vida muy semejantes a las anteriores. Además, por lo general, los antiguos esclavos se endeudaban para adquirir una vivienda, situación que provocó una nueva relación de dependencia con el terrateniente. Ante el descontento contra los abusos del régimen colonial español, se produjo en 1868 el «Grito de Lares». Sus líderes, Ramón Emeterio Betances y Segundo Ruiz Belvis fundaron el Comité Revolucionario de Puerto Rico, integrado por miembros de todos los sectores de la sociedad, incluidos los terratenientes, comerciantes, profesionales, campesinos y esclavos. Este movimiento planteaba la abolición de la esclavitud, la libertad de prensa y el comercio y la independencia de Puerto Rico. Junto a seiscientos hombres redactaron una Constitución provisional declarando a Puerto Rico como república. Este primer intento separatista sufrió una rápida derrota.

La invasión norteamericana a la isla se enmarcó dentro del contexto de la guerra Hispano-Americana de 1898 que enfrentó a los Estados Unidos con España. La victoria norteamericana —que también le otorgó el dominio de Cuba, Filipinas y Guam, además de la concesión para la construcción del Canal de Panamá— fue formalmente reconocida por el Tratado de París, en el marco de la política intervencionista en el Caribe conocida como política del «gran garrote». Esta conquista de tipo neocolonial trastocó todos los planos de la sociedad. La producción cafetalera sufrió un fuerte impacto, ya que disminuyó considerablemente. El mercado del azúcar por el contrario creció, pero era controlado por una sola empresa, la American Sugar Company que transportaba el producto en barcos norteamericanos.

La política puertorriqueña pasó a ser manejada por un gobierno militar hasta el año 1900, momento en el que, por medio de la Ley Orgánica Foraker, se instaló un gobierno civil. Puerto Rico quedó anexado como «territorio no incorporado», manteniendo de hecho el estatus colonial. Se estableció un cuerpo político denominado el «Pueblo de Puerto Rico» con ciudadanía puertorriqueña y protección de Estados Unidos. Se nombró un gobernador, una Asamblea Legislativa y el cargo de comisionado (residente en Washington). Todos estos cargos, al igual que el Tribunal Supremo de Justicia, eran nombrados por el presidente de Estados Unidos y su radio de acción se vio altamente limitado y sujeto a su voluntad.

